



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Secretaría General

Oficina General de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**INFORME TECNICO N° 052-2023-MINEM-OGA/OAS/C.PATRIMONIAL**

**A : JOSE CARLOS GASTELU HERRERA**  
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios

**De : MELANIO ALAYO SÁNCHEZ**  
Encargado de la Coordinación del Área Funcional de Control Patrimonial de la OAS

**LUIS FERNANDO BENITES CONTRERAS**  
Especialista Legal para apoyo en la gestión de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la OAS

**Asunto : Procedimiento de baja de ciento veintiuno (121) bienes muebles patrimoniales por causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE**

**Expediente : N° I-12239-2023**

**Fecha : San Borja, 22 de mayo de 2023**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a lo señalado en el asunto del presente Informe Técnico.

**I. BASE LEGAL**

- 1.1 Decreto Legislativo N° 1278 del 22.11.2016 que aprueba la "Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- 1.2 Decreto Legislativo N° 1439 del 16.09.2019, se establece los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.3 Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, del 21.12.2017, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (en adelante **DECRETO SUPREMO N° 014-2017-MINAM**).
- 1.4 Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, del 25.01.2019, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 1.5 Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, del 08.11.2019, que aprueba el "Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE" (en adelante **DECRETO SUPREMO N° 009-2019-MINAM**).
- 1.6 Decreto Supremo N° 217-2019-EF, del 15.07.2019, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439 que establece los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.7 Directiva N° 001-2020-EF/54.01, "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE", del 12.10.2020, aprobada con la Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 (en adelante **DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01**)
- 1.8 Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", del 26.12.2021, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, y modificatoria (en adelante **DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01**)
- 1.9 Decreto Supremo N° 031-2007-EM, Reglamento de Organización y Funciones modificado por el Decreto Supremo N° 021-2018-EM.



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Av. Las Artes Sur 260, San Borja  
Central telefónica: (01) 411 1100  
www.gob.pe/minem



**II. ANTECEDENTES**

2.1 Mediante el Memo N° 1003-2021/MINEM-OGA-OTI, del 14.12.2021, (**Expediente N° I-17932-2021**), el jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información remitió el Informe Técnico N° 0298-2021/MINEM-OGA-OTI/ELD, del 14.12.2021, y mediante el Memo N° 0670-2023/MINEM-OGA-OTI, del 11.05.2023, (**Expediente N° I-4762-2023**), y el Informe Técnico N° 0100-2023/MINEM-OGA-OTI/ELD, del 10.05.2023, la Oficina de Tecnologías de la Información reformula y manifiesta a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que **once (11)** bienes muebles patrimoniales, entre otros, corresponden ser dados de baja por causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE (en adelante "RAEE"):

N°	DENOMINACION	CANTIDAD
1	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	2
2	TECLADO – KEYBOARD	4
3	TECLADO INALAMBRICO	1
4	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	4
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>

2.2 Mediante el Memo N° 1033-2021/MINEM-OGA-OTI, del 28.12.2021, (**Expediente N° I-18585-2021**), el jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información remitió el Informe Técnico N° 0316-2021/MINEM-OGA-OTI/ELD, del 28.12.2021, y mediante el Memo N° 0670-2023/MINEM-OGA-OTI, del 11.05.2023, (**Expediente N° I-4762-2023**), y el Informe Técnico N° 0100-2023/MINEM-OGA-OTI/ELD del 10.05.2023, la Oficina de Tecnologías de la Información reformula y manifiesta a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que **treinta y siete (37)** bienes muebles patrimoniales, entre otros, corresponden ser dados de baja por causal de "RAEE":

N°	DENOMINACION	CANTIDAD
1	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	06
2	MONITOR LED	03
3	MONITOR LCD	05
4	TECLADO - KEYBOARD	22
5	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	01
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>

2.3 Mediante el Memo N° 0296-2022/MINEM-SG-OADAC, del 17.01.2022, (**Expediente N° I-18307-2021**), la jefa de la Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central remite el Informe Técnico N° 0004-2022/MINEM-OGA-OTI/ELD, del 13.01.2022, emitido por el personal de Mesa de Ayuda de OTI, y reformulado con el Memo N° 499-2023/MINEM-OGA-OTI, (**Expediente N° I-4762-2023**), y el Informe Técnico 0072-2023-MINEM-OGA-





OTI/ELD, del 05.04.2023, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información manifestando a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que **seis (06)** bienes muebles patrimoniales, entre otros, corresponden ser dados de baja por causal de "RAEE":

Nº	DENOMINACION	CANTIDAD
1	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	05
2	TECLADO - KEYBOARD	01
<b>TOTAL</b>		<b>06</b>

2.4 Mediante el Memo N° 0157-2022/MINEM-OGA-OTI, del 24.02.2022, (**Expediente N° I-2918-2022**), jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información remitió el Informe Técnico N° 0037-2022/MINEM-OGA-OTI/ELD, del 24.02.2022 y mediante el Memo N° 499-2023/MINEM-OGA-OTI, (**Expediente N° I-4762-2023**), y el Informe Técnico 0072-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD, del 05.04.2023, la Oficina de Tecnologías de la Información reformula y manifiesta a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que **dieciséis (16)** bienes muebles patrimoniales, entre otros, corresponden ser dados de baja por causal de "RAEE":

Nº	DENOMINACION	CANTIDAD
1	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	09
2	MONITOR PLANO	01
3	TECLADO - KEYBOARD	01
4	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	02
5	IMPRESORA LASER	01
6	SWITCH PARA RED	01
7	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	01
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>

2.5 Mediante el Memo N° 0230-2022/MINEM-OGA-OTI, del 11.03.2022, (**Expediente N° I-3765-2022**), jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información remitió el Informe Técnico N° 0042-2022/MINEM-OGA-OTI/ELD, del 10.03.2022 y mediante Memo N° 499-2023/MINEM-OGA-OTI, (**Expediente N° I-4762-2023**), y el Informe Técnico 0072-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD, del 05.04.2023, la Oficina de Tecnologías de la Información reformula y manifiesta a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que **catorce (14)** bienes muebles patrimoniales, entre otros, corresponden ser dados de baja por causal de obsolescencia técnica:

Nº	DENOMINACION	CANTIDAD
1	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	07





2	MONITOR LED	01
3	MONITOR PLANO	01
4	TECLADO - KEYBOARD	05
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>

2.6 Mediante el Memo N° 0243-2022/MINEM-OGA-OTI, del 17.03.2022, (**Expediente N° I-4018-2022**), jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información remitió el Informe Técnico N° 0044-2022/MINEM-OGA-OTI/ELD, del 15.03.2022 y mediante el Memo N° 499-2023/MINEM-OGA-OTI, (**Expediente N° I-4762-2023**), y el Informe Técnico 0072-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD, del 05.04.2023, la Oficina de Tecnologías de la Información reformula y manifiesta a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que **diez (10)** bienes muebles patrimoniales, entre otros, corresponden ser dados de baja por causal de "RAEE":

N°	DENOMINACION	CANTIDAD
1	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	10
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>

2.7 Mediante el Memo N° 0583-2022/MINEM-DGFM, del 19.04.2022, (**Expediente N° I-5929-2022**), el Director General de Formalización Minera efe de la Oficina de Tecnologías de la Información remitió el Informe Técnico N° 0068-2022/MINEM-OGA-OTI/AEZ, del 18.04.2022, emitido por la Dirección General de Formalización Mineral, y reformulado mediante el Memo N° 499-2023/MINEM-OGA-OTI, (**Expediente N° I-4762-2023**), y el Informe Técnico 0072-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD, del 05.04.2023, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información reformula y manifiesta a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que **quince (15)** bienes muebles patrimoniales, entre otros, corresponden ser dados de baja por causal de "RAEE":

N°	DENOMINACION	CANTIDAD
1	TABLETA PAD	13
2	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	02
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>

2.8 Mediante el Memo N° 0344-2022/MINEM-OGA-OTI, del 19.04.2022, (**Expediente N° I-5987-2022**), el jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información remitió el Informe Técnico N° 0067-2022/MINEM-OGA-OTI/ELD, del 13.04.2022 y mediante el Memo N° 499-2023/MINEM-OGA-OTI, (**Expediente N° I-4762-2023**), y el Informe Técnico 0072-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD, del 05.04.2023, la Oficina de Tecnologías de la Información reformula y manifiesta a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que **seis (06)** bienes muebles patrimoniales, entre otros, corresponden ser dados de baja por causal de "RAEE":





Nº	DENOMINACION	CANTIDAD
1	DISCO DURO EXTERNO	02
2	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	02
3	IMPRESORA LASER	02
<b>TOTAL</b>		<b>06</b>

- 2.9 Mediante el Memo N° 0401-2023/MINEM-DGM, del 21.02.2023, (**Expediente N° I-4224-2023**), el Director General de Minería remite el Informe Técnico N° 0004-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY, del 13.02.2023, a la Oficina de Abastecimiento y Servicios mediante el cual manifiesta que un (01) bien mueble patrimonial, entre otro, corresponde ser dados de baja por encontrarse inoperativo ("RAEE"):

Nº	DENOMINACION	CANTIDAD
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	01
<b>TOTAL</b>		<b>01</b>

- 2.10 Mediante el Memo N° 0235-2023/MINEM-OGA-OFIN, del 27.02.2023, (**Expediente N° I-4858-2023**), el jefe de la Oficina Financiera remite Informe Técnico N° 05-2023/MINEM-OGA-OAS/TCY, del 13.02.2023, a la Oficina de Abastecimiento y Servicios mediante el cual manifiesta que un (01) bien mueble patrimonial corresponde ser dados de baja por encontrarse malo e inoperativo ("RAEE"):

Nº	DENOMINACION	CANTIDAD
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	01
<b>TOTAL</b>		<b>01</b>

- 2.11 Mediante el Memo N° 0401-2023/MINEM-DGH, del 08.03.2023, (**Expediente N° I-5640-2023**), el Director General de Hidrocarburos remite el Informe Técnico N° 035-2023/MINEM-OGA-OAS/ELD, del 01.03.2023, a la Oficina de Abastecimiento y Servicios mediante el cual manifiesta que un (01) bien mueble patrimonial corresponde ser dados de baja por encontrarse descontinuada e inoperativo ("RAEE"):

Nº	DENOMINACION	CANTIDAD
1	IMPRESORA LASER	01
<b>TOTAL</b>		<b>01</b>



- 2.12 Mediante el Memo N° 0039-2023/MINEM-OGPM-ODICR, del 16.03.2023, (**Expediente N° I-6243-2023**), de conformidad al Informe Técnico N° 003-2023/MINEM-OGA-OAS/TCY, del 27.01.2023, la Oficina de Desarrollo Institucional y Coordinación Regional manifiesta a la Oficina de Abastecimiento





y Servicios que un (01) bien mueble patrimonial corresponde ser dados de baja por encontrarse su dispositivo magnetron quemado e inoperativo ("RAEE"):

N°	DENOMINACION	CANTIDAD
1	HORNO MICROONDAS	01
<b>TOTAL</b>		<b>01</b>

2.13 Mediante el Memo N° 0534-2023/MINEM-DGH, del 28.03.2023, (**Expediente N° I-7273-2023**), de conformidad al Informe Técnico N° 007-2023/MINEM-OGA-OAS/TCY, del 17.03.2023, la Dirección General de Hidrocarburos manifiesta a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que un (01) bien mueble patrimonial corresponde ser dados de baja por encontrarse con la bobina quemada e inoperativo ("RAEE"):

N°	DENOMINACION	CANTIDAD
1	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	01
<b>TOTAL</b>		<b>01</b>

2.14 Mediante el Memo N° 0962-2023/MINEM-OGGS, del 19.05.2023, (**Expediente N° I-12229-2023**), de conformidad al Informe Técnico N° 0015-2023/MINEM-OGA-OAS/TCY, del 19.05.2023, la Oficina General de Gestión Social manifiesta a la Oficina de Abastecimiento y Servicios que un (01) bien mueble patrimonial corresponde ser dados de baja por encontrarse calamitoso e irreparable ("RAEE"):

N°	DENOMINACION	CANTIDAD
1	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	01
<b>TOTAL</b>		<b>01</b>

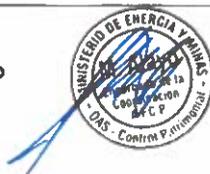
2.15 Por los documentos antes expuestos, es menester indicar que con el presente Informe Técnico se inicia el procedimiento de baja de un total **ciento veintiuno (121) bienes muebles patrimoniales por la causal de "RAEE"**:

N°	DENOMINACION	CANTIDAD	DOCUMENTO
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	06	De acuerdo al Memo N° 1003-2021/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0670-2023/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0235-2023/MINEM-OGA-OFIN, y Memo N° 0401-2023/MINEM-DGM.
2	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	09	De acuerdo al Memo N° 1003-2021/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 1033-2021/MINEM-OGA-OTI,





			Memo N° 0670-2023/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0157-2022/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0583-2022/MINEM-DGFM, Memo N° 0344-2022/MINEM-OGA-OTI, y Memo N° 0499-2023/MINEM-OGA-OTI.
3	DISCO DURO EXTERNO	02	De acuerdo al Memo N° 0344-2022/MINEM-OGA-OTI, y Memo N° 0499-2023/MINEM-OGA-OTI.
4	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	01	De acuerdo al Memo N° 0962-2023/MINEM-OGGS.
5	HORNO MICROONDAS	01	De acuerdo al Memo N° 0039-2023/MINEM-OGPM-ODICR.
6	IMPRESORA LASER	04	De acuerdo al: Memo N° 0157-2022/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0344-2022/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0499-2023/MINEM-OGA-OTI, y Memo N° 0401-2023/MINEM-DGH.
7	MONITOR LED	07	De acuerdo al: Memo N° 1033-2021/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0670-2023/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0230-2022/MINEM-OGA-OTI, y Memo N° 0499-2023/MINEM-OGA-OTI.
8	MONITOR PLANO	05	De acuerdo al: Memo N° 1033-2021/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0670-2023/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0157-2022/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0230-2022/MINEM-OGA-OTI, y Memo N° 0499-2023/MINEM-OGA-OTI.
9	SWITCH PARA RED	01	De acuerdo al: Memo N° 0157-2022/MINEM-OGA-OTI, y Memo N° 0499-2023/MINEM-OGA-OTI.
10	TABLETA PAD	13	De acuerdo al: Memo N° 0583-2022/MINEM-DGFM, y Memo N° 0499-2023/MINEM-OGA-OTI.
11	TECLADO - KEYBOARD	16	De acuerdo al: Memo N° 1003-2021/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 1033-2021/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0670-2023/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0296-2022/MINEM-SG-OADAC, Memo N° 0053-2022/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0157-2022/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0230-2022/MINEM-OGA-OTI, y Memo N° 499-2023/MINEM-OGA-OTI.
12	TECLADO INALAMBRICO	01	De acuerdo al: Memo N° 1003-2021/MINEM-OGA-OTI, y Memo N° 0670-2023/MINEM-OGA-OTI.
13	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	53	De acuerdo al: Memo N° 1033-2021/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 670-2023/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0296-2022/MINEM-SG-OADAC,





			Memo N° 0053-2022/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0157-2022/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0230-2022/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0243-2022/MINEM-OGA-OTI, y Memo N° 0499-2023/MINEM-OGA-OTI.
14	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	02	De acuerdo al: Memo N° 0157-2022/MINEM-OGA-OTI, Memo N° 0499-2023/MINEM-OGA-OTI, y Memo N° 0534-2023/MINEM-DGH.
<b>TOTAL</b>		<b>121</b>	

### III. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

3.1 La descripción de los **ciento veintiuno (121)** bienes muebles patrimoniales propuestos para ser dados de baja por la causal de "RAEE" mediante el presente Informe Técnico, con sus valores contables al 30.04.2023, se encuentran detallados en el **Apéndice A** que forma parte integrante del presente documento.

### IV. ANALISIS Y EVALUACIÓN

#### **Base Legal de las Acciones de la Unidad Orgánica Responsable del Control Patrimonial**

- 4.1 El Decreto Legislativo N° 1439 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento" tiene como finalidad *"establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento (...)"* (en adelante SNA) en nuestro país; siendo su Ente Rector la Dirección General de Abastecimiento (en adelante DGA) del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 4.2 En el artículo 9 del Decreto Legislativo N° 1439 se precisa que las funciones de las Áreas involucradas en la gestión de la Cadena de Abastecimiento Público, entre otros son: *"gestionar y ejecutar los actos de adquisición, administración, disposición, registro y supervisión de los bienes"*, y además *"realizar coordinaciones y acciones de mantenimiento, conservación y seguridad sobre los bienes de uso de las entidades del Sector Público"*.
- 4.3 En el Subcapítulo IV "Administración de Bienes" del Capítulo III "Área Funcional" del Decreto Legislativo N° 1439, se detalla todo lo concerniente a la Administración de Bienes (artículo 20), Almacenamiento de Bienes Muebles (artículo 21), Distribución (artículo 22), Mantenimiento (artículo 23), y Disposición Final (artículo 24).
- 4.4 Con fecha 26.12.2021, mediante la Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, se aprueba la **DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01**, dejándose sin efecto la Directiva N° 001-2015/SBN, de conformidad a la Primera Disposición Complementaria Final y a la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, la misma que ha sido modificada





mediante la Resolución Directoral N° 0006-2022-EF/54.01, del 22.12.2022, y su fe erratas del 25.12.2022.

- 4.5 Con fecha 26.06.2007 mediante el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, se aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas", la misma que ha sido modificada mediante el Decreto Supremo N° 026-2010-EM, del 27.05.2010, el Decreto Supremo N° 030-2012-EM, del 10.08.2012, el Decreto Supremo N° 025-2013-EM, del 25.07.2013, el Decreto Supremo N° 016-2017-EM, del 14.05.2017, y el Decreto Supremo N° 021-2018-EM, del 20.08.2018.
- 4.6 En tal sentido, de conformidad a los literales d) y j) del artículo 53 del Decreto Supremo N° 025-2013-EM que modifica el ROF del MINEM, establece que las funciones de la Oficina General de Administración, son:
- "d. Organizar, normar, dirigir y supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos de los sistemas administrativos de contabilidad, tesorería, abastecimiento, bienes estatales y gestión de recursos humanos, en el marco de la normatividad legal vigente"*
- "j. Autorizar el proceso de incorporación o baja de bienes muebles e inmuebles, así como supervisar los actos de administración y conservación de los bienes patrimoniales del Ministerio, en el marco de la normatividad vigente"*

#### **Base Legal para la baja y disposición de los "RAEE"**

- 4.7 El **DECRETO SUPREMO N° 014-2017-MINAM** cuyo objeto es asegurar la maximización constante de la eficiencia en el uso de materiales, y regular la gestión y manejo de residuos sólidos, que comprende la minimización de la generación de residuos sólidos en la fuente, la valorización material y energética de los residuos sólidos, la adecuada disposición final de los mismos y la sostenibilidad de los servicios de limpieza pública.
- 4.8 El **DECRETO SUPREMO N° 009-2019-MINAM** que establece un régimen especial para la gestión y manejo de los "RAEE" como residuos de bienes priorizados, mediante la determinación de un conjunto de obligaciones y responsabilidades de los actores involucrados en las diferentes etapas de gestión y manejo, el cual comprende actividades destinadas a la segregación, almacenamiento, recolección, transporte, valorización y disposición final de los "RAEE", teniendo en cuenta condiciones para la protección del ambiente y la salud humana.

- 4.9 La **DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01** que regula los procedimientos para la gestión de los bienes muebles estatales calificados como "RAEE", a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes así calificados.

#### **Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE)**

- 4.10 De acuerdo al Anexo I del **DECRETO SUPREMO N° 009-2019-MINAM** se define como AEE a los aparatos que para funcionar necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos, así como los dispositivos necesarios para generar, transmitir y medir tales corrientes y campos. Tal es el caso del: (i) capturador de imagen scanner, (ii) computadora personal portátil, (iii) disco duro externo, (iv) equipo multifuncional copiadora impresora scanner y/o fax,





(v) impresora láser, (vi) impresora matriz de punto, (vii) monitor con procesador integrado, (viii) monitores, (ix) sistema de proyección multimedia - proyector multimedia, (x) teclado - keyboard, (xi) unidad central de procesos - CPU, entre otros.

### Generador de "RAEE"

4.11 De acuerdo al **DECRETO SUPREMO N° 009-2019-MINAM** se establece lo siguiente:

*"Artículo 24 Generador*

*Se considera como un generador de "RAEE" a toda persona natural, entidad privada o entidad pública que, en razón de sus actividades domésticas, industriales, comerciales, de servicios, administrativas o profesionales, utilizan AEE y generan residuos a partir de ello. También se considera generador al poseedor de "RAEE" cuando no se pueda identificar al generador real".*

4.12 De la revisión a la base legal anterior, se concluye que el Generador de "RAEE" es toda persona natural, entidad privada o entidad pública que, en razón de sus actividades domésticas, industriales, comerciales, de servicios, administrativas o profesionales, utilizan AEE y generan residuos a partir de ello. **Tal es el caso del MINEM que, en sus actividades administrativas y profesionales utilizan AEE y genera residuos a partir de ello.**

### Obligaciones del Generador de "RAEE"

4.13 De acuerdo al **DECRETO SUPREMO N° 009-2019-MINAM** se establece lo siguiente:

*"Artículo 25. Obligaciones del generador*

*Son obligaciones del generador:*

- a. Minimizar, segregar y almacenar los "RAEE" de acuerdo a la naturaleza de cada tipo de residuo.*
  - b. Entregar los "RAEE" a los sistemas de manejo de "RAEE" individual o colectivo de manera directa o en forma indirecta, a través de los operadores de "RAEE" encargados por los sistemas. En el caso de las personas naturales o entidades privadas también pueden entregar sus "RAEE" a los distribuidores y comercializadores que formen parte de un sistema de manejo de "RAEE", sin realizar pago o cobro alguno por ello.*
  - c. Incluir en el Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos la gestión y manejo de los "RAEE" generados dentro de sus instalaciones, en caso cuente con Estudio Ambiental o Instrumento de Gestión Ambiental complementario al SEIA.*
  - d. Reportar, a través del SIGERSOL, la Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos que incluye la información referida a los "RAEE" generados.*
  - e. En caso de las entidades públicas, previo a la entrega de los "RAEE", debe proceder a la baja de los mismos, de conformidad al marco normativo emitido por la entidad competente.*
- En el caso de los consumibles de los "RAEE", pueden ser entregados por los generadores a los productores, comercializadores o distribuidores, en el marco del principio de Responsabilidad Extendida del Productor."*





- 4.14 De la revisión a la base legal anterior, se concluye que el MINEM en su calidad de Entidad Pública le corresponde cumplir con la obligación señalada en el numeral e): "En caso de las entidades públicas, previo a la entrega de los "RAEE", debe proceder a la baja de los mismos, de conformidad al marco normativo emitido por la entidad competente". En ese sentido, se debe indicar que en el MINEM se aprueba la baja de los bienes "RAEE" a través de una Resolución Directoral, sobre la base legal antes señalada.

#### **Unidad Orgánica Responsable del Control Patrimonial**

- 4.15 Control Patrimonial en el MINEM, de acuerdo a su Reglamento de Organización y Funciones, lo ejecuta la Oficina de Abastecimiento y Servicios en calidad de Unidad Orgánica Responsable, sobre la base de las funciones señaladas en los siguientes literales del artículo 60:

*"b. Formular, proponer e implementar lineamientos, directivas y procedimientos para el funcionamiento del Sistema Administrativo de Abastecimiento y de la provisión de servicios del Ministerio, así como para el cumplimiento de las disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Nacionales"*

*"c. Gestionar el registro, supervisión, administración y disposición de los bienes estatales de propiedad del Ministerio"*

#### **Procedimiento de baja**

- 4.16 El procedimiento de baja de los bienes muebles patrimoniales se encuentra regulado por los artículos 47 al 49 de la **DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01**, cuyo resultado produce la cancelación de la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro contable patrimonial de la Entidad.
- 4.17 En el numeral 49.1 del artículo 49 de la misma, se establece que "la Oficina de Control Patrimonial, o la que haga sus veces, identifica los bienes muebles patrimoniales a dar de baja y elabora un Informe Técnico sustentando la causal correspondiente y recomendando la baja". (Subrayado nuestro)
- 4.18 Por lo antes expuesto, la Coordinación de Control Patrimonial de la Oficina de Abastecimiento y Servicios del MINEM mediante el presente Informe Técnico sustenta el procedimiento de baja de los **ciento veintiuno (121)** bienes muebles patrimoniales sub materia; para lo cual se debe considerar el Cuadro Resumen de los documentos que se detallan en el Anexo 01 del presente Informe Técnico.

#### **Determinación de la causal para el caso sub materia**

- 4.19 Ahora bien, a efecto de determinar la causal de baja se tiene a bien manifestar que en el literal i) del 4.2 de la **DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01** se establece que el Informe Técnico es documento elaborado por la OCP para sustentar la gestión de bienes muebles patrimoniales, y de ser necesario, se debe contar con la opinión del área técnica especializada para sustentar la viabilidad de los actos y procedimientos:

*"i) Informe Técnico: documento elaborado por la OCP, cuando se cuente con la documentación completa, para sustentar la gestión de bienes muebles patrimoniales, conforme al Anexo N° 01. De ser*





necesario, la OCP requiere la opinión del área técnica especializada para sustentar la viabilidad de los actos y procedimientos sobre bienes muebles patrimoniales que por sus características requieran tratamiento especial" (Sub rayado nuestro)

- 4.20 En tal sentido, para la determinación de la causal de baja se ha considerado las opiniones técnicas remitidas por las áreas especializadas donde señalan expresamente que los aparatos eléctricos y electrónicos evaluados se encuentran inoperativos e incluso indicaron que están considerados como RAEE.
- 4.21 En tal razón, de conformidad al literal h) del numeral 48.1 del artículo 48 de la **DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01**, una de las causas para la baja de los bienes muebles es la causal "RAEE": "AEE que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, se encuentran inoperativos, son descartados o desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos. Comprende también a sus componentes, accesorios y consumibles".
- 4.22 Por lo tanto, la **DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01** regula los procedimientos para la gestión de los bienes muebles estatales calificados como "RAEE", a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes así calificados, manifestándose lo siguiente:
- 6.1 La OCP, identifica los bienes muebles patrimoniales calificados como "RAEE". Si por la naturaleza del bien se requiere mayor información, solicita apoyo a las áreas técnicas especializadas de la Entidad o contrata los servicios de una empresa especializada en la materia o de un profesional especialista para la identificación técnica de los "RAEE".*
- 6.3 Los bienes muebles calificados como "RAEE" quedan en custodia de la OCP, la cual emplea los mecanismos necesarios a fin de conservar su integridad hasta la entrega al Sistema de Manejo de "RAEE", mediante donación.*
- 6.4 Se configura la baja de los bienes muebles calificados como "RAEE" cuando los AEE no resultan útiles a la entidad y son descartados o desechados por haber alcanzado el fin de su vida útil por uso, ser obsoletos o encontrarse inoperativos o inservibles, convirtiéndose en residuos. La baja de los bienes calificados como "RAEE" es un procedimiento previo para su donación (...)*
- 7.1 La OCP, mediante informe técnico sustenta la baja de bienes por causal de "RAEE" y lo remite a la OGA, para su aprobación, adjuntando la relación detallada de los bienes. De ser conforme, en el plazo de quince (15) días hábiles, contado a partir de la recepción del expediente, la OGA emite la resolución que aprueba la baja."*

- 4.23 Por ello, de conformidad a los documentos señalados en el el Anexo 01 del presente Informe Técnico, la Coordinación de Control Patrimonial de la Oficina de Abastecimiento y Servicios del MINEM manifiesta que corresponde aprobar la baja por causal de "RAEE" de un total **ciento veintiuno (121) bienes muebles patrimoniales**, considerando que los mismos son aparatos eléctricos y electrónicos (incluidos sus componentes, accesorios y consumibles) que han alcanzado el fin de su vida útil por uso y se encuentran inoperativos, siendo descartados y desechados por los usuarios del MINEM, los que se agrupan de la siguiente manera:





Nº	DENOMINACION	CANTIDAD
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	06
2	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	09
3	DISCO DURO EXTERNO	02
4	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	01
5	HORNO MICROONDAS	01
6	IMPRESORA LASER	04
7	MONITOR LED	07
8	MONITOR PLANO	05
9	SWITCH PARA RED	01
10	TABLETA PAD	13
11	TECLADO - KEYBOARD	16
12	TECLADO INALAMBRICO	01
13	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	53
14	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	02
<b>TOTAL</b>		<b>121</b>

4.24 Adicionalmente, se debe indicar que la Coordinación Control Patrimonial de la Oficina de Abastecimiento y Servicios ha verificado en su Sistema de Bienes Muebles – SBM que la mayoría de los **ciento veintiuno (121) bienes muebles patrimoniales** fueron adquiridos con más cinco (05) años de antigüedad; tal como se detalla a continuación:

Nº	EJERCICIO	CANTIDAD
1	Adquiridos en el ejercicio 2005	02
2	Adquiridos en el ejercicio 2010	02
3	Adquiridos en el ejercicio 2012	37
4	Adquiridos en el ejercicio 2013	13
5	Adquiridos en el ejercicio 2014	41
6	Adquiridos en el ejercicio 2015	02
7	Adquiridos en el ejercicio 2016	02
8	Adquiridos en el ejercicio 2017	17
9	Adquiridos en el ejercicio 2018	04
10	Adquiridos en el ejercicio 2019	01
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>121</b>

4.25 Asimismo, se he verificado que la mayoría de los **ciento veintiuno (121) bienes muebles patrimoniales** cuentan con una depresión acumulada entre el 43.33% al 99.99% respecto de su valor histórico; habiéndose confirmado los valores contables de los citados bienes, con el Sr. Carlos Yaya de la Cruz,





Analista Contable de la Oficina Financiera mediante correo electrónico del 22.05.2023 que se adjunta.

- 4.26 Por todo lo expuesto, considerando lo establecido en (i) el literal i) del 4.2, (ii) los artículos del 47 al 49, y (iii) puntualmente en el literal h) del numeral 48.1 del artículo 48 de la DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01, y lo establecido en la DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01, la Coordinación de Control Patrimonial de la Oficina de Abastecimiento y Servicios del MINEM mediante el presente Informe Técnico manifiesta que la causal para la baja de los ciento veintiuno (121) bienes muebles patrimoniales sub materia corresponde a la "RAEE", ya que los mismos son aparatos eléctricos y electrónicos (incluidos sus componentes, accesorios y consumibles) que han alcanzado el fin de su vida útil por uso y se encuentran inoperativos, siendo descartados y desechados por los usuarios del MINEM.

## V. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

- 5.1 La Oficina de Abastecimiento y Servicios viene cumpliendo lo establecido en la DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01 y en la DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01, que regula la baja de los bienes muebles patrimoniales; por ello, el presente informe técnico y su apéndice respectivo se encuentra regulado en la citada Directiva. Asimismo, se viene cumpliendo lo establecido en el literal a) del artículo 25 del DECRETO SUPREMO N° 009-2019-MINAM, en la medida que almacena los bienes muebles patrimoniales en calidad de "RAEE" que se generan en el MINEM.
- 5.2 Los bienes muebles patrimoniales propuestos para ser dados de baja por la causal de "RAEE", no son útiles para el Sistema Educativo; por consiguiente, no es aplicable sobre ellos la Ley N° 27995 "Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las Instituciones Públicas a favor de los Centros Educativos de las Regiones de Extrema Pobreza" y su modificatoria, y el Decreto Supremo N° 013-2014-EF que aprueba su reglamento.
- 5.3 La baja de los bienes muebles patrimoniales por la causal de "RAEE" incluidos en el presente Informe Técnico no resultan útiles a la entidad y son descartados o desechados, siendo dicha baja un procedimiento previo para su acto de disposición.
- 5.4 Los bienes muebles patrimoniales materia del presente informe técnico se encuentran depositados físicamente, lotizados e identificados en el local de Yanacoto ubicado en el Km. 29.80 de la Carretera Central (Alt. De ADERTEL), distrito de Lurigancho - Chosica, provincia y departamento de Lima.
- 5.5 El presente informe técnico y su apéndice A respectivo se encuentran regulados en la DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01 y en la DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01, que regulan la baja de los bienes muebles patrimoniales por la causal de "RAEE".
- 5.6 En la DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01 y en la DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01, NO se establece que a la emisión del presente Informe Técnico se adjunte un proyecto de Resolución; sin embargo, para agilizar la gestión patrimonial de la Oficina de Abasteciendo y Servicios, se tiene a bien adjuntar (i) un proyecto de Resolución Directoral, y (ii) un proyecto de Anexo de la Resolución Directoral con los valores contables al 30.04.2023.





## VI. CONCLUSIONES

6.1 De acuerdo al análisis y gestiones realizadas por la Oficina de Abastecimiento y Servicios, en concordancia a la **DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01** y la **DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01**, se tiene a bien informar que la cantidad de **ciento veintiuno (121) bienes muebles patrimoniales** (Apéndice A del presente Informe Técnico) son aparatos eléctricos y electrónicos (incluidos sus componentes, accesorios y consumibles) que han alcanzado el fin de su vida útil por uso y se encuentran inoperativos, siendo descartados y desechados por los usuarios del MINEM, que en su mayoría fueron adquiridos con más cinco (05) años de antigüedad y cuenta con un valor neto al 30.04.2023 de Un sol con 00/100 soles (S/1.00), conforme a la evaluación realizada por la Oficina de Tecnologías de la Información, el personal técnico de Servicios Generales de la Oficina de Abastecimiento y Servicios, y esta Coordinación, correspondiendo ser dados de baja por la causal de "RAEE".

## VII. RECOMENDACIONES

7.1 Por lo expuesto, se recomienda a la Oficina de Abastecimiento y Servicios evaluar el presente Informe Técnico, y de encontrarlo conforme, elevarlo a la Oficina General de Administración evaluar el presente Informe Técnico, y de encontrarlo conforme, emita la respectiva Resolución Directoral aprobando la baja de **ciento veintiuno (121) bienes muebles patrimoniales** por la causal de "RAEE". Para tal fin, se adjunta al presente un proyecto de Resolución Directoral y un proyecto de Anexo de la Resolución Directoral, ambos en Microsoft Word, para los ajustes que consideren conveniente de ser el caso.

## VIII. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- 8.1 Anexo N° 01 del Informe Técnico
- 8.2 Apéndice A del Informe Técnico
- 8.3 Copia del Memo N° 1003-2021/MINEM-OGA-OTI
- 8.4 Copia del Informe Técnico N° 0298-2021/MINEM-OGA-OTI/ELD
- 8.5 Copia del Memo N° 1033-2021/MINEM-OGA-OTI
- 8.6 Copia del Informe Técnico N° 0316-2021/MINEM-OGA-OTI/ELD
- 8.7 Copia del Memo N° 0296-2022/MINEM-SG-OADAC
- 8.8 Copia del Informe Técnico N° 0004-2022/MINEM-OGA-OTI/ELD
- 8.9 Copia del Memo N° 0157-2022/MINEM-OGA-OTI
- 8.10 Copia del Informe Técnico N° 0037-2022/MINEM-OGA-OTI/ELD
- 8.11 Copia del Memo N° 0230-2022/MINEM-OGA-OTI
- 8.12 Copia del Informe Técnico N° 0042-2022/MINEM-OGA-OTI/ELD
- 8.13 Copia del Memo N° 0243-2022/MINEM-OGA-OTI
- 8.14 Copia del Informe Técnico N° 0044-2022/MINEM-OGA-OTI/ELD
- 8.15 Copia del Memo N° 0583-2022/MINEM-DGFM
- 8.16 Copia del Informe Técnico N° 0068-2022/MINEM-OGA-OTI/AEZ
- 8.17 Copia del Memo N° 0344-2022/MINEM-OGA-OTI
- 8.18 Copia del Informe Técnico N° 0067-2022/MINEM-OGA-OTI/ELD
- 8.19 Copia del Memo N° 0401-2023/MINEM-DGM
- 8.20 Copia del Informe Técnico N° 0004-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY
- 8.21 Copia del Memo N° 0235-2023/MINEM-OGA-OFIN





- 8.22 Copia del Informe Técnico N° 05-2023/MINEM-OGA-OAS/TCY
- 8.23 Copia del Memo N° 0401-2023/MINEM-DGH
- 8.24 Copia del Informe Técnico N° 035-2023/MINEM-OGA-OAS/ELD
- 8.25 Copia del Memo N° 0039-2023/MINEM-OGPM-ODICR
- 8.26 Copia del Informe Técnico N° 003-2023/MINEM-OGA-OAS/TCY
- 8.27 Copia del Memo N° 0534-2023/MINEM-DGH
- 8.28 Copia del Informe Técnico N° 007-2023/MINEM-OGA-OAS/TCY
- 8.29 Copia del Memo N° 499-2023/MINEM-OGA-OTI
- 8.30 Copia del Informe Técnico 0072-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD
- 8.31 Copia del Memo N° 0670-2023/MINEM-OGA-OTI
- 8.32 Copia del Informe Técnico N° 0100-2023/MINEM-OGA-OTI/ELD
- 8.33 Copia del Memo N° 0962-2023/MINEM-OGGS
- 8.34 Copia del Informe Técnico N° 0015-2023/MINEM-OGA-OAS/TCY
- 8.35 Copia del correo de OFIN, que confirma los valores contables.
- 8.36 Proyecto en Microsoft Word de Resolución Directoral.
- 8.37 Proyecto en Microsoft Word de Anexo de la Resolución Directoral.

Atentamente,



LUIS FERNANDO BENITES CONTRERAS  
Especialista Legal para apoyo en la  
gestión de los bienes muebles e  
inmuebles a cargo de la OAS



MELANIO ALAYO SANCHEZ  
Encargado de la Coordinación del Área  
Funcional de Control Patrimonial de la  
OAS

Visto el Informe Técnico N° 052-2023-MINEM-OGA-OAS/C.PATRIMONIAL precedente, se otorga la conformidad del mismo, debiéndose continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,



.....  
JOSÉ CARLOS GASTELÚ HERRERA  
Jefe de la Oficina de  
Abastecimiento y Servicios  
Ministerio de Energía y Minas





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Expediente N°: I-17932-2021

**Memo-01003-2021/MINEM-OGA-OTI**

**A:** O Sr(a). ALAIN ELEAZAR QUIROZ LOARTE Jefe(a) de la oficina de OAS-OFCINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
**Cc:** Sr(a). VICTOR ROLANDO GARCIA HUAMBACHANO Jefe(a) de la oficina de OGA-OFCINA GENERAL DE ADMINISTRACION

**ASUNTO:** Informe de proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

**REFERENCIA:** Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

**FECHA:** 14/12/2021 16:27

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitir el Informe Técnico N° 298-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD, mediante la Oficina de Tecnologías de la Información -OTI, solicita proceder a realizar los trámites para el proceso de baja de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

Al respecto de acuerdo a la evaluación técnica se considera proceder, al proceso de baja de 60 computadoras de escritorio, 60 teclados, 65 monitores por obsolescencia tecnológica, así mismo de dos computadoras portátiles, cinco teclados y cuatro UPS para el proceso de baja por reparación onerosa.

Para cualquier consulta adicional sirva comunicarse con el Sr. Enrique Lazo Diaz - correo electrónico: lazo@minem.gob.pe - anexo 6001- 6003.

Atentamente,

Omar Gonzales Elías  
Jefe-Oficina de Tecnologías de la Información

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORME_N°298-2021_5to_lote_proc_baja_60_teclados_65_monitores_60_cpu_(1).pdf	
Transferencia_5to_Grupo_-_OTI.xlsx	

**Creado por:** SSAAVEDRA

**Aprobado por:** OMAR GONZALES ELIAS

**Fecha Creación:** 14/12/2021

**Fecha Aprobación:** 14/12/2021 16:27

## **INFORME TÉCNICO N° 298-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD**

Señor : Omar Gonzales Elias  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Informe de proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

Referencia : Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

Fecha : San Borja 14 de diciembre 2021.

---

### **OBJETIVO**

La Oficina de Tecnologías de la Información, solicita proceder a realizar los trámites para el proceso de baja de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

### **ANTECEDENTES**

El Ministerio de Energía y Minas adquirió 482 computadoras y 482 teclados mediante orden de compra N 00030-2021-C del 01.03.20201. Así mismo se adquirió 482 monitores mediante orden de compra N° 00022-2021 del 11.02.2021.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Mediante la evaluación técnica realizada por el personal técnico del Área de Mesa de Ayuda se procedió evaluar el estado de 60 computadoras, 60 teclados, 65 monitores operativos. Así mismo dos computadoras portátiles, tres teclados y cuatro UPS malogrados (inoperativos) ubicados en el Almacén de Mesa de Ayuda.

En el proceso de evaluación técnica se informa al Área de Infraestructura que se eliminen los nombres de las computadoras del dominio MINEM, así mismo se procedió a eliminar los archivos almacenados y los perfiles de usuario.

Realizada la evaluación técnica, se considera proceder al proceso de baja de 60 computadoras de escritorio, 60 teclados, 65 monitores por obsolescencia tecnológica, así mismo de dos computadoras portátiles, cinco teclados y cuatro UPS para el proceso de baja por reparación onerosa.

### **Detalla de los equipos de cómputo para el proceso de baja:**

#### **a) Equipos por Obsolescencia Tecnológica:**

La relación del equipo de cómputo, para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica, es la siguiente:

- **Proceso de Baja de 60 computadoras por Obsolescencia Tecnológica**

<b>MARCA</b>	<b>PROCESADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>
Dell	Core i5/i7	4
HP	Core i5	54
Lenovo	Core i7	1
Advance		1

La relación de las computadoras a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de 65 monitores por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	TAMAÑO	CANTIDAD
Dell	18,5"/21.5"	3
HP	21,5"	30
Lenovo	21,5"	30
Acer	21,5"	1
LG	21,5"	1

La relación de los monitores a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de 60 Teclados por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
Dell	4
HP	55
Lenovo	1

La relación de los teclados a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *"La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos"*.

Todos estos equipos se encuentran operativos.

**b) Equipos por Reparación Onerosa:**

**Equipo N° 01:** Laptop marca HP de código patrimonial 74080500.0228 de serie: 5CG4373RMT.

Falla: Enciende, pero muestra pantalla con rayas y falla módulo de memoria.

**Antigüedad:** La laptop fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

La laptop fue asignada al Área de Asesores hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica enciende, pero sale rayas en la pantalla y se va la imagen por falla de la memoria (se probó con otro módulo de memoria), debido:

Falla en la pantalla (sale rayas) y en el módulo de memoria.

La computadora portátil es una core i7 de cuarta generación (4600U) modelo EliteBook 840 G1 de 2.1 Ghz, 500 Gb de disco duro, 4 Gb de RAM y preinstalado el Windows 8, de fabricación 2012 - 2013. Cabe indicar que ya no hay soporte técnico para Windows 8.

La laptop ha sido reemplazada por la computadora portátil marca HP de código patrimonial 74080500.0269, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 02:** Laptop marca DELL de código patrimonial 74080500.0158 de serie: 8SJSXV1.

Falla: Enciende, pero no muestra imagen.

**Antigüedad:** La laptop fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

La laptop fue adquirida y asignada a la Dirección General de Minería hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica el equipo enciende, pero no muestra imagen debido:

Falla en el adaptador de voltaje, por lo cual se utilizó otro adaptador para continuar con las pruebas.

No muestra imagen de acuerdo a las pruebas internas y externas realizadas (utilizando monitor externo). También se encuentra malograda la batería y la cámara interna.

Esta falla que no muestra imagen puede ser ocasionada por falla en la etapa de video que se encuentra integrado en la placa base. Así mismo también puede ser ocasionado por falla del monitor.

Se elaboró informe técnico N° 154-2020-MINEM-OGA-OTI/AEZ de fecha 27/08/2020, dirigido a la Dirección General de Minería, para el proceso de baja.

La computadora portátil es una core i7 3540M tercera generación de 3.0 Ghz, 500 Gb de disco duro, 8 Gb de RAM y preinstalado el Windows 7, de fabricación 2010 - 2011.

La laptop ha sido reemplazada internamente por la DGM, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 03:** Teclado marca HP Código patrimonial 74089500.1802 de serie: BDMHE0CDP7A63A.

**Teclado:** Marca HP

De serie BDMHE0CDP7A63A y código patrimonial e inventario 74089500.1802

Falla: No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El teclado fue asignado a la Sra. Gabriella Vásquez usuaria de la DGM hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido:

Falla por desgaste del cable.

Falla de los conectores del teclado.

Desgaste de la membrana del teclado.

Faltan teclas.

El teclado ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo de código patrimonial 74089500.2004, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 04:** Teclado inalámbrico marca Logitech de código patrimonial 74089556.0011 de serie: 1640SC202WZ8.

**Teclado:** Marca Logitech

De serie 1640SC202WZ8 y código patrimonial e inventario 74089556.0011

Falla: No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2017.

El teclado fue asignado a la Alta Dirección hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido:

Falla por desgaste del cable.

Falla de los conectores del teclado.

Desgaste de la membrana del teclado.

Deterioro físico del teclado.

El teclado ha sido reemplazado por otro inalámbrico, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 05:** Teclado marca HP Código patrimonial 74089500.1704 de serie: BDMHE0CDP7A3RQ.

**Teclado:** Marca HP

De serie BDMHE0CDP7A3RQ y código patrimonial 74089500.1704.

Falla: No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2014.

El teclado fue asignado a la Sr. Eder Gamarra Chumbes usuario de la OFIN hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido:

Falla por desgaste del cable.

Falla de los conectores del teclado.

Desgaste de la membrana del teclado.

El teclado ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 06:** Teclado marca HP Código patrimonial 74089500.1681 de serie: BDMHE0CDP7A631.

**Teclado:** Marca HP

De serie BDMHE0CDP7A631 y código patrimonial e inventario 74089500.1681

Falla: No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El teclado fue asignado al Sr. Chuquispuma usuario de la DGE hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido:

Falla por desgaste del cable.

Falla de los conectores del teclado.

Desgaste de la membrana del teclado.

Faltan teclas.

El teclado ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo de código patrimonial 74089500.2518, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 07:** Teclado marca HP Código patrimonial 74089500.2092 de serie: BDMHE0CHH7F8M5.

**Teclado:** Marca HP

De serie BDMHE0CHH7F8M5 y código patrimonial e inventario 74089500.2092

Falla: No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El teclado fue asignado a la Oficina de Integridad Institucional hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido:

Falla por desgaste del cable.

Falla de los conectores del teclado.

Desgaste de la membrana del teclado.

Faltan teclas.

El teclado ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 08:** Sistema de alimentación ininterrumpida - UPS marca Blazer Vista de código patrimonial 46220050.0202 de serie: 431009303398.

**UPS:** Sistema de alimentación ininterrumpida - UPS marca Blazer Vista

De serie 431009303398 y código patrimonial e inventario 46220050.0202

Falla: No funciona.

**Antigüedad:** El UPS fue adquirido en el año 2016.

**Análisis:**

Contando con el apoyo del Sr. Timoteo Canchihuaman personal electricista de la Oficina de Servicios, se revisó el UPS y señalo que no funciona debido:

Falla en los integrados de la placa base.

Desgaste y quebrada la batería.

El equipo posiblemente ha recibido sobre carga eléctrica.

Por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 09:** Sistema de alimentación ininterrumpida - UPS marca Blazer Vista de código patrimonial 46220050.0220 de serie: 431009303351.

**UPS:** Sistema de alimentación ininterrumpida - UPS marca Blazer Vista

De serie 431009303351 y código patrimonial e inventario 46220050.0220

Falla: No funciona.

**Antigüedad:** El UPS fue adquirido en el año 2016.

**Análisis:**

Contando con el apoyo del Sr. Timoteo Canchihuaman personal electricista de la Oficina de Servicios, se revisó el UPS y señalo que no funciona debido:

Falla en los integrados de la placa base.  
Desgaste y quebrada la batería.  
El equipo posiblemente ha recibido sobre carga eléctrica.

Por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 10:** Sistema de alimentación ininterrumpida - UPS marca Blazer Vista de código patrimonial 46220050.0207 de serie: 431009301954.

**UPS:** Sistema de alimentación ininterrumpida - UPS marca Blazer Vista  
De serie 431009301954 y código patrimonial e inventario 46220050.0207  
Falla: No funciona.

**Antigüedad:** El UPS fue adquirido en el año 2016.

**Análisis:**

Contando con el apoyo del Sr. Timoteo Canchihuaman personal electricista de la Oficina de Servicios, se revisó el UPS y señalo que no funciona debido:

Falla en los integrados de la placa base.  
Desgaste y quebrada la batería.  
El equipo posiblemente ha recibido sobre carga eléctrica.

Por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 11:** Sistema de alimentación ininterrumpida - UPS marca Forza de código patrimonial 46220050.0339 de serie: 431009301214.

**UPS:** Sistema de alimentación ininterrumpida - UPS marca Blazer Vista  
De serie 431009301214 y código patrimonial e inventario 46220050.0339.  
Falla: No funciona.

**Antigüedad:** El UPS fue adquirido en el año 2016.

**Análisis:**

Contando con el apoyo del Sr. Timoteo Canchihuaman personal electricista de la Oficina de Servicios, se revisó el UPS y señalo que no funciona debido:

Falla en los integrados de la placa base.  
Desgaste y quebrada la batería.  
El equipo posiblemente ha recibido sobre carga eléctrica.

Por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”.*

### 3. – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

De acuerdo al presente informe se debe proceder el proceso de baja por obsolescencia tecnológica de 60 computadoras, 60 teclados, 65 monitores, operativos. Así mismo el proceso de baja de dos computadoras portátiles, cinco teclados y cuatro UPS por reparación onerosa.

Remitir a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, el presente informe y el documento de transferencia – Formato 2, Parte de Entrega, Devolución, Préstamo, Asignación, Transferencia de Bienes, para que, a través de la Oficina de Control de Bienes, realice los trámites respectivos para el proceso de baja por reparación onerosa y obsolescencia tecnológica, según la informado en el presente informe y de lo señalado en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG.

Tal cual se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”*. Así mismo el numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”*.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LAZO DIAZ Enrique  
FAU 20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2021/12/14 12:52:45-0500

.....  
Enrique Lazo D.  
Soporte Técnico

---

Visto el Informe Técnico N° 298-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Oficina de Abastecimiento y Servicios con copia a la Oficina General de Administración, para conocimiento y fines.

Firmado digitalmente por GONZALES  
ELIAS Omar FAU 20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2021/12/14 14:01:30-0500

.....  
Omar Gonzales Elias  
Jefe  
Oficina de Tecnologías de la Información



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

FECHA	16 14	12	2021
N°	8601		

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DE : ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

A OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

DNI N°

MOTIVO Informe técnico N° 296-2021-MINEM-OGA-OTI-ELD

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	740899501336	Serie HRRFXV1 DELL OPTIPLEX 7010 HRRFXV1
2	740899501604	Serie MXL4381BN7 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4381BN7
3	740899501902	Serie MXL4471NR6 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4471NR6
4	740899501743	Serie MXL4372KC6 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KC6
5	740899501846	Serie MXL4460W62 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W62
6	740899501722	Serie MXL4372KCW HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KCW
7	740899501836	Serie MXL4460W5R HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W5R
8	740899501608	Serie MXL4372K9L HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372K9L
9	740899501250	Serie GD120225550033 ADVANCE VS7078 GD120225550033
10	740899501705	Serie MXL4372KDF HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KDF
11	740899501715	Serie MXL4372KD3 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KD3
12	740899501697	Serie MXL4372KDP HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KDP
13	740899501785	Serie MXL4372K9S HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372K9S
14	740899501868	Serie MXL4460W6S HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W6S
15	740899501939	Serie MXL4461WXC HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WXC
16	740899501683	Serie MXL4372LBP HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372LBP
	740899501776	Serie MXL4372KB4 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KB4
18	740899501961	Serie MXL4461WY2 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WY2
19	740899502000	Serie MXL4462WH HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4462WH
20	740899501823	Serie MXL4460W5B HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W5B
21	740899501925	Serie MXL4461WWWX HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WWWX
22	740899501924	Serie MXL4461WWW HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WWW
23	740899501882	Serie MXL4460W77 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W77
24	740899501796	Serie MXL4372K9C HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372K9C
25	740899501871	Serie MXL4460W6W HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W6W
26	740899501673	Serie MXL4372LC1 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372LC1
27	740899501771	Serie MXL4372KB9 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KB9
28	740899501856	Serie MXL4460W6D HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W6D
29	740899501724	Serie MXL4372KCT HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KCT
30	740899501766	Serie MXL4372KBG HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KBG
31	740899501657	Serie MXL4372LCL HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372LCL
32	740899501789	Serie MXL4372K9N HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372K9N
33	740899501714	Serie MXL4372KD4 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KD4
34	740899501891	Serie MXL4460W7J HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W7J
35	740899501628	Serie MXL4381BND HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4381BND
36	740899501732	Serie MXL4372KCK HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KCK
37	740899501668	Serie MXL4372LC6 HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372LC6
38	740899501658	Serie MXL4372LCK HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372LCK
39	740899501783	Serie MXL4372K9V HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372K9V
40	740899501970	Serie MXL4461WYC HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WYC
41	740899501912	Serie MXL4461WWH HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WWH
42	740899501719	Serie MXL4372KCZ HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KCZ
43	740899501945	Serie MXL4461WXX HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WXX
44	740899501843	Serie MXL4460W5Z HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W5Z
45	740899501835	Serie MXL4460W5Q HEWLETT PACKARD ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W5Q

46	740899501689	✓ Serie MXL4372KDY	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4372KDY
47	740899501852	✓ Serie MXL4460W68	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4460W68
48	740899501636	✓ Serie MXL4381BN3	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4381BN3
49	740899501873	✓ Serie MXL4460W6Y	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4460W6Y
50	740899501838	✓ Serie MXL4460W5T	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4460W5T
51	740899501880	✓ Serie MXL4450W75	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4460W75
52	740899502022	✓ Serie MXL4471NQ5	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4471NQ5
53	740899501728	✓ Serie MXL4372KCP	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4372KCP
54	740899501777	✓ Serie MXL4372KB3	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4372KB3
55	740899501795	✓ Serie MXL4372K9D	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4372K9D
56	740899501666	✓ Serie MXL4372LC8	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4372LC8
57	740899501757	✓ Serie MXL4372KBR	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4372KBR
58	740899501764	✓ Serie MXL4372KBJ	HEWLETT PACKARD	ELITEDESK 800 G1 SFF	MXL4372KBJ
59	740899501383	Serie MJ55K8G	DELL	7010	HRYJXV1
60	740899501267	✓ Serie HS7KXV1	DELL	OPTIPLEX7010	HS7KXV1
61	740895001404	✓ TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CN-OKHCC7-71616-26L-OXYQ
62	740895001821	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A640
63	740895001746	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK-2025	BDMHE0CDP7A65K
64	740895001759	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A630
65	740895001961	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7HC7Y
66	740895001724	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A84F
67	740895001972	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7HA5B
68	740895001869	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A84M
69	740895001635	✓ TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB522	CN-OXCRRN-75131-345
70	740895001725	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A66A
71	740895001711	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A66O
72	740895001846	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A3RW
73	740895001791	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A84N
74	740895002027	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7BBWP
75	740895002023	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7BA82
77	740895001808	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A3RL
78	740895001793	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A3X8
79	740895001977	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCHH7F4C7
80	740895001965	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCHH7F6FY
81	740895001877	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7HC8G
82	740895001690	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A66H
83	740895002067	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A62X
84	740895001895	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7BA8B
85	740895001697	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK-2025	BDMHEOCCP7A66D
86	740895001710	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	K2025	BDMHE0CDP7A63L
87	740895001914	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A3X9
88	740895001706	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCHH7F6GM
89	740895001699	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A85J
90	740895001853	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A84K
91	740895001755	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A66V
92	740895001850	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A188
93	740895002037	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A3R3
94	740895001975	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7HA50
95	740895001743	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7BA9Z
96	740895001687	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A3VV
97	740895001702	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A634
98	740895001855	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A3XS
99	740895002089	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A182
100	740895001989	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCHH7F8LK
101	740895001917	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCHH7F4C1
102	740895001729	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCHH7K4FY
103	740895002031	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDB7A636
104	740895001958	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCHH7F2BB
105	740895001736	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOC5Y7H233
106	740895001387	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A3WK
107	740895001955	✓ TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CNOKHCC77161626L0VIV
108	740895001807	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7FER9
109	740895002048	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A64X
110	740895001947	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7BAAM
111	740895001902	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7BCLR
112	740895001840	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCHH7F4C6
113	740895001792	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A184
114	740895001799	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A675
115	740895001929	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0EVBC403L
116	740895001782	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCHH7F2DP
117	740895001712	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK-2025	BDMHE0CDP7A65D
118	740895001942	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0D5Y1506T
119	740895001628	✓ TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHEOCCP7FF6U
120	740895001388	✓ TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK8825	02257061
121	740880370216	✓ MONITOR LED	DELL	KBZ12-B	CN0D.J4627158147B0211
122	740880370402	✓ MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4381M0D
123	740880370016	✓ MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	6CM4320T0M
124	740880370283	✓ MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MKS
125	740880370059	✓ MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4381MLV
126	740880370347	✓ MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MXK
127	740880370157	✓ MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4381MR1
128	740880370397	✓ MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MC3
			HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	6CM4320SC8

129	740880370117	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221LP6
130	740880370130	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221LTG
131	740880370190	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MD6
132	740880370004	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MK7
133	740880370144	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MBP
134	952258350018	MONITOR LCD	DELL	E2211H	CN07N0126418028T1Z4U
135	740880370430	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	6CM4351HKR
136	740880370469	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDFP
137	740880370080	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MYC
138	952258350256	MONITOR LCD	DELL	E2211H	CN0X6M0J7287225SAJWL
139	952258350015	MONITOR LCD	DELL	E2211H	CN07N0126418028T1XFU
140	740880370142	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MBM
141	740880370227	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4381MFY
142	740880370476	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDTT
143	740880370457	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	V902VDEX
144	740880370458	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDF8
145	740880370446	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDF2
146	740881870385	MONITOR PLANO	ACER	G205HV	ETLRK0D0171270AEB9851B
147	740880370290	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4381MM2
148	740880370153	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MBZ
149	740880370493	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDTH
150	740880370491	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDRV
151	740880370445	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VCPN
152	740881870749	MONITOR PLANO	LENOVO	LT2013S	V5058218
153	740881870753	MONITOR PLANO	LENOVO	LT2013S	V5058225
154	740880370495	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDVC
155	740880370455	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDF6
156	740880370453	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDFH
157	740880370448	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VCTZ
158	740880370514	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDG9
159	740880370352	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4381MR6
160	740880370068	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MXX
161	740880370462	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDKK
162	740880370131	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221LTL
163	740880370312	MONITOR LED	HP	PRODISPLAY P223	CNK8010J4N
164	740880370521	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDV7
165	740880370840	MONITOR LED	LENOVO	LI2215S	U1HA2D77
166	740881870736	MONITOR PLANO	LENOVO	LT2013S	V5057808
167	740880370494	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDV3
168	740880370468	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDV8
169	740880370464	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDRH
170	740880370520	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDTP
171	740880370498	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDKY
172	740880370511	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDTN
173	740880370407	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	6CM4351F1L
174	740880370349	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4381MR3
175	740880370158	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MC4
176	740880370306	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4381MML
177	740880370019	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221ML0
178	740880370518	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDRZ
179	740880370483	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDT2
180	740880370465	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDT0
181	740880370490	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDL9
182	740880370459	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDFM
183	740880370376	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4381MS2
184	740880370163	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	PRODISPLAY P221	3CQ4221MC9
185	952258120023	MONITOR (OTROS)	LG	FLATRON 23ET83V-W	305SHTX2D041
186	740805000228	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	HEWLETT PACKARD	ELITEBOOK 840	5CG4373RM
187	740805000158	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	LTPCE13F001	8SJSXV1
188	740895001802	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A63A
189	740895560011	TECLADO INALAMBRICO	LOGITECH	MK230	1640SC202WZ8
190	740895002092	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB57211	BDMHE0CHH7F8M5
191	740895001704	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A3RQ
192	740895001681	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK2025	BDMHE0CDP7A631
193	462200500202	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	BLAZER VISTO	BLAZER VISTA	431009303398
194	462200500220	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	BEST POWER	BLAZER VISTA S 1000	431009303351
195	462200500207	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	BEST POWER	BLAZER VISTA	431009301954
196	462200500339	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	FORZA	SL1012LCDU	431610301214

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

  
SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES



RECIBI CONFORME

Habiendose revisado los 196 bienes se encontraron las siguientes observaciones.

7408 9950.1604.	CBU	con clave
74089950.1846	CBU	Con clave
7408 9950. 1838	CBU	Con clave

PL



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Expediente N°: I-18585-2021

**Memo-01033-2021/MINEM-OGA-OTI**

**A:** O Sr(a). ALAIN ELEAZAR QUIROZ LOARTE Jefe(a) de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
Cc. Sr(a). VICTOR ROLANDO GARCIA HUAMBACHANO Jefe(a) de la oficina de OGA-OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

**ASUNTO:** Informe de proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa

**REFERENCIA:** Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

**FECHA:** 28/12/2021 17:02

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el Informe Técnico N° 316-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD, para informar que la Oficina de Tecnologías de la Información, solicita proceder a realizar los trámites para el proceso de baja de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

Al respecto de acuerdo a la Evaluación Técnica se considera proceder, al proceso de baja por obsolescencia tecnológica de 97 computadoras, 04 teclados, 41 monitores operativos. Así mismo el proceso de baja de nueve (09) monitores, cinco (05) teclados, veintidós CPUS y una (01) computadora portátil, por reparación onerosa.

Para cualquier consulta adicional sirva comunicarse con el Sr. Enrique Lazo Diaz - correo electrónico: lazo@minem.gob.pe - anexo 6001- 6003.

Atentamente,

Omar Gonzales Elías  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORME_TECNICO_N°_316-2021_6to_Lote_proc_Baja__Obsolescencia_tec_y_reparación_onerosa.pdf	

**Creado por:** SSAAVEDRA

**Aprobado por:** OMAR GONZALES ELIAS

**Fecha Creación:** 28/12/2021

**Fecha Aprobación:** 28/12/2021 17:02

## **INFORME TÉCNICO N° 316-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD**

Señor : Omar Gonzales Elias  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Informe de proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

Referencia : Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

Fecha : San Borja 28 de diciembre 2021.

### **OBJETIVO**

La Oficina de Tecnologías de la Información, solicita proceder a realizar los trámites para el proceso de baja de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

### **ANTECEDENTES**

El Ministerio de Energía y Minas adquirió 482 computadoras y 482 teclados mediante orden de compra N 00030-2021-C del 01.03.20201. Así mismo se adquirió 482 monitores mediante orden de compra N° 00022-2021 del 11.02.2021.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Mediante la evaluación técnica realizada por el personal técnico del Área de Mesa de Ayuda se procedió evaluar el estado de 97 computadoras, 104 teclados, 41 monitores operativos. Así mismo nueve monitores, cinco teclados, una laptop y veintidós CPUS malogrados (inoperativos) ubicados en el Almacén de Mesa de Ayuda.

En el proceso de evaluación técnica se informa al Área de Infraestructura que se eliminen los nombres de las computadoras del dominio MINEM, así mismo se procedió a eliminar los archivos almacenados y los perfiles de usuario.

Realizada la evaluación técnica, se considera proceder al proceso de baja de 97 computadoras de escritorio, 104 teclados, 41 monitores por obsolescencia tecnológica, así mismo de nueve monitores, cinco teclados, una laptop y veintidós CPUS malogrados (inoperativos) para el proceso de baja por reparación onerosa.

### **Detalla de los equipos de cómputo para el proceso de baja:**

#### **a) Equipos por Obsolescencia Tecnológica:**

La relación del equipo de cómputo, para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica, es la siguiente:

- **Proceso de Baja de 97 computadoras por Obsolescencia Tecnológica**

<b>MARCA</b>	<b>PROCESADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>
Dell	Core i5/i7	20
HP	Core i5	76
Lenovo	Core i7	1

La relación de las computadoras a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de 41 monitores por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	TAMAÑO	CANTIDAD
HP	21,5"	12
Lenovo	21,5"	27
Dell	19"	2

La relación de los monitores a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de 104 Teclados por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
Dell	24
HP	75
Genius	2
Lenovo	2
Advance	1

La relación de los teclados a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”.*

Todos estos equipos se encuentran operativos.

**b) Equipos por Reparación Onerosa:**

**Equipo N° 01:** Monitor marca HP de código patrimonial 74088187.0727 de serie: 1S61A9MAR1USV5AL3060.

Falla: Enciende, pero muestra rayas verticales.

**Antigüedad:** El monitor es fecha de fabricación año 2018.

**Análisis:**

El monitor marca HP es de 21,5" con entradas de conexión HDMI y VGA, fue asignado al Sr. Marco Veliz usuario de la Oficina de Recursos Humanos hasta el 2019 y de acuerdo a la revisión técnica enciende, pero sale rayas en la pantalla, debido:

- Posible falla en la etapa de la tarjeta gráfica de la pantalla.
- Desperfectos en la fuente de alimentación y fuente invertir del monitor como pueden ser en los condensadores electrónicos que pueden estar en mal estado.
- Posible falla a causa de una de las lámparas de contra luz que puede estar defectuosa (exterior o interior) que tendrá que ser cambiada.
- Posible falla en la memoria EPROM que vote diferente voltaje.
- Posible falla en el SCARLE que es el que recibe la señal del conector y las transforma en señales digitales para producir imágenes en el monitor.

Para determinar estas posibles fallas se debe contar con el diagrama electrónico del monitor. El monitor es de fabricación 2018.

El monitor ha sido reemplazado por otra de marca HP de 27", por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 02:** Monitor marca HP de código patrimonial 74088037.0248 de serie: 3CQ4381MGP.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El monitor fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El monitor marca HP es de 21,5" con entradas VGA y DVI, fue asignado a la Sra. Sara Venegas hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla en la etapa de la fuente de poder en los condensadores eléctricos.

Para determinar esta posible falla se debe contar con el diagrama electrónico de la fuente de poder. El monitor es de fabricación 2014.

El monitor ha sido reemplazado por otra de marca HP de 27", por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 03:** Monitor marca Lenovo de código patrimonial 74088037.0901 de serie: U1H9WVCN.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El monitor fue adquirido en el año 2018.

**Análisis:**

El monitor marca Lenovo es de 21,5" con entrada VGA, fue asignado a la Sra. Elsi Valqui hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla en la etapa de la fuente de poder en los condensadores eléctricos.

Para determinar esta posible falla se debe contar con el diagrama electrónico de la fuente de poder. El monitor es de fabricación 2018.

El monitor ha sido reemplazado por otro de marca Lenovo de 21,5", por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 04:** Monitor marca LG de código patrimonial 74088187.1059 de serie: 405NDHBAK553.

Falla: Enciende, pero no muestra video y parpadea.

**Antigüedad:** El monitor es fecha de fabricación año 2014.

**Análisis:**

El monitor marca LG es de 27" con entradas de conexión HDMI y VGA, fue asignado a la Srta. Geraldine Pinedo usuaria de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica enciende, pero no muestra imagen y parpadea, debido:

- Posible falla en la etapa de la tarjeta gráfica de la pantalla.
- Desperfectos en la fuente de alimentación y fuente invertir del monitor como pueden ser en los condensadores electrónicos que pueden estar en mal estado.

*Plano*

- Posible falla a causa de una de las lámparas de contra luz que puede estar defectuosa (exterior o interior) que tendrá que ser cambiada.
- Posible falla en la memoria EPROM que vote diferente voltaje.
- Posible falla en el SCARLE que es el que recibe la señal del conector y las transforma en señales digitales para producir imágenes en el monitor.

Para determinar estas posibles fallas se debe contar con el diagrama electrónico del monitor. El monitor es de fabricación 2014.

El monitor ha sido reemplazado por otro equipo marca Lenovo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

*Plano*

**Equipo N° 05** Monitor marca Samsung de código patrimonial 74088187.0710 de serie: Z7HTHCLD502077J.

Falla: Enciende, pero presenta manchas.

**Antigüedad:** El monitor es fecha de fabricación año 2013.

**Análisis:**

El monitor marca Samsung es de 27" con entradas de conexión HDMI y VGA, fue asignado al Director General de Electricidad hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica enciende, pero no muestra imagen y parpadea, debido:

Acumulación de líquido (plasma) en un determinado punto de la pantalla. La reparación evidente es cambiar el display.

Las manchas se deben, generalmente, a una fuerza externa que golpea la pantalla, lo que causa daños al ensamblaje de retroiluminación del panel LCD. Aunque la capa superior no se agrietó ni rompió, el área subyacente se comprimió y dañó, lo que causó este efecto.

Para determinar estas posibles fallas se debe contar con el diagrama electrónico del monitor. El monitor es de fabricación 2013.

El monitor ha sido reemplazado en coordinación con el Sr. Pablo Ochoa por otro equipo marca HP de 27", por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 06** Monitor marca Lenovo de código patrimonial 74088187.0788 de serie: 1S61A8GAR1USV301RY7F.

Falla: Enciende, pero presenta rayas.

**Antigüedad:** El monitor es fecha de fabricación año 2018.

**Análisis:**

El monitor marca Lenovo es de 27" con entradas de conexión HDMI y DisplayPort, fue asignado a la Secretaría General hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica enciende, pero no muestra imagen y presenta rayas, debido:

Acumulación de líquido (plasma) en un determinado punto de la pantalla. La reparación evidente es cambiar el display.

Las manchas se deben, generalmente, a una fuerza externa que golpea la pantalla, lo que causa daños al ensamblaje de retroiluminación del panel LCD. Aunque la capa superior no se agrietó ni rompió, el área subyacente se comprimió y dañó, lo que causó este efecto.

Para determinar estas posibles fallas se debe contar con el diagrama electrónico del monitor. El monitor es de fabricación 2018.

El monitor ha sido reemplazado por otro equipo de las mismas características de 27", por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 07:** Monitor marca ViewSonic de código patrimonial 74088187.0800 de serie: TFA135222041.

Falla: Enciende, pero muestra rayas verticales.

**Antigüedad:** El monitor es fecha de fabricación año 2013.

**Análisis:**

El monitor marca ViewSonic es de 21,5" con entradas de conexión DisplayPort y VGA, fue asignado al Área de Choferes de Transportes de la OAS hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica enciende, pero sale rayas en la pantalla, debido:

- Posible falla en la etapa de la tarjeta gráfica de la pantalla.
- Desperfectos en la fuente de alimentación del monitor como pueden ser en los condensadores electrónicos que pueden estar en mal estado.
- Posible falla a causa de una de las lámparas de contra luz que puede estar defectuosa (exterior o interior) que tendrá que ser cambiada.
- Posible falla en la memoria EPROM que vote diferente voltaje.
- Posible falla en el SCARLE que es el que recibe la señal del conector y las transforma en señales digitales para producir imágenes en el monitor.

Para determinar estas posibles fallas se debe contar con el diagrama electrónico del monitor. El monitor es de fabricación 2013.

El monitor ha sido reemplazado por otra marca, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 08:** Monitor marca HP código patrimonial 74088037.0357 de serie: 3CQ4381MRC.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El monitor fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El monitor marca HP es de 21,5" con entrada VGA, fue asignado a la "Rotonda" de la empresa Superamericana, con conocimiento del Sr. Carlos Miñano hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla en la etapa de la fuente de poder en los condensadores eléctricos.

Para determinar esta posible falla se debe contar con el diagrama electrónico de la fuente de poder. El monitor es de fabricación 2014.

El monitor ha sido reemplazado por otro monitor marca Lenovo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 09:** Monitor marca Lenovo código patrimonial 74088037.0630 de serie: 1S61A9MAR1USV5AL1997:

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El monitor fue adquirido en el año 2018.

**Análisis:**

El monitor marca Lenovo es de 21,5" con entrada VGA, fue asignado a la Srta. María Medicina usuaria de la Dirección General de Eficiencia Energetica hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla en la etapa de la fuente de poder en los condensadores eléctricos.

Para determinar esta posible falla se debe contar con el diagrama electrónico de la fuente de poder. El monitor es de fabricación 2018.

El monitor ha sido reemplazado por otro equipo de cómputo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 10:** Teclado marca HP Código patrimonial 74089500.1982 serie: BDMHE0CHH7F4CD.

**Teclado:** Marca HP  
De serie BDMHE0CHH7F4CD y código patrimonial 74089500.1892.

**Falla:** No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2014.

El teclado fue asignado al Sr. Segundo Cusquisaban usuario de la DGM hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido:

Falla por desgaste del cable.

Falla de los conectores del teclado.

Desgaste de la membrana del teclado.

El teclado ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 11:** Teclado marca Microsoft de código patrimonial 74089500.1288 de serie: 00600366898.

**Teclado:** Marca Microsoft  
De serie 00600366898 de código patrimonial e inventario 74089500.1288.

**Falla:** Teclas desgastadas.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2015.

**Análisis:**

El teclado fue asignado al Área de Asesores hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica presenta:

- Desgaste de varias teclas.

Por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 12:** Teclado marca DELL de código patrimonial 74089500.1333 de serie: CN-OKHCC7-71616-26M-0BCY-A00.

**Teclado:** Marca DELL  
De serie CN-OKHCC7-71616-26M-0BCY-A00 y código patrimonial e inventario 74089500.1333.

Falla: Desgaste de teclas.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El teclado fue asignado a la Dirección General de Electricidad hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica presenta:

- Desgaste de varias teclas.

El teclado ha sido reemplazado por otro, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 13:** Teclado marca Microsoft de código patrimonial 74089500.2131 de serie: 0065808860324.

**Teclado:** Marca Microsoft

De serie 0065808860324 y código patrimonial e inventario 74089500.2131.

Falla: Desgaste de teclas.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2015.

**Análisis:**

El teclado fue asignado al Sr. Pascual Huaylinos usuario de la Oficina de Imagen Institucional hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica presenta:

- Desgaste de varias teclas.

El teclado ha sido reemplazado por otro, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 14** Teclado marca HP de código patrimonial 74089500.1944 de serie: BDMHE0CCP7HA59.

**Teclado:** Marca HP.

De serie BDMHE0CCP7HA59 de código patrimonial e inventario 74089500.1944.

**Falla:** Hay conexión, pero fallan varias teclas.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El teclado fue asignado a la Srta. Geraldine Pinedo usuaria de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica presenta:

- Falla de varias teclas.
- No funcionan las membranas internas y posible falla en la tarjeta lógica.

Por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 15:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1730 de serie: MXL4372KCM.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado a la Caseta Vehicular 2 solicitado por el Sr. Carlos Miñano, usuario de la OAS hasta junio del 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo, como se detalla en el informe N° 130-2021-MINEM-OGA-OTI/RCHG., por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 16:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1510 de serie: HS72XV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado a la Sra. Raquel Lázaro cuando trabajaba en la Oficina de Defensa Nacional hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca Lenovo core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 17:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1341 de serie: HHRYKV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado al Sr. Alejandro Ariza, usuario de la Dirección General de Formalización Minera hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca Lenovo core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 18:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1662 de serie: MXL4372LCF.

Falla: No enciende,

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado al Sr. Walter Cokburn, usuario de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 19:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1993 de serie: MXL44627W8.

Falla: Enciende, pero sale mensaje de error 515 y no levanta el sistema operativo

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado al Sr. Walter Pastor, usuario de la Oficina de Procuraduría Pública hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica enciende, pero sale mensaje de error 515 y no levanta el sistema operativo, debido:

Falla en el temporizador de la placa base y el ventilador interno.

Falla el disco duro y el Sistema Operativo Windows 7 que está sin soporte de la empresa MICROSOFT.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca Lenovo core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 20:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1529 de serie: 7JH27Y1.

Falla: Enciende, pero no levanta el Sistema Operativo.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2015.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado a la Sra. Julieta Llerena, usuaria de la Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica enciende, pero sale mensaje de error 515 y no levanta el sistema operativo, debido:

Falla el disco duro y pre instalado el Sistema Operativo Windows 7, software que y ano cuenta con soporte de la empresa MICROSOFT.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 21:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1944 de serie: MXL4461WXJ.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado al Sr. Pascual Paulino, usuario de la Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 22:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.2037 de serie: MXL4471NQN.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado al Sr. César Millones, usuario de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 23:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1452 de serie: HSGBXV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado al Sr. Henry Alarcon, usuario de la Dirección General de Electricidad hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base y el ventilador interno.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 24:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1601 de serie: 79WXCZ1.

Falla: Enciende, pero no muestra nada de imagen.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2015.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado al Sr. Humberto Díaz, usuario de la Dirección General de Hidrocarburos hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla en la etapa de video de la tarjeta principal.

Falla en el temporizador de la placa base y el ventilador interno.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 25:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1333 de serie: HRN2XV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado al Sr. Oscar Trinidad, usuario de la Oficina Financiera hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base y el ventilador interno.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 26:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1342 de serie: HRM4XV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado al Sr. Gabriel Talledo usuario de la Oficina DE Planeamiento y Presupuesto hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder y sus condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base y el ventilador interno.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca Lenovo core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 27:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1837 de serie: MXL4460W5S

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado al Sr. Juan Timoteo usuario de la Oficina de Imagen Institucional hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder y sus condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base, el ventilador interno y en la etapa de video.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca Lenovo core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 28:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1359 de serie: HS59XV1.

Falla: Enciende, pero no levanta el Sistema Operativo.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado a la Dirección General de Hidrocarburos hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica enciende, pero sale mensaje de error 515 y no levanta el sistema operativo, debido:

Falla el disco duro y el Sistema Operativo Windows 7 que está sin soporte de la empresa MICROSOFT.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 29:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.2027 de serie: MXL447NQB.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado a la Sra. María Valdivia usuaria de la Oficina General de Asesoría Jurídica hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder y sus condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base, el ventilador interno y en la etapa de video.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 30:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1900 de serie: MXL4460W7T.

Falla: Enciende, pero no muestra nada de imagen.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado al Órgano de Control Institucional hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla en la etapa de video de la tarjeta principal.

Falla en el temporizador de la placa base y el ventilador interno.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

Por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 31:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1981 de serie: MXL4461WYQ.

Falla: Enciende, pero no muestra nada de imagen.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado al Sr. Luis Onsihuay usuario de la Oficina de Presupuesto hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla en la etapa de video de la tarjeta principal.

Falla en el temporizador de la placa base y el ventilador interno.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 32:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1647 de serie: MXL4361BMR.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado a la Srta. María Del Solar usuaria de la Dirección General de Hidrocarburos hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder y sus condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base, el ventilador interno y en la etapa de video.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

Por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 33:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1932 de serie: MXL4461WYQ.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado al Sr. Pedro Yano usuario de la Oficina de Imagen Institucional hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder y sus condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base, el ventilador interno y en la etapa de video.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 34:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1700 de serie: MXL4372KDL.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder y sus condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base, el ventilador interno y en la etapa de video.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7 en coordinación con el Sr. Christian Alva, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 35** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1980 de serie: MXL4461WYP.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado a la Dirección General de Hidrocarburos hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder y sus condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base, el ventilador interno y en la etapa de video.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7 en coordinación con el Sr. Humberto Díaz, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 36:** Laptop marca HP de código patrimonial 74080500.0214 de serie: CNU347V1V8.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** La laptop fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

La laptop marca HP modelo ProBook 6470b fue asignada a la Srta. Cecilia Cáceres usuaria de la Oficina General de Gestión Social hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende debido:

- Fallas del disco duro, no lee y el equipo no lo reconoce.

- Falla de la batería, por desgaste.
- Alteraciones de voltajes en la placa principal.
- Windows 8 pre instalado, ya no tiene soporte.
- Falla en el adaptador de voltaje, por lo cual se utilizó otro adaptador para continuar con las pruebas.
- No testea el BIOS que se encuentra incorporado en la placa base.
- Estas fallas en el testeo del BIOS y que no muestra imagen pueden ser ocasionada por la falla de la placa principal debido a que se encuentran integrados en la placa base y en la etapa de video.

La computadora portátil es una core i7 tercera generación y tiene preinstalado el Sistema Operativo Windows 8, que ya no tiene soporte de parte de la empresa Microsoft, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 37** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1879 de serie: MXL4460W74.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado al Sr. Pascual Huaylinos usuario de la OIIC hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder y sus condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base, el ventilador interno y en la etapa de video.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora de mejores características técnicas marca HP core i7 en coordinación con la Sra. María Del Carmen Ulloa, coordinadora de la OIIC, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”.*

**3. – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

De acuerdo al presente informe se debe proceder el proceso de baja por obsolescencia tecnológica de 97 computadoras, 104 teclados, 41 monitores, operativos. Así mismo el proceso de baja de nueve monitores, cinco teclados, veintidós CPUS y una computadora portátil, por reparación onerosa.

Remitir a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, el presente informe y el documento de transferencia – Formato 2, Parte de Entrega, Devolución, Préstamo, Asignación, Transferencia de Bienes, para que, a través de la Oficina de Control de Bienes, realice los trámites respectivos para el proceso de baja por reparación onerosa y obsolescencia tecnológica, según la informado en el presente informe y de lo señalado en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG.

Tal cual se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”*. Así mismo el numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”*.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LAZO DIAZ Enrique  
FAU 20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2021/12/28 15:44:59-0500

.....  
Enrique Lazo D.  
Soporte Técnico

---

Visto el Informe Técnico N° 316-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Oficina de Abastecimiento y Servicios con copia a la Oficina General de Administración, para conocimiento y fines.

Firmado digitalmente por GONZALES  
ELIAS Omar FAU 20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2021/12/28 15:50:27-0500

.....  
Omar Gonzales Elias  
Jefe  
Oficina de Tecnologías de la Información



FECHA	25 28	12	2021
N°	8827		

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

a Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer, la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

DE : ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

DNI N°

MOTIVO Informe técnico N° 316-2021-  
MINEM-OGA-OTI-ELD

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DÉTALLE DEL BIEN PATRIMONIAL			
1	74088037 29	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4221MLF
2	74088037 48	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4221MM4
3	74088037 58	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4221MXD
4	74088037 69	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4221HNXY
5	74088037 86	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4221MYL
6	74088037 92	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4221MYV
7	74088037 152	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4221MBY
8	74088037 213	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4381M07
9	74088037 288	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4381MM0
10	74088037 314	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4381MMV
11	74088037 344	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4381MQY
12	74088037 389	MONITOR LED	HEWLETT PACKAR	PRODISPLAY P221	3CQ4381MSH
13	74088037 501	MONITOR LED	LENOVO	60F4MAR6US	SV902VDT8
14	74088037 618	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2850
15	74088037 623	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2872
16	74088037 631	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2011
17	74088037 635	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL3110
18	74088037 644	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2000
19	74088037 649	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2005
20	74088037 655	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL3105
21	74088037 664	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2021
22	74088037 670	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2048
23	74088037 674	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL3099
24	74088037 680	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2859
25	74088037 682	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2032
26	74088037 685	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2034
27	74088037 688	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL3088
28	74088037 699	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL3108
29	74088037 714	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL3075
30	74088037 724	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL1998
31	74088037 725	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2879
32	74088037 729	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2023
33	74088037 732	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL3059
34	74088037 734	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL3093
35	74088037 747	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2051

36	74088037	750 ✓	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2856
37	74088037	752 ✓	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2854
38	74088037	764 ✓	MONITOR LED	LENOVO	THINKVISION T221	SV5AL2857
39	74088037	823 ✓	MONITOR LED	LENOVO	LI2215S	U1HJWTR1
40	74089500	1064 ✓	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	5105U	G8410042447
41	74089500	1341 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	SK-8120	CN0KHCC7-71616-26
42	74089500	1359 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB212-B	CNOKHCC77161626L
43	74089500	1420 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CNOKHCC77161626N
44	74089500	1422 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CNOKHCC77161626N
45	74089500	1432 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB212-B	71616-26L-OWMP
46	74089500	1436 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	SK8120	CNOKHCC771616-26I
47	74089500	1444 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CN0D4627158147B05
48	74089500	1447 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	SK8120	CN-0KHCC7-71616-26
49	74089500	1455 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	SK8120	71616-26L-OY40
50	74089500	1462 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CNOKHCC77161626L
51	74089500	1468 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CNOKHCC77161626N
52	74089500	1470 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CNOKHCC77161626N
53	74089500	1492 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB212-B	CNOKHCC77161626L
54	74089500	1506 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CN-0KHCC7-71616-26
55	74089500	1507 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	SK8120	CN0KHCC7-71616-26
56	74089500	1529 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	SK8120	71616-26L-OWVZ
57	74089500	1538 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	SK8120	CNOKHCC771616-26I
58	74089500	1548 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CN-0KHCC7-71616-26
59	74089500	1555 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CNOKHCC77161626N
60	74089500	1567 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KBZ12-B	CNOKHCC77161626N
61	74089500	1575 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB212-B	CNOKHCC771616-26I
62	74089500	1639 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB522	CNOXCRRN75131347
63	74089500	1640 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB522	CNOXCRRN7513134C
64	74089500	1665 ✓	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB522	CNOXCRRN75131374
65	74089500	1679 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMH0CDP7A3X2
66	74089500	1680 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMH0CDP7A638
67	74089500	1688 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A62R
68	74089500	1694 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK-2025	BDMHE0CDP7A840
69	74089500	1696 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A66F
70	74089500	1700 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A65H
71	74089500	1701 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A63N
72	74089500	1708 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A3QE
73	74089500	1714 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A3RZ
74	74089500	1726 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A662
75	74089500	1727 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A65U
76	74089500	1728 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A663
77	74089500	1734 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A1FG
78	74089500	1737 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A66O
79	74089500	1748 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A1FL
80	74089500	1751 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A62M
81	74089500	1753 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK-2025	BDMHE0CDP7A3VY
82	74089500	1756 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A3RH
83	74089500	1767 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB0316	BDAEV0S5Y9600V
84	74089500	1773 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK-2025	BDMHE0CDP7A630
85	74089500	1795 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A3X7
86	74089500	1796 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A3VL
87	74089500	1800 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	DBMHEDCP7A64U
88	74089500	1813 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A66P
89	74089500	1824 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A66N
90	74089500	1833 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KU-1156	BDMHE0E5Y5619F
91	74089500	1838 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A1FQ
92	74089500	1847 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A3Q9
93	74089500	1848 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A66X
94	74089500	1857 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A3RP
95	74089500	1864 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A1CX
96	74089500	1866 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDB7A186
97	74089500	1868 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A65C
98	74089500	1871 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CHH6S0J3
99	74089500	1872 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK57211	BDMHE0CHH654T4
100	74089500	1873 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHE0CDP7A3R5
101	74089500	1878 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	S/M	BAUHR0IVBZM7J1
102	74089500	1899 ✓	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHE0CHH7F4CH

103	74089500	1903	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7FGUY
104	74089500	1906	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7FEWQ
105	74089500	1908	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F6EX
106	74089500	1911	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	EDMHEOCCP7FGUV
107	74089500	1913	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F2DT
108	74089500	1919	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOC5Y7H23B
109	74089500	1931	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F6UZ
110	74089500	1935	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7BAA7
111	74089500	1945	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCC7FF9C
112	74089500	1967	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7FET6
113	74089500	1987	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7BBA2
114	74089500	1992	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F4C3
115	74089500	1996	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F853
116	74089500	2003	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F4AB
117	74089500	2007	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7FESZ
118	74089500	2008	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F2DN
119	74089500	2009	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F4C5
120	74089500	2011	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F6H5
121	74089500	2021	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7BABA
122	74089500	2024	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F8ME
123	74089500	2033	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F6HY
124	74089500	2034	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F8SE
125	74089500	2036	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP78CHJ
	74089500	2038	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F6H1
	74089500	2049	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F949
128	74089500	2053	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7HA18
129	74089500	2055	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F8LX
130	74089500	2059	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7BA88
131	74089500	2061	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7HC7W
132	74089500	2062	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F4A9
133	74089500	2103	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F4AI
134	74089500	2105	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7BA8A
135	74089500	2107	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCCP7HC8H
136	74089500	2114	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOCHH7F2B8
137	74089500	2121	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDALLCON5Y8E07I
138	74089500	2128	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	KB57211	BDMHEOC5Y7H1T0
139	74089500	2138	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	KU-0225	8884417
140	74089500	2219	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	KB125	UD1612538469
141	74089500	2220	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	KB125	UD1612538465
142	74089500	2446	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	00XH712-2018	1SSD50L8000701124
143	74089500	1682	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKAR	SK2025	BDMHEOCCP7A66Y
144	74089950	1252	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 7010	HRS4XV1
145	74089950	1269	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX7010	HRM3XV1
	74089950	1281	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX7010	HRX3XV1
	74089950	1295	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 7010	HRR4XV1
148	74089950	1299	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX7010	HRV2XV1
149	74089950	1302	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 7010	HRR3XV1
150	74089950	1306	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 7010	HS82XV1
151	74089950	1315	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 7010	HS74XV1
152	74089950	1318	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 7010	HRMDXV1
153	74089950	1389	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 7010	HRXDXV1
154	74089950	1391	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 7010	HS6FXV1
155	74089950	1432	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 7010	HRPBXV1
156	74089950	1474	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 7010	HRY3XV1
157	74089950	1531	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	9010SFF	7K527Y1
158	74089950	1534	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 9010SFF	7KC17Y1
159	74089950	1535	UNIDAD CENTRAL DE PR	LENOVO	M72E	MJ53DC1
160	74089950	1570	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 9020	70M4C701
161	74089950	1571	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 9020	70J4CZ1
162	74089950	1572	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 9020	70P4CZ1
163	74089950	1575	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 9020	71M3CZ1
164	74089950	1596	UNIDAD CENTRAL DE PR	DELL	OPTIPLEX 9020SFF	79ZCZ1
165	74089950	1605	UNIDAD CENTRAL DE PR	HEWLETT PACKAR	ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LC0	
166	74089950	1609	UNIDAD CENTRAL DE PR	HEWLETT PACKAR	ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372K9J	
167	74089950	1613	UNIDAD CENTRAL DE PR	HEWLETT PACKAR	ELITEDESK 800 G1 SI MXL4381BNW	
168	74089950	1616	UNIDAD CENTRAL DE PR	HEWLETT PACKAR	ELITEDESK 800 G1 SI MXL4381BNS	
169	74089950	1632	UNIDAD CENTRAL DE PR	HEWLETT PACKAR	ELITEDESK 800 G1 SI MXL4381BN8	



170	74089950	1633 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4381BN6
171	74089950	1639 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4381BN0
172	74089950	1644 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4381BMV
173	74089950	1649 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LCV
174	74089950	1650 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LCT
175	74089950	1654 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LCP
176	74089950	1665 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LC9
177	74089950	1667 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LC7
178	74089950	1671 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LC3
179	74089950	1674 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LCD
180	74089950	1677 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LBW
181	74089950	1679 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LBT
182	74089950	1681 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LBR
183	74089950	1685 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372LBM
184	74089950	1687 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KFO
185	74089950	1693 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KDT
186	74089950	1699 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KDM
187	74089950	1712 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KD6
188	74089950	1729 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KCN
189	74089950	1733 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KCJ
190	74089950	1738 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KCC
191	74089950	1740 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KC9
192	74089950	1745 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KC4
193	74089950	1750 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KBZ
194	74089950	1755 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KBT
195	74089950	1768 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KBD
196	74089950	1772 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KB8
197	74089950	1778 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372KB2
198	74089950	1787 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372K9Q
199	74089950	1788 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372K9P
200	74089950	1791 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372K9K
201	74089950	1800 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372K95
202	74089950	1802 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4372K96
203	74089950	1821 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W58
204	74089950	1826 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W5F
205	74089950	1841 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W5X
206	74089950	1850 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W66
207	74089950	1861 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W6K
208	74089950	1863 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W6M
209	74089950	1865 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W6P
210	74089950	1867 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W6R
211	74089950	1869 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W6T
212	74089950	1870 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W6V
213	74089950	1872 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W6X
214	74089950	1892 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4460W7K
215	74089950	1911 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WWG
216	74089950	1935 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WX7
217	74089950	1936 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WX8
218	74089950	1941 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WXF
219	74089950	1949 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WXP
220	74089950	1951 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WXR
221	74089950	1952 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WXS
222	74089950	1954 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WXV
223	74089950	1964 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WY5
224	74089950	1971 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WYD
225	74089950	1976 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4461WYK
226	74089950	1988 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4462W3
227	74089950	1991 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4462W6
228	74089950	1992 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4462W7
229	74089950	1997 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4462WD
230	74089950	2003 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4462WL
231	74089950	2007 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4462WQ
232	74089950	2012 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4462WW
233	74089950	2019 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4471NQ2
234	74089950	2023 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4471NQ6
235	74089950	2033 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4471NQJ
236	74089950	2034 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKAR ELITEDESK 800 G1 SI MXL4471NQK

237	74089950	2043 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKARIELITEDESK 800 G1 SI MXL4471NQV			
238	74089950	2046 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKARIELITEDESK 800 G1 SI MXL4471NQY			
239	74089950	2051 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKARIELITEDESK 800 G1 SI MXL4471NR3			
240	74089950	2053 ✓	UNIDAD CENTRAL DE PR HEWLETT PACKARIELITEDESK 800 G1 SI MXL4471NR5			
241	95225835	8 ✓	MONITOR LCD	DELL	E2211H	CN07N012E418028T1
242	95225835	235 ✓	MONITOR LCD	DELL	E2211H	CNOX6M0J7287225S

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio cargo de acuerdo a las sanciones administrativas a que hubiera lugar.



  
 SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES RECIBIDO RECIBI CONFORME

habiéndose verificado los 242 bienes en forma física, se han encontrado lo siguiente

- ✓ 089950.1302 bloqueado con clave
- ✓ 4089950.1992 CPU bloqueado con clave.

4



FECHA

25  
28 12 2021

N°

8826

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer: la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

## MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------

PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	------------	--------------------------

DE : ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

MOTIVO : Informe técnico N° 316-2021-MINEM-OGA-OTI-ELD REF. : Proceso de baja reparación onerosa

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	74080500 214	COMPUTADORA PE HEWLETT PA( PROBOOK 6470B CNU347B1V8
2	74088037 727	MONITOR LED LENOVO THINKVISION T221 SV5AL3060
3	74088037 248	MONITOR LED HEWLETT PA( PRODISPLAY P221 3CQ4381MGP
4	74088037 357	MONITOR LED HEWLETT PA( PRODISPLAY P221 3CQ4381MRC
5	74088037 630	MONITOR LED LENOVO THINKVISION T221 SV5AL1997
6	74088037 901	MONITOR LED LENOVO LI2215S U1H9WVCN
7	74088187 710	MONITOR PLANO SAMSUNG LS27C500HS Z7HTHCLD5020771
8	74088187 800	MONITOR PLANO VIEW SONIC VX2270S-LED TFA135222041
9	74088187 1059	MONITOR PLANO LG 27MP65HQ 405NDH8AK553
10	74089500 1288	TECLADO - KEYBO/ MICROSOFT 1366 0066900366898
11	74089500 1333	TECLADO - KEYBO/ DELL KB212-B CNOKHCC77161626M0BCY
12	74089500 1944	TECLADO - KEYBO/ HEWLETT PA( KB57211 BDMHEOCCP7HA59
13	74089500 1982	TECLADO - KEYBO/ HEWLETT PA( KB57211 BDMHEOCHH7F4CD
14	74089500 2131	TECLADO - KEYBO/ MICROSOFT WIRE KEYBOARD600 0065808860324
15	74089950 1333	UNIDAD CENTRAL I DELL OPTIPLEX 7010 HRN2XV1
16	74089950 1341	UNIDAD CENTRAL I DELL OPTIPLEX 7010 HRYKXV1
17	74089950 1342	UNIDAD CENTRAL I DELL OPTIPLEX 7010 HRM4XV1
18	74089950 1359	UNIDAD CENTRAL I DELL OPTIPLEX 7010 HS59XV1
19	74089950 1452	UNIDAD CENTRAL I DELL OPTIPLEX 7010 HS6BXV1
20	74089950 1510	UNIDAD CENTRAL I DELL OPTIPLEX 7010 HS72XV1
21	74089950 1529	UNIDAD CENTRAL I DELL OPTIPLEX 9010SFF 7JH27Y1
22	74089950 1601	UNIDAD CENTRAL I DELL OPTIPLEX 9020SFF 79WXCZ1
23	74089950 1647	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4381BMR
24	74089950 1662	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372LCF
25	74089950 1700	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KDL
26	74089950 1730	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4372KCM
27	74089950 1837	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W5S
28	74089950 1879	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W74
29	74089950 1900	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4460W7T
30	74089950 1932	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WX4
31	74089950 1944	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WXJ
32	74089950 1980	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WYP
33	74089950 1981	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4461WYQ
34	74089950 1993	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL44627W8
35	74089950 2027	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4471NQB
36	74089950 2037	UNIDAD CENTRAL I HEWLETT PA( ELITEDESK 800 G1 SFF MXL4471NQN
37	74088037 788	MONITOR LED LENOVO THINK VISION P270 SV301RY7F



Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.



SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES

CONTROL DE BIENES  
28 ENE. 2022  
**RECIBIDO**  
RECIBI CONFORME  
Hora: 8:22 Firma: [Signature]

Control Patrimonial

Página 40 de 42

habiendolos verificado los 37 bienes en forma física, se han encontrado lo siguiente:

74080500.214	NO Prende
74088037.727	Pixeado
74088037.248	NO prende
74088037.357	NO Prende
74088037.901	NO Prende
74088037.788	Pantalla dañada
74089950.1333	NO Prende
74089950.1341	NO Carga S.O
74089950.1342	NO Prende
74089950.1359	NO Carga S.O
74089950.1452	NO Carga S.O
74089950.1510	NO Prende
74089950.1529	NO Carga S.O
74089950.1601	NO Carga S.O.
74089950.1647	NO Prende
74089950.1662	NO Carga S.O
74089950.1700	NO Prende
74089950.1730	NO Prende
74089950.1837	NO Carga S.O.
74089950.1879	NO Carga S.O.
74089950.1900	NO Prende
74089950.1932	NO Prende
74089950.1944	NO Prende
74089950.1980	NO Carga S.O
74089950.1981	NO Carga S.O
74089950.1997	NO Carga S.O
74089950.2027	NO Carga S.O
74089950.2037	NO Carga S.O



**Memo-00296-2022/MINEM-SG-OADAC**

**A:** O Sr(a). MARÍA AMANDA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPOS Jefe(a) de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
**Cc:** Sr(a). OMAR GONZALES ELIAS Jefe(a) de la oficina de OTI-OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

**ASUNTO:** Se solicita el retiro de equipos ubicados en las Sedes del MINEM - San Juan de Miraflores y Yanacoto -Se remite Informe de evaluación de equipos de cómputo para el proceso de baja de equipos informáticos asignadas a la OADAC

**REFERENCIA:** a) Memo-00033-2022/MINEM-OGA-OTI b) Memo-09490-2021/MINEM-SG-OADAC - Expediente N°: I-18307-2021

**FECHA:** 17/01/2022 08:38

Es grato dirigirme a Usted en atención a los documentos de la referencia a fin de adjuntarle el Informe Técnico N° 004-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, remitido por la Oficina de Tecnologías de la Información, respecto a la solicitud de la Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central -OADAC, para la devolución y posterior retiro de los equipos informáticos, en las sedes de San Juan de Miraflores y Yanacoto (Chosica), debido que estos fueron reemplazados con la adquisición de los equipos para la OADAC, quedando pendiente el proceso de devolución a la OTI, por los temas de la COVID.

La OTI señala que realizada la Evaluación Técnica, concluye que se debe proceder al proceso de baja de 29 computadoras de escritorio, 33 teclados y 33 monitores, por obsolescencia tecnológica, así mismo de cinco computadoras de escritorios, un teclado y un monitor para proceso de baja por reparación onerosa, como se señala. Asimismo, la OTI adjuntó mediante el documento a) de referencia, los partes de devolución de bienes, los mismos que se adjuntan firmados por personal de esta Oficina.

Por lo expuesto, se solicita tener a bien realizar las gestiones correspondientes a fin que se realice la recepción de los bienes, según corresponda, y se proceda posteriormente al retiro de los mismos de las Sedes de San Juan de Miraflores y Yanacoto, para continuar con el proceso de baja por los motivos señalados por la OTI.

Atentamente,

Raquel Irene Lázaro Castillo  
Jefa(e)Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORMETECNICON0042022procbajaequiposinformaticosOADAC_(1).pdf	
EQUIPOSOADAC.xlsx	
Copia_de_CopiadetransferenciaparaprocesodebajadeOADAC_(2)_firmado.xlsx	
MEMO_DE_OTI_13-01-2022.pdf	

**Creado por:** GAACOSTA

**Aprobado por:** RAQUEL IRENE LAZARO CASTILLO

**Fecha Creación:** 14/01/2022

**Fecha Aprobación:** 17/01/2022 08:38

## INFORME TÉCNICO N° 004-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD

5

Señor : Omar Gonzales Elias  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Informe de evaluación de equipos de cómputo para el proceso de baja de equipos informáticos asignadas a la OADAC.

Referencia : a) Memorandos electrónicos N° 09490 y N° 09631-2021/MINEM-SG-OADAC, asociado al expediente I-18307-2021.  
b) Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

Fecha : San Borja 13 de enero 2022.

### **OBJETIVO**

La Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central, solicita realizar las gestiones correspondientes con la finalidad de la devolución y posterior retiro de los equipos informáticos ubicados en las sedes de San Juan de Miraflores y Chosica.

### **ANTECEDENTES**

El Ministerio de Energía y Minas adquirió 482 computadoras y 482 teclados mediante orden de compra N 00030-2021-C del 01.03.20201. Así mismo se adquirió 482 monitores mediante orden de compra N° 00022-2021 del 11.02.2021.

A la Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central se le asignó 57 computadoras para reemplazar las computadoras obsoletas.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

En atención a los memorandos electrónicos de la referencia a) el personal técnico del Área de Mesa de Ayuda, procedió el 06/01/2022 evaluar el estado de 25 computadoras, 25 teclados y 25 monitores en la sede de San Juan de Miraflores, así mismo el 07/01/2022 se evaluó 9 computadoras, 9 teclados y 9 monitores en la Sede de Chosica.

En el proceso de evaluación técnica se informa al Área de Infraestructura que se eliminan los nombres computadoras del dominio MINEM, así mismo se procedió a eliminar los archivos almacenados y los perfiles de usuario.

Realizada la evaluación técnica, se considera proceder al proceso de baja de 29 computadoras de escritorio, 33 teclados y 33 monitores, por obsolescencia tecnológica, así mismo de cinco computadoras de escritorios, un teclado y un monitor, para el proceso de baja por reparación onerosa, como se detalla en el Anexo N° 01.

### **Detalla de los equipos de cómputo para el proceso de baja:**

#### **a) Equipos por Obsolescencia Tecnológica:**

La relación del equipo de cómputo, para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica, es la siguiente:

- **Proceso de Baja de 29 computadoras por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	PROCESADOR	CANTIDAD
Dell	Core i5/i7	20
HP	Core i5	9

La relación de las computadoras a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de 33 monitores por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	TAMAÑO	CANTIDAD
Dell	18,5"/21.5"	13
HP	21,5"	16
Lenovo	21,5"	4

La relación de los monitores a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de 33 Teclados por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
Dell	26
HP	7

La relación de los teclados a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”.*

Todos estos equipos se encuentran operativos.

**b) Equipos por Reparación Onerosa:**

**Equipo N° 01:** Teclado marca Dell Código patrimonial 74089500.1450 de serie: CN-OKHCC7-71616-26L-0Y1R.

**Teclado:** Marca Dell

De serie CN-OKHCC7-71616-26L-0Y1R y código patrimonial e inventario 74089500.1450.

Falla: No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El teclado fue asignado al Archivo Central de la Sede de San Juan de Miraflores hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido:

Falla por desgaste del cable.

Falla de los conectores del teclado.

Desgaste de la membrana del teclado.

Faltan teclas.

El teclado ha sido reemplazado por otro equipo de cómputo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 02:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1319 de serie: HS5GXV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado al Archivo Central de la OADAC en la Sede de San Juan de Miraflores hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otro equipo de cómputo de mejores características técnicas, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 03:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1456 de serie: HRX9XV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado al Archivo Central de la OADAC en la Sede de San Juan de Miraflores hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otro equipo de cómputo de mejores características técnicas, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 04:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1364 de serie: HRTCXV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado al Archivo Central de la OADAC en la Sede de San Juan de Miraflores hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otro equipo de cómputo de mejores características técnicas, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 05:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1515 de serie: HRQH XV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado al Archivo Central de la OADAC en la Sede de San Juan de Miraflores hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otro equipo de cómputo de mejores características técnicas, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 06:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1321 de serie: HS7C XV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue asignado al Archivo Central de la OADAC en la Sede de San Juan de Miraflores hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otro equipo de cómputo de mejores características técnicas, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 07:** Monitor marca Dell de código patrimonial 95225835.0193 de serie: CN0X6M0J7287225SAWFL.

Falla: Está siniestrado.

Monitor LCD

**Antigüedad:** El monitor fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El monitor marca Lenovo de 21,5" con entradas VGA y DVI, fue asignado al la OADAC de la Sede de San Juan de Miraflores y se encuentra siniestrado, debido a un golpe recibido.

El Sr. Miguel Pantoja, usuario de la OADAC informa que el monitor sufrió un golpe al caerle materiales encima, como se detalla en el informe adjunto, Anexo N° 02.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *"La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real"*.

### 3. – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

De acuerdo al presente informe se debe proceder el proceso de baja por obsolescencia tecnológica de 29 computadoras, 33 teclados y 33 monitores. Así mismo el proceso de baja de cinco computadoras de escritorio, un teclado y un monitor, por reparación onerosa.

Remitir a la Oficina de Administración Documentaria y Archivo, el presente informe y el documento de transferencia – Formato 2, Parte de Entrega, Devolución, Préstamo, Asignación, Transferencia de Bienes, para que, a través de la Oficina de Control de Bienes, realice los trámites respectivos para el proceso de baja por reparación onerosa y obsolescencia tecnológica, según la informado en el presente informe y de lo señalado en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG. Se adjunta el archivo en Excel y copia en el Anexo N° 03.

Tal cual se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *"La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos"*. Así mismo el numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *"La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real"*.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LAZO DIAZ Enrique  
FAU 20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2022/01/13 11:07:26-0500

.....  
Enrique Lazo D.  
Soporte Técnico

Visto el Informe Técnico N° 004-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Oficina de Administración Documentaria y Archivo con copia a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, para conocimiento y fines.

Firmado digitalmente por GONZALES  
ELIAS Omar FAU 20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2022/01/13 12:08:27-0500

.....  
Omar Gonzales Elias  
Jefe  
Oficina de Tecnologías de la Información

## ANEXO N° 01

### EQUIPOS DE COMPUTO DE LA ODAD SEDE SAN JUAN MIRAFLORES PARA EL PROCESO DE BAJA

ITEM	COMPUTADORAS					TECLADOS				MONITORES			
	Control Patrimonial	Serie	Marca	Procesador	CONDICION	Control Patrimonial	Serie	Marca	CONDICION	Control Patrimonial	Serie	Marca	CONDICION
1	740899501305	H5SDXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501376	CN-0KHC7-71616-26M-0BDY	Del	OPERATIVO	740881870740	V2D9243	Lerovo	OPERATIVO
2	740899501726	MXL4372KCR	HP Elite Desk 800 SFF	CORE I5	Operativo	740899501576	CN-0KHC7-71616-26M-0CMA	Del	OPERATIVO	740880370102	3CQ4221LK6	HP	OPERATIVO
3	740899501319	H5SGXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Falla fuente	740899501391	CN-0KHC7-71616-26L-0W5K	Del	OPERATIVO	740880370036	3CQ4221MLP	HP	OPERATIVO
4	740899501428	H568XV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501408	CN-0KHC7-71616-26L-0KZA	Del	OPERATIVO	740880370309	3CQ4381MMP	HP	OPERATIVO
5	740899501456	H39XV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Falla fuente	740899501356	CN-0KHC7-71616-26L-0XLX	Del	OPERATIVO	740880370072	3CW4221MY1	HP	OPERATIVO
6	740899501748	MXL4372K1	HP Elite Desk 800 SFF	CORE I5	Operativo	740899501594	CN-0D462-71581-367-04IL	Del	OPERATIVO	740880370044	3CQ4221MLY	HP	OPERATIVO
7	740899501573	7D3CZ1	Dell Optiplex 9020	CORE I5	Operativo	740899502120	BDMHECCD77HC87	HP	OPERATIVO	952258350212	CN0X6M0J7287225UD1PL	Del	OPERATIVO
8	740899501437	H54XV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501837	BDMHECCD77A3QA	HP	OPERATIVO	740880370219	3CQ4381M9N	HP	OPERATIVO
9	740899501661	MXL4372L1G	HP Elite Desk 800 SFF	CORE I5	Operativo	740899501509	CN-0KHC7-71616-26L-0Y2Y	Del	OPERATIVO	740880370342	3CQ4381MQW	HP	OPERATIVO
10	740899501365	H57DXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501726	CN-0KHC7-71616-26L-0WY1	Del	OPERATIVO	952258350271	CN-0VYTW5-728-7238-AY3L	Del	OPERATIVO
11	740899501331	H5SCXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501683	BDMHECCD77A63U	HP	OPERATIVO	740880370194	3CQ4221MOC	HP	OPERATIVO
12	740899501645	MXL4381BMT	HP Elite Desk 800 SFF	CORE I5	Operativo	740899501764	BDMHECCD77A3WA	HP	OPERATIVO	740880370042	3CQ4221MLW	HP	OPERATIVO
13	740899501762	MXL4372Y9L	HP Elite Desk 800 SFF	CORE I5	Operativo	740899501364	CN-0KHC7-71616-26L-0YXK	Del	OPERATIVO	740880370168	3CQ4221MCG	HP	OPERATIVO
14	740899501528	H1237V1	Dell Optiplex 9010	CORE I5	Operativo	740899501592	CN-0D462-71581-366-051S	Del	OPERATIVO	740880370221	3CQ42211PB	HP	OPERATIVO
15	740899501425	H3V3V1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501518	CN-0KHC7-71616-26M-0CLO	Del	OPERATIVO	740881870752	V5058221	Lerovo	OPERATIVO
16	740899501910	MXL4461HWF	HP Elite Desk 800 SFF	CORE I5	Operativo	740899501994	BDMHECCD776UX	HP	OPERATIVO	740880370185	3CQ4221MDD	HP	OPERATIVO
17	740899501655	MXL4372L1N	HP Elite Desk 800 SFF	CORE I5	Operativo	740899501450	CN-0KHC7-71616-26L-0Y1R	Del	TECLADO FALLA	740880370085	3CQ4221MYK	HP	OPERATIVO
18	740899501257	H5SDXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501487	CN-0KHC7-71616-26L-0W7N	Del	OPERATIVO	740880370322	3CQ4381M4N4	HP	OPERATIVO
19	740899501495	H542XV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501562	CN-0KHC7-71616-26M-0CQ4	Del	OPERATIVO	952258350266	CN0V2M774445411439U	Del	OPERATIVO
20	740899501493	H51HXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501560	CN-0KHC7-71616-26M-0CNR	Del	OPERATIVO	952258350052	CN0X6M0J72872255AW9L	Del	OPERATIVO
21	740899501290	H329V1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501392	CN-0KHC7-71616-26L-0WTL	Del	OPERATIVO	740880370391	3CQ4381M5K	HP	OPERATIVO
22	740899501364	H3TCXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Falla fuente	740899501395	CN-0KHC7-71616-26L-0WML	Del	OPERATIVO	740881870758	V5058342	Lerovo	OPERATIVO
23	740899501515	H3QHXY1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Falla fuente	740899501469	CN-0KHC7-71616-26M-0B1F	Del	OPERATIVO	952258350193	CN0X6M0J72872255AWFL	Del	SINIESTRADO
24	740899501279	H3LDXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501371	CN-0KHC7-71616-26M-0BDR	Del	OPERATIVO	952258350099	CN0X6M0J72872255UCV1L	Del	OPERATIVO
25	740899501321	H57CXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Falla fuente	740899501549	CN-0KHC7-71616-26M-0CHN	Del	OPERATIVO	740881870761	V5058346	Lerovo	OPERATIVO

### EQUIPOS DE COMPUTO DE LA ODAD SEDE YANACOTO - CHOSICA PARA EL PROCESO DE BAJA

ITEM	COMPUTADORAS					TECLADOS				MONITORES			
	Control Patrimonial	Serie	Marca	Procesador	CONDICION	Control Patrimonial	Serie	Marca	CONDICION	Control Patrimonial	Serie	Marca	CONDICION
1	740899501270	H3P9V1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501335	CN-0KHC7-71616-26M-0B2C	Del	OPERATIVO	952258350211	CN0X6M0J72872255CRR1	Del	OPERATIVO
2	740899501498	H3ZHXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501373	CN-0KHC7-71616-26M-0BDV	Del	OPERATIVO	952258350215	CN0X6M0J72872255AIDL	Del	OPERATIVO
3	7408995011943	MXL4461W0H	HP Elite Desk 800 SFF	CORE I5	Operativo	740899501109	BDMHECCD77B78C	HP	OPERATIVO	952258350159	CN0X6M0J72872255UCV4L	Del	OPERATIVO
4	740899501219	H539XV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501365	CN-0KHC7-26L-0YXG	Del	OPERATIVO	952258350261	CN0X6M0J72872255UD2GL	Del	OPERATIVO
5	740899501388	H3Y2XV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501350	CN-0KHC7-26L-0WVW	Del	OPERATIVO	952258350089	CN0X6M0J72872255UJLJL	Del	OPERATIVO
6	740899501397	H3AMOV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501568	CN-0KHC7-26L-0XGA	Del	OPERATIVO	952258350201	CN0X6M0J72872255UCW4L	Del	OPERATIVO
7	740899501339	H5AJXV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501410	CN-0KHC7-26L-0KZK	Del	OPERATIVO	740880370302	3CQ4381M6G	HP	OPERATIVO
8	740899501351	H583XV1	Dell Optiplex 7010	CORE I5	Operativo	740899501513	CN-0KHC7-26M-0CJM	Del	OPERATIVO	952258350227	CN0X6M0J72872255CRDL	Del	OPERATIVO
9	740899501606	MXL4372Y8O	HP Elite Desk 800 SFF	CORE I5	Operativo	740899502086	BDMHECCD77F2AK	HP	OPERATIVO	952258350220	CN0X6M0J72872255CPWL	Del	OPERATIVO

## ANEXON° 02



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

### INFORME N° 037-2021/MINEM-SG-OADAC-CAC

**A :** KARLA LILIBETH VERA OLIVA  
Jefa (dt) de la Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central

**DE :** CARLOS EDISON AMASIFUEN ENCISO  
Coordinador del Archivo Central

**ASUNTO :** Cambio de un (01) Monitor LCD en estado deteriorado del Archivo Central

**REFERENCIA :** Informe N° 015-2021/MINEM-SG-OADAC-CAC (Expediente N° I-2037-2021)

**FECHA :** San Borja, 23 de julio de 2021



Me dirijo a usted, a fin de informar en relación a la necesidad de realizar el cambio de un (01) Monitor LCD en estado deteriorado del Archivo Central, manifestándole lo siguiente:

#### I. BASE LEGAL

- 1.1 Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación
- 1.2 Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos
- 1.3 Resolución Ministerial N° 429-2020-MINEM/DM, Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al año 2021
- 1.4 Resolución Ministerial N° 389-2020-MINEM/DM, Plan Anual de Trabajo Archivístico del MINEM, correspondiente al año 2021.

#### II. ANTECEDENTE

- 2.1 Mediante el Informe N° 009-2021/MINEM-SG-OADAC, de fecha 17 de febrero de 2021, la Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central informa que en fecha 10 de febrero de 2021 colapsaron las estanterías metálicas fijas del área B del Archivo Central y que es urgente la adquisición y/o suministro e instalación de las estanterías metálicas para la ubicación topográfica de 7.000 unidades de cajas de archivo, ya que el Archivo Central no cuenta con disponibilidad de estanterías para instalar el acervo documental resultante del colapso

#### III. ANÁLISIS

- 3.1 Posterior al recojo y remoción de la estantería fija en la zona B del Archivo Central, se ubicaron materiales de trabajo y un (01) monitor LCD en estado de deterioro producto del mencionado colapso.

www.minem.gob.pe

Av. Los Artes Sur 260  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (51) 411 1109  
Email: webmaster@minem.gob.pe



- 3.2 El monitor LCD deteriorado tiene las siguientes características que a continuación se detallan
- ✓ Nombre del bien Monitor LCD Dell E2211H 21.5" CN0X6M0J72825UAWFL NEGRO S/CHASIS
  - ✓ N° de Código Patrimonial: 95225835 0193
  - ✓ Asignación: Carlos Edison Amasifuen Enciso
- 3.3 En ese sentido, se solicita a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) el cambio del bien detallado en el numeral precedente, a fin de mantener la operatividad y funcionamiento de la totalidad de los equipos asignados al Archivo Central, sede San Juan de Miraflores (Se adjunta imágenes del bien)

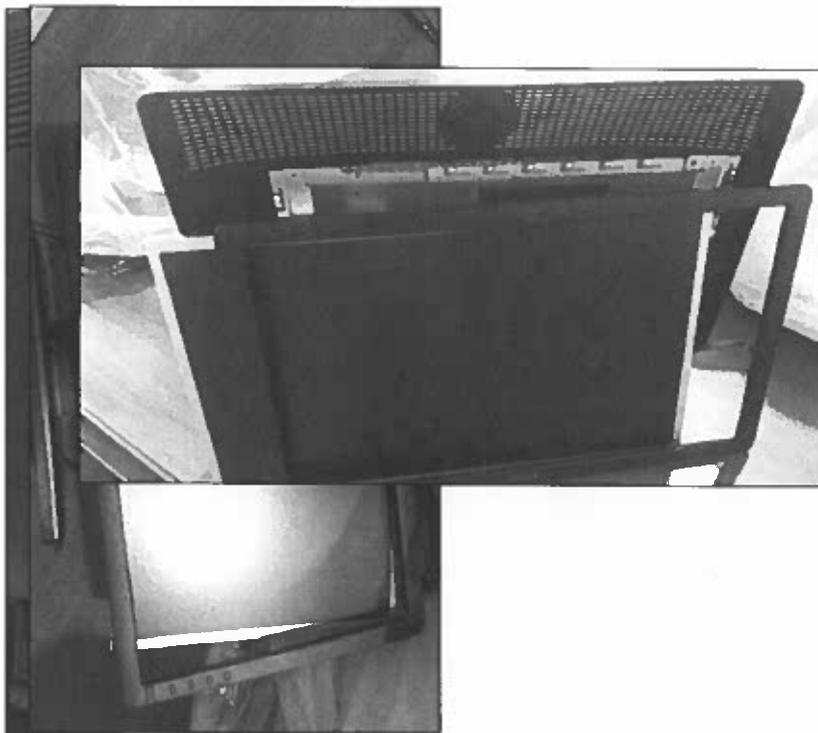
#### IV. CONCLUSIÓN

- 4.1 Se solicita a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) el cambio del bien Monitor LCD Dell E2211H 21.5", con código patrimonial N° 95225835 0193.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes, salvo mejor parecer.

Atentamente,

Carlos Edison Amasifuen Enciso  
Coordinador del Archivo Central





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

FECHA	2 13	2 01	22 2022
N°	8877		

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	DEVOLUCIÓN	x	TRANSFERENCIA
PRÉSTAMO	ASIGNACIÓN		

DE : CARLOS AMASIFUEN ENCISO. - OADAC

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

DNI N°

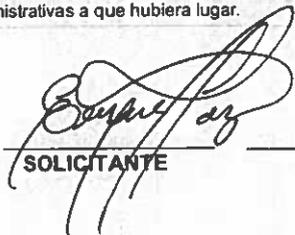
IVO Informe técnico N° 004-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

De los bienes que se indicarán a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	74089950.1305	Serie HS5DXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
2	74089950.1726	Serie MXL4372KCR Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
3	74089950.1428	Serie HS68XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
4	74089950.1748	Serie MXL4372KC1 Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
5	74089950.1573	Serie 70X3CZ1 Marca DELL modelo Optiplex 9020 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
6	74089950.1437	Serie HS54XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
7	74089950.1661	Serie MXL4372LCG Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
8	74089950.1365	Serie HS7DXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
9	74089950.1331	Serie HS5CXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
10	74089950.1645	Serie MXL4381BMT Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
11	74089950.1762	Serie MXL4372KBL Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
12	74089950.1528	Serie 7H237Y1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
13	74089950.1425	Serie HRV3XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
14	74089950.1910	Serie MXL4461WWF Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
15	74089950.1655	Serie MXL4372LCN Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
16	74089950.1257	Serie HRSDXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
17	74089950.1495	Serie HS42XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
18	74089950.1493	Serie HS1HXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
19	74089950.1290	Serie HRZ9XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
20	74089950.1279	Serie HRLDXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
21	74089950.1270	Serie HRP9XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
22	74089950.1498	Serie HRZHxV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
23	74089950.1943	Serie MXL4461WXH Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
24	74089950.1259	Serie HS39XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
25	74089950.1388	Serie HRY2XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
26	74089950.1397	Serie HRMKXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
27	74089950.1339	Serie HS4JXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
28	74089950.1351	Serie HS83XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
29	74089950.1606	Serie MXL4372KB0 Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
30	74089500.1376	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0BDY, marca Dell
31	74089500.1526	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CMA, marca dell
32	74089500.1391	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0WSK, marca Dell
33	74089500.1408	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0XZA, marca Dell
34	74089500.1356	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0X1X, marca dell
35	74089500.1594	Teclado serie CN-0DJ462-71581-367-04JL, marca Dell
36	74089500.2120	Teclado serie BDMHE0CCP7HC87, marca HP
37	74089500.1837	Teclado serie BDMHE0CDP7A3QA, marca HP
38	74089500.1509	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0Y2Y, marca Dell
39	74089500.1540	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CMA, marca Dell
40	74089500.1683	Teclado serie BDMHE0CDP7A63U, marca HP

41	74089500.1764	Teclado serie BDMHE0CDP7A3WA, marca HP
42	74089500.1364	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0XYK, marca Dell
43	74089500.1592	Teclado serie CN-0DJ462-71581-366-05IS, marca Dell
44	74089500.1518	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CLO, marca Dell
45	74089500.1994	Teclado serie BDMHE0CCP7FGUX, marca HP
46	74089500.1487	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0WTN, marca Dell
47	74089500.1562	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CQ4, marca Dell
48	74089500.1560	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CNR, marca Dell
49	74089500.1392	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0WTL, marca Dell
50	74089500.1395	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0WMI, marca Dell
51	74089500.1469	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0BIF, marca Dell
52	74089500.1371	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0BDR, marca Dell
53	74089500.1549	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CNN, marca Dell
54	74089500.1335	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0BCZ, marca Dell
55	74089500.1373	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0BDV, marca Dell
56	74089500.2109	Teclado serie BDMHE0CHH7F8SC, marca HP
57	74089500.1365	Teclado serie CN-0KHCC7-26L-0XYG, marca Dell
58	74089500.1350	Teclado serie CN-0KHCC7-26L-0VIW, marca Dell
59	74089500.1568	Teclado serie CN-0KHCC7-26L-0XGA, marca Dell
60	74089500.1410	Teclado serie CN-0KHCC7-26L-0XZX, marca Dell
61	74089500.1513	Teclado serie CN-0KHCC7-26M-0CJM, marca Dell
62	74089500.2086	Teclado serie BDMHE0CHH7F2AX, marca HP
63	74088187.0740	Monitor serie V2D9243, marca Lenovo
64	74088037.0102	Monitor serie 3CQ4221LK6, marca HP
65	74088037.0036	Monitor serie 3CQ4221MLP, marca HP
66	74088037.0309	Monitor serie 3CQ4381MMP, marca HP
67	74088037.0072	Monitor serie 3CQ4221MY1, marca HP
68	74088037.0044	Monitor serie 3CQ4221MLY, marca HP
69	95225835.0212	Monitor serie CN0X6MOJ7287225UD1PL, marca Dell
70	74088037.0219	Monitor serie 3CQ4381M9N, marca HP
71	74088037.0342	Monitor serie 3CQ4381MQW, marca HP
72	95225835.0271	Monitor serie CN0VYTW57287238LAB3L, marca Dell
73	74088037.0194	Monitor serie 3CQ4221MXS, marca HP
74	74088037.0042	Monitor serie 3CQ4221MLW, marca HP
75	74088037.0168	Monitor serie 3CQ4221MCG, marca HP
76	74088037.0121	Monitor serie 3CQ4221LPB, marca HP
77	74088187.0752	Monitor serie V5058221, marca Lenovo
78	74088037.0185	Monitor serie 3CQ4221MD0, marca HP
79	74088037.0085	Monitor serie 3CQ4221MYK, marca HP
80	74088037.0322	Monitor serie 3CQ4381MN4, marca HP
81	95225835.0286	Monitor serie CN0V2MFT74445411439U, marca Dell
82	95225835.0052	Monitor serie CN0X6MOJ7287225SAW9L, marca Dell
83	74088037.0391	Monitor serie 3CQ4381MSK, marca HP
84	74088187.0758	Monitor serie V5058342, marca Lenovo
85	95225835.0099	Monitor serie CN0X6MOJ7287225UCV1L, marca Dell
86	74088187.0761	Monitor serie V5058346, marca Lenovo
87	95225835.0121	Monitor serie CN0X6MOJ7287225SCRRL, marca Dell
88	95225835.0215	Monitor serie CN0X6MOJ7287225SAJDL, marca Dell
89	95225835.0159	Monitor serie CN0X6MOJ7287225UCV4L, marca Dell
90	95225835.0261	Monitor serie CN0X6MOJ7287225UD2GL, marca Dell
91	95225835.0089	Monitor serie CN0X6MOJ7287225UD1JL, marca Dell
92	95225835.0201	Monitor serie CN0X6MOJ7287225UCW4L, marca Dell
93	74088037.0302	Monitor serie 3CQ4381MMG, marca HP
94	95225835.0227	Monitor serie CN0X6MOJ7287225SCRDL, marca Dell
95	95225835.0220	Monitor serie CN0X6MOJ7287225SCPWL, marca Dell

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio, por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.





CONTROL DE BIENES  
02 FEB. 2022  
RECIBI CONFORME  
Here: ..... Firma: .....

SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES

RECIBI CONFORME



**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**  
**OGA - LOG**  
**Control de Bienes**

FECHA	2-2-22 13 01 2022
Nº	8876

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A : CARLOS AMASIFUEN ENCISO - OADAC

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

MOTIVO : Informe técnico N° 004-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

REF. : Proceso de baja reparación onerosa

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	74089950.1319 ✓	CPU serie HS5GXV1 marca DELL modelo Optiplex 7010 Core I5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD
2	74089950.1456 ✓	CPU serie HRX9XV1 marca DELL modelo Optiplex 7010 Core I5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
3	74089950.1364 ✓	CPU serie HRTCXV1 marca DELL modelo Optiplex 7010 Core I5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
4	74089950.1515 ✓	CPU serie HRQH XV1 marca DELL modelo Optiplex 7010 Core I5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
5	74089950.1321 ✓	CPU serie HS7CXV1 marca DELL modelo Optiplex 7010 Core I5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD
6	74089500.1450 ✓	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0Y1R, marca Dell

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

SOLICITANTE  
 Control Patrimonial

CONTROL DE BIENES

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
 CONTROL DE BIENES  
 02 FEB. 2022  
**RECIBIDO**  
 RECI BI CONFORME  
 Hora: ..... Firma: .....



**Memo-00033-2022/MINEM-OGA-OTI**

**A:** O Sr(a). RAQUEL IRENE LAZARO CASTILLO

Jefe(a) de la oficina de OADAC-OFICINA DE ADMINISTRACION  
DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL

**ASUNTO:** Informe de evaluación de equipos de cómputo para el proceso de baja de equipos informáticos asignadas a la OADAC

**REFERENCIA:** Expediente N°: I-18307-2021  
a) Memorandos electrónicos N° 09490 y N° 09631-2021/MINEM-SG- OADAC  
b) Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

**FECHA:** 13/01/2022 16:11

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el Informe Técnico N° 004-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, a través del cual se informa, que la Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central -OADAC, solicita las gestiones de devolución y posterior retiro de los equipos informáticos, en las sedes de San Juan de Miraflores y Chosica.

Realizada la Evaluación Técnica, se concluye en que debe proceder al proceso de baja de 29 computadoras de escritorio, 33 teclados y 33 monitores, por obsolescencia tecnológica, así mismo de cinco computadoras de escritorios, un teclado y un monitor para proceso de baja por reparación onerosa, como se detalla.

Para cualquier consulta adicional sirva comunicarse con el Sr. Enrique Lazo Diaz - correo electrónico: lazo@minem.gob.pe - anexo 6001- 6003.

Atentamente,

Omar Gonzales Elías  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORME_TECNICO_N°_004-2022_proc_baja_equipos_informaticos_OADAC.pdf	
Copia_de_transferencia_para_proceso_de_baja_de_OADAC.xlsx	
EQUIPOS_OADAC.xlsx	

**Creado por:** SSAAVEDRA

**Aprobado por:** OMAR GONZALES ELIAS

**Fecha Creación:** 13/01/2022

**Fecha Aprobación:** 13/01/2022 16:11



**Memo-00053-2022/MINEM-OGA-OTI**

**A:**  Sr(a). RAQUEL IRENE LAZARO CASTILLO Jefe(a) de la oficina de OADAC-OFICINA DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL  
**Cc:**  Sr(a). MARÍA AMANDA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPOS Jefe(a) de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Levantar observaciones en las listas de los equipos informáticos asignados a la OADAC en la sede de San Juan de Miraflores y Yanacoto.

**REFERENCIA:** Expediente N°: I-18307-2021  
a) Memo-N°.000296-MINEM-SG-OADAC  
b) Correo electrónico del Sr. Melanio Alayo de fecha 18/01/2022  
c) Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

**FECHA:** 20/01/2022 16:33

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el Informe Técnico N° 007-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, para informar las observaciones realizadas por la Oficina de Control de Bienes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios, referente a las listas presentadas para el proceso de baja obsolescencia tecnológica y reparación onerosa de los equipos de cómputo ubicados en las sedes de San Juan de Miraflores y Yanacoto.

Al respecto, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Control de Bienes, se ha corregido los documentos de transferencia de los equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y de reparación onerosa, donde se ha retirado el monitor siniestrado por disposición del Área de Control de Bienes, por tal motivo la OADAC tendrá que firmar los documentos de obsolescencia tecnológica y reparación onerosa corregidos y gestionar el trámite de dicho proceso con la Oficina de Control de Bienes.

Para cualquier consulta adicional sirva comunicarse con el Sr. Enrique Lazo Diaz - correo electrónico: lazo@minem.gob.pe - anexo 6001- 6003.

Atentamente,

Omar Gonzales Elias  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
--------------------	-------------

**Creado por:** SSAAVEDRA **Aprobado por:** OMAR GONZALES ELIAS  
**Fecha Creación:** 20/01/2022 **Fecha Aprobación:** 20/01/2022 16:33



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Expediente N°: I-18307-2021

**Memo-00053-2022/MINEM-OGA-OTI**

INFORME\_TECNICO\_N°\_007-  
2022\_retiro\_monitor\_del\_proc\_baja Equipos\_informaticos\_OADAC.pdf  
f  
Copia\_de\_transferencia\_OADAC\_2022-correcto.xlsx

**Creado por:** SSAAVEDRA

**Fecha Creación:** 20/01/2022

**Aprobado por:** OMAR GONZALES ELIAS

**Fecha Aprobación:** 20/01/2022 16:33

## **INFORME TÉCNICO N° 007-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**

Señor : Omar Gonzales Elias  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Levantar observaciones en las listas de los equipos informáticos asignados a la OADAC en la sede de San Juan de Miraflores y Yanacoto.

Referencia : a) Memorando electrónico N° 00296/MINEM-SG-OADAC, asociado al expediente I-18307-2021.  
b) Correo electrónico del Sr. Melanio Alayo de fecha 18/01/2022.  
c) Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

Fecha : San Borja 19 de enero 2022.

---

### **OBJETIVO**

Levantar las observaciones realizadas por la Oficina de Control de Bienes de la Oficina de Abastecimiento y Servicios, referente a las listas presentadas para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa de los equipos de cómputo ubicados en las sedes de San Juan de Miraflores y Yanacoto.

### **ANTECEDENTES**

Mediante informe técnico 004-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD se informó del proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa de los equipos informáticos asignados a la OADAC de las sedes de San Juan de Miraflores y Yanacoto – Chosica, de fecha 13/01/2022.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

En atención al memo electrónico de la referencia a) de fecha 17/01/2022 de la OADAC y al correo electrónico de la referencia b) de fecha 18/01/2022 del Sr. Melanio Alayo encargado de Control de Bienes, se procedió a subsanar las observaciones realizadas en los siguientes procesos:

a) Equipos para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica:

En atención al correo electrónico de la referencia b) de fecha 18/01/2022, se procedió a corregir las observaciones realizadas en la lista de los equipos de cómputo para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica. Se adjunta archivo en Excel de la lista de los equipos informáticos por obsolescencia tecnológica.

b) Equipos para el proceso de baja por reparación onerosa:

En atención al correo electrónico de la referencia b) de fecha 18/01/2022, se procedió a retirar el monitor siniestrado marca Dell, de la lista de proceso de baja por reparación onerosa, debido a que dicho monitor se encuentra siniestrado, y de acuerdo a lo señalado por el Sr. Melanio Alayo en su correo de fecha 18/01/2022 no procede para este caso considerarlo en la lista de reparación onerosa. Se adjunta copia del correo Anexo N° 01, copia del informe del monitor siniestrado Anexo N° 02 y el archivo en Excel de los equipos informáticos por reparación onerosa.

Por tal motivo la Oficina de Administración Documentaria volverá a firmar el parte de requerimiento del proceso de baja de los equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa corregidos. Se adjuntan los archivos en Excel.

### 3. – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

De acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Control de Bienes, se ha corregido los documentos de transferencia de los equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y de reparación onerosa, donde se ha retirado el monitor siniestrado por disposición del Área de Control de Bienes, por tal motivo la OADAC tendrá que firmar los documentos de obsolescencia tecnológica y reparación onerosa corregidos y gestionar el trámite de dicho proceso con la Oficina de Control de Bienes.

Remitir a la Oficina de Administración Documentaria y Archivo, el presente informe y los documentos de transferencia – Formato 2, Parte de Entrega, Devolución, Préstamo, Asignación, Transferencia de Bienes por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa, para la firma respectiva de dicha oficina, de acuerdo a lo señalado en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG, por lo tanto, la OADAC deberá coordinar con la Oficina de Control de Bienes de la Oficina de Abastecimiento y Servicios, el proceso de baja de dichos equipos.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LAZO DIAZ Enrique  
FAU 20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2022/01/19 18:38:56-0500

.....  
Enrique Lazo D.  
Soporte Técnico

Visto el Informe Técnico N° 007-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Oficina de Administración Documentaria y Archivo con copia a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, para conocimiento y fines.

Firmado digitalmente por GONZALES  
ELIAS Omar FAU 20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2022/01/19 18:42:26-0500

.....  
Omar Gonzales Elias  
Jefe  
Oficina de Tecnologías de la Información

## A N E X O N° 02



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

### INFORME N° 037-2021/MINEM-SG-OADAC-CAC

**A :** KARLA LILIBETH VERA OLIVA  
Jefa (dt) de la Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central

**DE :** CARLOS EDISON AMASIFUEN ENCISO  
Coordinador del Archivo Central

**ASUNTO :** Cambio de un (01) Monitor LCD en estado deteriorado del Archivo Central

**REFERENCIA :** Informe N° 015-2021/MINEM-SG-OADAC-CAC (Expediente N° I-2037-2021)

**FECHA :** San Borja, 23 de julio de 2021

Me dirijo a usted, a fin de informar en relación a la necesidad de realizar el cambio de un (01) Monitor LCD en estado deteriorado del Archivo Central, manifestándole lo siguiente

#### I. BASE LEGAL

- 1.1 Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación
- 1.2 Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos
- 1.3 Resolución Ministerial N° 429-2020-MINEM/DM, Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al año 2021
- 1.4 Resolución Ministerial N° 389-2020-MINEM/DM, Plan Anual de Trabajo Archivístico del MINEM, correspondiente al año 2021

#### II. ANTECEDENTE

- 2.1 Mediante el Informe N° 009-2021/MINEM-SG-OADAC, de fecha 17 de febrero de 2021, la Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central informa que en fecha 10 de febrero de 2021 colapsaron las estanterías metálicas fijas del área B del Archivo Central y que es urgente la adquisición y/o suministro e instalación de las estanterías metálicas para la ubicación topográfica de 7 000 unidades de cajas de archivo, ya que el Archivo Central no cuenta con disponibilidad de estanterías para instalar el acervo documental resultante del colapso

#### III. ANÁLISIS

- 3.1 Posterior al recojo y remoción de la estantería fija en la zona B del Archivo Central, se ubicaron materiales de trabajo y un (01) monitor LCD en estado de deterioro producto del mencionado colapso

www.minem.gob.pe

Av. Las Artes Sur 240  
San Borja, Lima 41 Perú  
T: (51) 411 1100  
Email: webmaster@minem.gob.pe



- 3.2 El monitor LCD deteriorado tiene las siguientes características que a continuación se detallan
- ✓ Nombre del bien Monitor LCD Dell E2211H 21.5" CNOX6M0J72825UAWFL NEGRO S/CHASIS
  - ✓ N° de Código Patrimonial 95225835.0193
  - ✓ Asignación Carlos Edison Amasifuen Enciso
- 3.3 En ese sentido, se solicita a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) el cambio del bien detallado en el numeral precedente, a fin de mantener la operatividad y funcionamiento de la totalidad de los equipos asignados al Archivo Central, sede San Juan de Miraflores. (Se adjunta imágenes del bien)

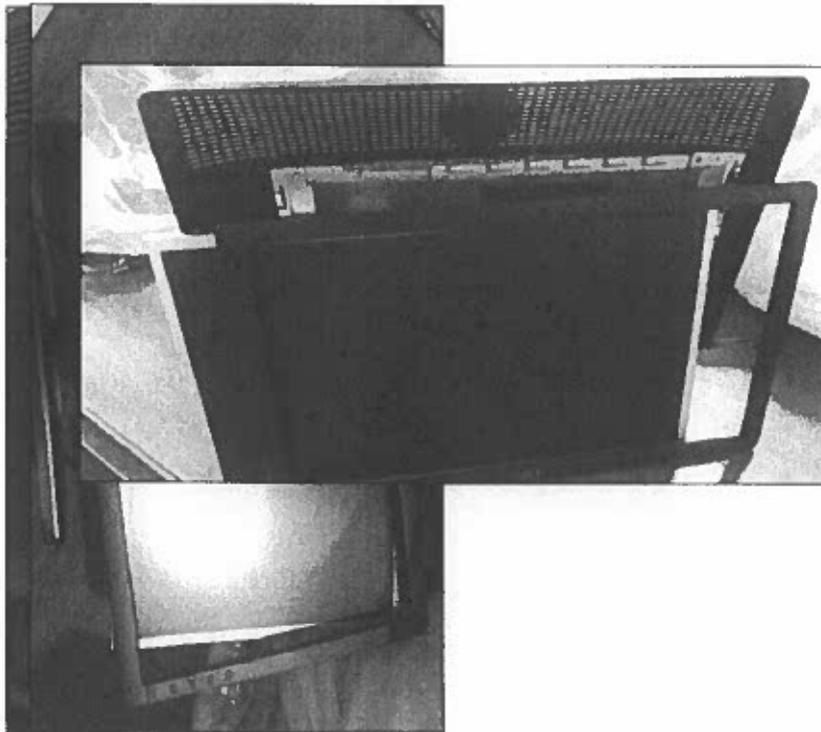
#### IV. CONCLUSIÓN

- 4.1 Se solicita a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) el cambio del bien Monitor LCD Dell E2211H 21.5" con código patrimonial N° 95225835.0193

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes; salvo mejor parecer

Atentamente,

Carlos Edison Amasifuen Enciso  
Coordinador del Archivo Central





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

FECHA	13	01	2022
N°			

**PARTIE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:

ENTREGA	DEVOLUCIÓN	x	TRANSFERENCIA
PRÉSTAMO	ASIGNACIÓN		

DE : CARLOS AMASIFUEN ENCISO - OADAC

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

DNI N°

MOTIVO Informe técnico N° 004-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	74089950.1305	Serie HS5DXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
2	74089950.1726	Serie MXL4372KCR Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
3	74089950.1428	Serie HS68XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
4	74089950.1748	Serie MXL4372KC1 Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
5	74089950.1573	Serie 70X3CZ1 <b>Marca DELL modelo Optiplex 9020 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.</b>
6	74089950.1437	Serie HS54XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
7	74089950.1661	Serie MXL4372LGG Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
8	74089950.1365	Serie HS7DXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
9	74089950.1331	Serie HS5CXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
10	74089950.1645	Serie MXL4381BMT Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
11	74089950.1762	Serie MXL4372KBL Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
12	74089950.1528	Serie 7H237Y1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
13	74089950.1425	Serie HRV3XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
14	74089950.1910	Serie MXL4461WWF Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
15	74089950.1655	Serie MXL4372LCN Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
16	74089950.1257	Serie HRSDXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
17	74089950.1495	Serie HS42XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
18	74089950.1493	Serie HS1HXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
19	74089950.1290	Serie HRZ9XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
20	74089950.1279	Serie HRLDXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
21	74089950.1270	Serie HRP9XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
22	74089950.1498	Serie HRZHxV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
23	74089950.1943	Serie MXL4461WXH Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
24	74089950.1259	Serie HS39XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
25	74089950.1388	Serie HRY2XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
26	74089950.1397	Serie HRMKXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
27	74089950.1339	Serie HS4JXV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
28	74089950.1351	Serie HS83XV1 Marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
29	74089950.1606	Serie MXL4372KB0 Marca HP modelo EliteDesk Core i5 8 Gb RAM 500 Gb DD.
30	74089500.1376	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0BDY, marca Dell
31	74089500.1526	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CMA, marca dell
32	74089500.1391	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0WSK, marca Dell
33	74089500.1408	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0XZA, marca Dell
34	74089500.1356	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0X1X, marca dell
35	74089500.1594	Teclado serie CN-0DJ462-71581-367-04JL, marca Dell
36	74089500.2120	Teclado serie BDMHE0CCP7HC87, marca HP
37	74089500.1837	Teclado serie BDMHE0CDP7A3QA, marca HP
38	74089500.1509	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0Y2Y, marca Dell
39	74089500.1726	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CMA, marca Dell
40	74089500.1683	Teclado serie BDMHE0CDP7A63U, marca HP

-29

41	74089500.1764	Teclado serie BDMHE0CDP7A3WA, marca HP
42	74089500.1364	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0XYK, marca dell
43	74089500.1592	Teclado serie CN-0DJ462-71581-366-05IS, marca Dell
44	74089500.1518	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CLO, marca Dell
45	74089500.1994	Teclado serie BDMHE0CCP7FGUX, marca HP
46	74099500.1487	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0WTL, marca Dell
47	74089500.1562	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CQ4, marca Dell
48	74089500.1560	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CNR, marca Dell
49	74089500.1392	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0WTL, marca Dell
50	74089500.1395	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0WML, marca Dell
51	74089500.1469	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0BIF, marca Dell
52	74089500.1371	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0BDR, marca Dell
53	74089500.1549	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0CNN, marca Dell
54	74089500.1335	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0BCZ, marca Dell
55	74089500.1373	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26M-0BDV, marca Dell
56	74089500.2109	Teclado serie BDMHE0CHH7F8SC, marca HP
57	74089500.1365	Teclado serie CN-0KHCC7-26L-0XYG, marca Dell
58	74089500.1350	Teclado serie CN-0KHCC7-26L-0VIW, marca dell
59	74089500.1568	Teclado serie CN-0KHCC7-26L-0XGA, marca Dell
60	74089500.1410	Teclado serie CN-0KHCC7-26L-0XZX, marca dell
61	74089500.1513	Teclado serie CN-0KHCC7-26M-0CJM, marca Dell
62	74089500.2086	Teclado serie BDMHE0CHH7F2AX, marca HP
63	74088187.0740	Monitor serie V2D9243, marca Lenovo
64	74088037.0102	Monitor serie 3CQ4221LK6, marca HP
65	74088037.0036	Monitor serie 3CQ4221MLP, marca HP
66	74088037.0309	Monitor serie 3CQ4381MMP, marca HP
67	74088037.0072	Monitor serie 3CQ4221MY1, marca HP
68	74088037.0044	Monitor serie 3CQ4221MLY, marca HP
69	95225835.0212	Monitor serie CN0X6M0J7287225UD1PL, marca Dell
70	74088037.0219	Monitor serie 3CQ4381M9N, marca HP
71	74088037.0342	Monitor serie 3CQ4381MQW, marca HP
72	95225835.0271	Monitor serie CN0VYTW57287238LAB3L, marca Dell
73	74088037.0194	Monitor serie 3CQ4221MXS, marca HP
74	74088037.0042	Monitor serie 3CQ4221MLW, marca HP
75	74088037.0168	Monitor serie 3CQ4221MCG, marca HP
76	74088037.0121	Monitor serie 3CQ4221LPB, marca HP
77	74088187.0752	Monitor serie V5058221, marca Lenovo
78	74088037.0185	Monitor serie 3CQ4221MD0, marca HP
79	74088037.0085	Monitor serie 3CQ4221MYK, marca HP
80	74088037.0322	Monitor serie 3CQ4381MN4, marca HP
81	95225835.0286	Monitor serie CN0V2MFT74445411439U, marca Dell
82	95225835.0052	Monitor serie CN0X6M0J7287225SAW9L, marca Dell
83	74088037.0391	Monitor serie 3CQ4381MSK, marca HP
84	74088187.0758	Monitor serie V5058342, marca Lenovo
85	95225835.0099	Monitor serie CN0X6M0J7287225UCV1L, marca Dell
86	74088187.0761	Monitor serie V5058346, marca Lenovo
87	95225835.0121	Monitor serie CN0X6M0J7287225SCRRL, marca Dell
88	95225835.0215	Monitor serie CN0X6M0J7287225SAJDL, marca Dell
89	95225835.0159	Monitor serie CN0X6M0J7287225UCV4L, marca Dell
90	95225835.0261	Monitor serie CN0X6M0J7287225UD2GL, marca dell
91	95225835.0089	Monitor serie CN0X6M0J7287225UD1JL, marca dell
92	95225835.0201	Monitor serie CN0X6M0J7287225UCW4L, marca dell
93	74088037.0302	Monitor serie 3CQ4381MMG, marca HP
94	95225835.0227	Monitor serie CN0X6M0J7287225SCRDL, marca Dell
95	95225835.0220	Monitor serie CN0X6M0J7287225SCPWL, marca Dell

33

33

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES

RECIBI CONFORME



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

FECHA	13	01	2022
Nº			

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DE : CARLOS AMASIFUEN ENCISO - OADAC

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

MOTIVO : Informe técnico N° 004-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

REF. : Proceso de baja reparación onerosa

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	74089950.1319	CPU serie HS5GXV1 marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
2	74089950.1456	CPU serie HRX9XV1 marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
3	74089950.1364	CPU serie HRTCXV1 marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
4	74089950.1515	CPU serie HRQH XV1 marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
5	74089950.1321	CPU serie HS7CXV1 marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
6	74089500.1450	Teclado serie CN-0KHCC7-71616-26L-0Y1R, marca Dell

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES

RECIBI CONFORME

Control Patrimonial

Página 40 de 42



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Expediente N°: I-2918-2022

**Memo-00157-2022/MINEM-OGA-OTI**

**A:** O Sr(a). JULIO CESAR RIOS FLORES

Jef(e)a de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Informe de proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

**REFERENCIA:** Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

**FECHA:** 24/02/2022 21:28

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el Informe Técnico N° 037-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, para informar el proceso de baja de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

De la evaluación técnica realizada se concluye que, se debe proceder al proceso de baja por obsolescencia tecnológica de los equipos de cómputo contenidos en el presente informe.

Para cualquier consulta adicional sirva comunicarse con el Sr. Enrique Lazo Diaz - correo electrónico: lazo@minem.gob.pe - anexo 6001- 6003.

Atentamente,

Omar Gonzales Elías  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORME_TECNICO_N°_037-2022_baja_varios_2022_febrero.pdf	

**Creado por:** SSAAVEDRA

**Aprobado por:** OMAR GONZALES ELIAS

**Fecha Creación:** 24/02/2022

**Fecha Aprobación:** 24/02/2022 21:28

## **INFORME TÉCNICO N° 037-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**

Señor : Omar Gonzales Elias  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Informe de proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

Referencia : Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

Fecha : San Borja 24 de febrero 2022.

### **OBJETIVO**

La Oficina de Tecnologías de la Información, solicita proceder a realizar los trámites para el proceso de baja de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

### **ANTECEDENTES**

El Ministerio de Energía y Minas adquirió 482 computadoras y 482 teclados mediante orden de compra N 00030-2021-C del 01.03.2021. Así mismo se adquirió 482 monitores mediante orden de compra N° 00022-2021 del 11.02.2021.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Mediante la evaluación técnica realizada por el personal técnico del Área de Mesa de Ayuda se procedió evaluar el estado de 15 tabletas, 05 puntos de acceso inalámbrico, un docking station - estación de inclusión integrada y 2 carros de madera transportador, operativos para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica. Así mismo 09 computadoras de escritorio, un monitor, un teclado, 02 laptops, un teclado, un monitor, un switch, una impresora laser color y un ventilador eléctrico, inoperativos, para el proceso de baja por reparación onerosa.

En el proceso de evaluación técnica se informa al Área de Infraestructura que se eliminen los nombres de las computadoras del dominio MINEM.

Realizada la evaluación técnica, se considera proceder al proceso de baja de 15 tabletas, 05 puntos de acceso inalámbrico, un docking station estación de inclusión integrada y 2 carros de madera transportador, así mismo de 09 computadoras de escritorio, un monitor, un teclado, 02 laptops, una impresora láser color, un switch, y un ventilador eléctrico.

### **Detalla de los equipos de cómputo para el proceso de baja:**

#### **a) Equipos por Obsolescencia Tecnológica:**

La relación del equipo de cómputo, para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica, es la siguiente:

#### **• Proceso de Baja de 15 tabletas por Obsolescencia Tecnológica**

ITEM	ÓRGANO / U.O.	MARCA	NOMBRE MODELO	NRO. MODELO	SERIE	INVENTARIO	ADQUISICIÓN
1	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD 2	A1396	DNB2K86DFJ3	74089493.0002	03/11/2010
2	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD 2	A1396	DN6GR2KGFJ3	74089493.0004	09/02/2012
3	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD 2	A1396	DN6GF77YDFJ3	74089493.0005	01/02/2012
4	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD 2	A1396	DN6GR88WDFJ3	74089493.0006	01/02/2012
5	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Tercera Generación	A1430	DMPHK185DVGJ	74089493.0007	15/06/2012
6	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Tercera Generación	A1430	DMPHD4EGDVGJ	74089493.0008	29/08/2012
7	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Tercera Generación	A1430	DMPHNBXUDVGM	74089493.0009	29/08/2012
8	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Tercera Generación	A1430	DMPHNBXUDVGM	74089493.0010	18/09/2012
9	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Tercera Generación	A1430	DMPHD4EGDVGJ	74089493.0011	31/08/2012
10	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Tercera Generación	A1430	DMPJ2A77DVGJ	74089493.0012	19/10/2012
11	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Tercera Generación	A1430	DYTJ69MPDVGJ	74089493.0013	26/11/2012
12	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Tercera Generación	A1430	DMPJ2L2DDVGM	74089493.0014	07/12/2012
13	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Cuarta Generación	A1459	DMPK31BXF18C	74089493.0016	04/03/2013
14	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Cuarta Generación	A1459	DMPK80LTF18C	74089493.0018	12/08/2013
15	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APPLE	IPAD Cuarta Generación	A1459	DMPK80K1F18G	74089493.0019	20/11/2013

La relación de las tabletas a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de 5 puntos de acceso inalámbrico por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
Cisco	01
Ruckus	02
Trendnet	02

La relación de los puntos de accesos inalámbrico a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de un Doocking Station Estación de inclusión integrada por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
HP	01

La relación del Doocking Station Estación de inclusión integrada a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de 2 carros de madera transportador por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
Sin marca	02

La relación de los carros de madera transportador a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”.*

Todos estos equipos se encuentran operativos.

#### **b) Equipos por Reparación Onerosa:**

**Equipo N° 01:** Impresora Láser color marca HP modelo M551DN de Código patrimonial 74084100.0276 de serie: JPCCFBG151

**Impresora:** Impresora láser color marca HP modelo M551DN De serie JPCCFBG151 e inventario 74084100.0276.

**Falla:** Enciende, pero no imprime.

**Antigüedad:** La impresora láser fue adquirida en el año 2014.

#### **Análisis:**

La impresora fue asignada a la Dirección General de Formalización Minera que mediante informe técnico N° 004-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD se realizó la revisión de la impresora marca HP modelo M551dn y se determinó la inoperatividad del equipo, debido a:

- Falla de la fuente de bajo voltaje.
- Falla en la controladora.

- Falla del ventilador (Fan 1)
- Falla en los rodillos de arrastres
- Deterioro de la bandeja multipropósito.
- Falla kit de fusor.
- Adquirida en el 2014.

Las impresoras marca HP color modelo M551DN están descontinuadas (ya no se fabrican) y han sido reemplazadas por las impresoras marca HP modelo Laserjet color M553dn, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 02:** Monitor marca LG de código patrimonial 74088187.1052 de serie: 405NDXQAK450.

**Falla:** Enciende, pero parpadea la pantalla constante.

**Antigüedad:** El monitor es fecha de fabricación año 2014.

**Análisis:**

El monitor marca LG es de 27" con entradas de conexión HDMI y VGA, fue asignado al Sr. Yuri Pinto, director de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica enciende, pero parpadea demasiado y es constante, debido:

- Posible falla en un componente interno en la etapa de alimentación.
- Desperfectos en la fuente de alimentación.

Para determinar estas posibles fallas se debe contar con el diagrama electrónico del monitor. El monitor es de fabricación 2014.

El monitor ha sido reemplazado por otra de marca HP de 27", por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 03:** Teclado marca HP de Código patrimonial 74089500.1757 y serie: BDMHE0CDF7A1FM.

**Teclado:** Marca HP

De serie BDMHE0CDF7A1FM y código patrimonial 74089500.1757.

**Falla:** No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2014.

El teclado fue asignado a la Srta. Leslie Leandro usuaria de la ORH hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido:

Falla por desgaste del cable.

Falla de los conectores del teclado.

Desgaste de la membrana del teclado.

El teclado ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 04:** CPU marca LENOVO de código patrimonial 74089950.1545 de serie: MJ53DF0.

**Falla:** No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2013.

**Análisis:**

Las computadoras marca LENOVO fueron asignadas a la Dirección General de Formalización Minera en diciembre del 2013, y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

Falla del disco duro, debido a los voltajes recibidos.

El CPU ha sido reemplazado por otro en su momento, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 05:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1455 de serie: HRYDXV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue adquirida en el 2012 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora en su momento por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 06:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1533 de serie: 7GZ17Y1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue adquirido en el 2012 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora en su momento por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 07:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.21408 de serie: HRMGXV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue adquirido en el 2012 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora en su momento por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 08:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1312 de serie: HRNKXV1.

Falla: No enciende,

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue adquirido en el 2012 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora en su momento por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 09:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1320 de serie: HRMBXV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue adquirido en el 2012 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora en su momento por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 10:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1893 de serie: MXL4460W7L.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado al Sr. Manuel Lazo Diaz, usuario de la Dirección General de Hidrocarburos hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El usuario ya no labora en la DGH, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 11:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1759 de serie: MXL4372KBP.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

El CPU marca HP fue asignado a la Srta. Maciel Ortiz, usuaria de la Dirección General de Eficiente Energetica en su momento hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

La usuaria ya no labora en la DGEE, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 12:** CPU sin marca compatible código patrimonial 74089950.2056 sin serie.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2016.

**Análisis:**

El CPU fue asignado a la Oficina de Imagen Institucional y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base y procesador.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

La computadora ha sido reemplazada por una computadora adquirida en el 2021, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 13: Switch** marca CISCO de código patrimonial 95228117.0047 de serie: FOC164W0F0.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El Switch fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El Switch marca CISCO fue asignado al Sr. Flavio Perez, usuario de la OTI hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en la etapa de la fuente de poder.

Por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 14:** Laptop marca DELL de código patrimonial 74080500.0162 de serie: 8SHVXV1.

Falla: Enciende, pero no muestra imagen.

**Antigüedad:** La laptop fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

La laptop fue adquirida y asignada a varios usuarios del MINEM y por último al Sr. John Palma, usuario del Centro de Capacitación de Yanacoto hasta el 2019 y de acuerdo a la revisión técnica el equipo enciende, pero no muestra imagen debido:

No muestra imagen de acuerdo a las pruebas internas y externas realizadas (utilizando monitor externo).

No testea el BIOS que se encuentra incorporado en la placa base.

Suena mucho la fuente de poder.

Estas fallas en el testeado del BIOS y que no muestra imagen pueden ser ocasionada por la falla de la placa principal debido a que se encuentran integrados en la placa base y en la etapa de video.

La computadora portátil es una core i7 3540M tercera generación de 3.0 Ghz, 500 Gb de disco duro, 8 Gb de RAM y preinstalado el Windows 8, de fabricación 2013.

La laptop es antigua y se encuentra inoperativo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 15:** Laptop marca TOSHIBA de código patrimonial 74080500.0205 de serie: 6D064410H.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** La laptop fue adquirido en el año 2013.

**Análisis:**

La laptop fue adquirida y asignada al Sr. Jorge Perez usuario de la OTI en su momento hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica el equipo no enciende, debido:

Falla en la etapa de alimentación, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

El Sr. Jorge Perez ya no labora en la OTI, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 16:** Ventilador eléctrico de código patrimonial 11227970.0105 de serie: CE49412.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El ventilador fue adquirido en el año 2010.

**Análisis:**

El ventilador fue adquirido y asignado al Sr. Enrique Lazo Díaz en el 2021 y de acuerdo a la opinión técnica del Sr. Calixto electricista de la OAS informa que el motor ya no funciona.

El ventilador fue cambiado por otro de mejores características técnicas, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”.*

### 3. – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

De acuerdo al presente informe se debe proceder el proceso de baja por obsolescencia tecnológica de 15 tabletas, 05 puntos de acceso inalámbrico, un Docking Station estación de inclusión integrada y 2 carros de madera transportador, así mismo proceder el proceso de baja por reparación onerosa de 09 computadoras de escritorio, un monitor, un teclado, 02 laptops, una

impresora láser color, un switch, y un ventilador eléctrico. Se adjunta el formato de transferencia.

Remitir a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, el presente informe y el documento de transferencia – Formato 2, Parte de Entrega, Devolución, Préstamo, Asignación, Transferencia de Bienes, para que, a través de la Oficina de Control de Bienes, realice los trámites respectivos para el proceso de baja por reparación onerosa y obsolescencia tecnológica, según la informado en el presente informe y de lo señalado en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG.

Tal cual se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”*. Así mismo el numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”*.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LAZO DIAZ Enrique  
FAU 20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2022/02/24 16:57:04-0500

.....  
Enrique Lazo D.  
Soporte Técnico

Visto el Informe Técnico N° 037-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Oficina de Abastecimiento y Servicios con copia a la Oficina General de Administración, para conocimiento y fines.

Firmado digitalmente por GONZALES  
ELIAS Omar FAU 20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2022/02/24 17:03:23-0500

.....  
Omar Gonzales Elias  
Jefe  
Oficina de Tecnologías de la Información



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

FECHA

1-3-2022  
24 02 2022

F-2

N°

7992

*obsolescencia*

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D S N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento

La Oficina de Logística solicita a Ud. disponer: la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:

ENTREGA	DEVOLUCIÓN	X	TRANSFERENCIA
PRÉSTAMO	ASIGNACIÓN		

DE : ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

DNI N°

MOTIVO Informe técnico N° 037-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

Los bienes que se indican a continuación:

ITEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	53226029.0001 X	Serie CNU224WCVH   Sdooking Station Estación de inclusión integrada marca HP
2	74642695.0042 X	Carro de madera transportador
3	74642695.0036 X	Carro de madera transportador
4	95226742.0010 X	Serie FTX1225915U   Punto de acceso inalámbrico marca CISCO
5	95226742.0032 X	Sene 101255001166   Punto de acceso inalámbrico Ruckus
6	95226742.0033 X	Sene 101255000844   Punto de acceso inalámbrico Ruckus
7	95227536.0006 X	Sene 10UM1408RF01067   Punto de acceso inalámbrico TEW-812DRU Wireless Router
8	95227536.0001 X	Sene 10UM1408RF01064   Punto de acceso inalámbrico TEW-812DRU wireless Rauter
9	74089493.0002 X	Serie DN6H2K86DFJ3   Tableta Apple modelo IPAD 2 A1396
10	74089493.0004 X	Serie DN6GR2KGDFJ3   Tableta Apple modelo IPAD 2 A1396
11	74089493.0005 X	Serie DN6GF7Y7DFJ3   Tableta Apple modelo IPAD 2 A1396
12	74089493.0006 X	Serie DN6GR88WDFJ3   Tableta Apple modelo IPAD 2 A1396
13	74089493.0007 X	Serie DMPHK185DVG M   Tableta Apple modelo IPAD tercera generacion, A1430
14	74089493.0008 X	Serie DMPHNA6UDVGN   Tableta Apple modelo IPAD tercera generacion, A1430
15	74089493.0009 X	Sene DMPHN9XUDVGM   Tableta Apple modelo IPAD tercera generacion, A1430
16	74089493.0010 X	Serie DMPHN9L7DVG M   Tableta Apple modelo IPAD tercera generacion, A1430
17	74089493.0011 X	Serie DMPHD4EGDVGJ   Tableta Apple modelo IPAD tercera generacion, A1430
18	74089493.0012 X	Serie DMPJ2A77DVGJ   Tableta Apple modelo IPAD tercera generacion, A1430
19	74089493.0013 X	Serie DYTJ69MPDVGJ   Tableta Apple modelo IPAD tercera generacion, A1430
20	74089493.0014 X	Serie DMPJ2L20DVG M   Tableta Apple modelo IPAD tercera generacion, A1430
21	74089493.0016 X	Serie DMPK31BXF18C   Tableta Apple modelo IPAD cuarta generacion, A1459
22	74089493.0018 X	Serie DMPK80LTF18C   Tableta Apple modelo IPAD cuarta generacion, A1459
23	74089493.0019 X	Serie DMPK80K1F18C   Tableta Apple modelo IPAD cuarta generacion, A1459

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

*[Signature]*  
SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
CONTROL DE BIENES  
02 MAR 2022  
RECIBIDO  
Firma: *[Signature]*

RECIBI CONFORME



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

FECHA

1-3-2022  
24 02 2022

N°

8913

*monterimato*

## PARTE DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO, ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística solicita a Ud. disponer: la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA  DEVOLUCIÓN  X TRANSFERENCIA   
PRÉSTAMO  ASIGNACIÓN

DE *E* : ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

MOTIVO : Informe técnico N° 004-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

REF. : Proceso de baja reparación onerosa

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEM	CODIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	11227970 0105 ✓	4090324 Ventilador electrico para mesa de pie marca Continental
2	74089950 1545 ✓	CPU serie MJ53DF0 marca LENOVO modelo M72e Core i7 3770 - 4 Gb RAM 500 Gb DD
3	74089950 1455 ✓	CPU serie HRYDXV1 marca DELL modelo Optiplex 3570 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD
4	74089950 1533 ✓	CPU serie 7GZ17Y1 marca DELL modelo Optiplex 9010 Core i5 3570 8 Gb RAM 500 Gb DD
5	74089500 1408 ✓	CPU serie HRMGXV1 marca DELL modelo Optiplex 3570 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD
6	74089950 1312 ✓	CPU serie HRNKXV1 marca DELL modelo Optiplex 3570 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD
7	74089500 1320 ✓	CPU serie HRMBXV1 marca DELL modelo Optiplex 3570 7010 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD
8	74089950 1893 ✓	CPU serie MXL4460W7L marca HP modelo EliteDesk 800 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD
9	74089950 1759 ✓	CPU serie MXL4372KBP marca HP modelo EliteDesk 800 Core i5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD
10	74088187 1052 ✓	Monitor serie 405NDXQAK450 Monitor marca LG modelo 27MP65HQ
11	74089500 1757 ✓	Teclado serie BDMHE0CDF7A1FM Teclado marca HP modelo SK2025
12	95228117 0047 ✓	Switch serie FOC164W0F0 Switch para red marca CISCO de 24 puertos Año 2012
13	74080500 0162 ✓	Laptop serie 8SHVXV1 Laptop marca Dell modelo Dell Precision core i7
14	74089950 2056 ✓	PC compatible PC compatible core i7 5820K
15	74080500 0205 ✓	Laptop serie 6D064410H Laptop marca Toshiba modelo Satellite core i5
16	74084100 0276 ✓	Serie JPCCFBG151 Impresora laser color modelo M551

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio, por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos por descuido o negligencia dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

*[Handwritten Signature]*

SOLICITANTE

Control Patrimonial

CONTROL DE BIENES

CONTROL DE BIENES  
02 MAR 2022  
**RECIBIDO**  
Fecha: ..... Firma: .....

RECIBI CONFORME

Página 40 de 42



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Expediente N°: I-3765-2022

**Memo-00230-2022/MINEM-OGA-OTI**

**A:** O Sr(a). JULIO CESAR RIOS FLORES

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Informe de proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa

**REFERENCIA:** Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

**FECHA:** 11/03/2022 17:13

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el Informe Técnico N° 042-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, para informar el proceso de baja de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

De la evaluación técnica realizada se concluye que, se debe proceder al proceso de baja por obsolescencia tecnológica de los equipos de cómputo contenidos en el presente informe

Para cualquier consulta adicional sirva comunicarse con el Sr. Enrique Lazo Díaz - correo electrónico: elazo@minem.gob.pe - anexo 6001-6003.

Atentamente,

Ing. José Luis Medina Aliaga  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
.copia_INFORME_TECNICO_N°_042-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD-obs_y_rep_onerosa_marzo.pdf	

**Creado por:** SSAAVEDRA

**Aprobado por:** JOSE LUIS MEDINA ALIAGA

**Fecha Creación:** 11/03/2022

**Fecha Aprobación:** 11/03/2022 17:13

## **INFORME TÉCNICO N° 042-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**

Señor : Ing. José Luis Medina Aliaga  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Informe de proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

Referencia : Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

Fecha : San Borja 10 de marzo 2022.

---

### **OBJETIVO**

La Oficina de Tecnologías de la Información, solicita proceder a realizar los trámites para el proceso de baja de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

### **ANTECEDENTES**

El Ministerio de Energía y Minas adquirió 482 computadoras y 482 teclados mediante orden de compra N 00030-2021-C del 01.03.20201. Así mismo se adquirió 482 monitores mediante orden de compra N° 00022-2021 del 11.02.2021.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Mediante la evaluación técnica realizada por el personal técnico del Área de Mesa de Ayuda se procedió evaluar el estado de 23 computadoras, 23 teclados 13 monitores operativos para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica. Así mismo 07 computadoras de escritorio, 02 monitores y 05 teclados inoperativos, para el proceso de baja por reparación onerosa.

En el proceso de evaluación técnica se informa al Área de Infraestructura que se eliminen los nombres de las computadoras del dominio MINEM.

Realizada la evaluación técnica, se considera proceder al proceso de baja de 23 computadoras, 23 teclados y 13 monitores, así mismo de 07 computadoras de escritorio, 02 monitores y 05 teclados.

### **Detalla de los equipos de cómputo para el proceso de baja:**

#### **a) Equipos por Obsolescencia Tecnológica:**

La relación del equipo de cómputo, para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica, es la siguiente:

- **Proceso de Baja de 23 computadoras de escritorio por Obsolescencia Tecnológica**

<b>MARCA</b>	<b>CANTIDAD</b>
DELL	17
HP	06

La relación de las computadoras a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de 23 teclados por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
Lenovo	04
Microsoft	01
DELL	11
HP	07

La relación de los teclados a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de 13 monitores por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
LG	01
DELL	02
HP	10

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”.*

Todos estos equipos se encuentran operativos.

**b) Equipos por Reparación Onerosa:**

**Equipo N° 01:** Monitor marca LG de código patrimonial 74088187.0661 de serie: 208NDXQLF826.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El monitor es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

El monitor marca LG es de 27” con entradas de conexión HDMI y VGA, fue asignado al Sr. Juan Carlos Chuquispuma, usuario de la DGE hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica el monitor no enciende, debido posiblemente a:

- Posible falla en un componente interno en la etapa de alimentación.
- Desperfectos en la fuente de alimentación.

Para determinar estas posibles fallas se debe contar con el diagrama electrónico del monitor. El monitor es de fabricación 2012.

El monitor ha sido reemplazado por otra de marca HP de 24”, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 02:** Monitor marca HP de código patrimonial 74088037.0211 de serie: 3CQ4381M05.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El monitor es fecha de fabricación año 2014.



*Plano*

*bod*

### **Análisis:**

El monitor marca HP es de 21" con entradas de conexión VGA, fue asignado al Sr. SB PNP Livia Luis, Policía del destacamento del Despacho Ministerial, hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica el monitor no enciende, debido posiblemente a:

- Posible falla en un componente interno en la etapa de alimentación.
- Desperfectos en la fuente de alimentación.

Para determinar estas posibles fallas se debe contar con el diagrama electrónico del monitor. El monitor es de fabricación 2014.

El monitor ha sido reemplazado por otra de marca HP de 24", por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 03:** Teclado marca HP de Código patrimonial 74089500.1874 y serie: BDMHE0CDP7A673.

**Teclado:** Marca HP

De serie BDMHE0CDP7A673 y código patrimonial 74089500.1874.

**Falla:** No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2014.

El teclado fue asignado a la Dirección General de Formalización Minera hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido posiblemente:

Falla por desgaste del cable.  
Falla de los conectores del teclado.  
Desgaste de la membrana del teclado.

El teclado ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 04:** Teclado marca HP de Código patrimonial 74089500.1811 y serie: BDMHE0CDP7A66R.

**Teclado:** Marca HP

De serie BDMHE0CDP7A66R y código patrimonial 74089500.1811.

**Falla:** No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2014.

El teclado fue asignado al Sr. Alfonso Cuya de la Oficina del CARELEC hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido posiblemente:

Falla por desgaste del cable.  
Falla de los conectores del teclado.  
Desgaste de la membrana del teclado.

El teclado ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 05:** Teclado marca HP de Código patrimonial 74089500.1907 y serie: BDMHE0CCPGC0Q.

**Teclado:** Marca HP

De serie BDMHE0CCPGC0Q y código patrimonial 74089500.1907.

**Falla:** No hay conexión.



**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2014.

El teclado fue asignado a La Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido posiblemente:

Falla por desgaste del cable.  
Falla de los conectores del teclado.  
Desgaste de la membrana del teclado.

El teclado ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 06:** Teclado marca Lenovo de Código patrimonial 74089500.2235 y serie: CQ0322CPG.

**Teclado:** Marca Lenovo  
De serie: CQ0322CPG y código patrimonial 74089500.2235.

**Falla:** No hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2017.

El teclado fue devuelto a la Oficina de Soporte Técnico hasta el 2021 y de acuerdo a la revisión técnica no hay conexión debido posiblemente:

Falla por desgaste del cable.  
Falla de los conectores del teclado.  
Desgaste de la membrana del teclado.  
Desgaste de teclas.

El teclado ha sido reemplazado por otro de la misma marca y modelo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 07:** Teclado marca DELL de Código patrimonial 74089500.1327 y serie: CN0KHCC77161626M0BD6A00.

**Teclado:** Marca Lenovo  
De serie: CN0KHCC77161626M0BD6A00 y código patrimonial 74089500.1327.

**Falla:** Si hay conexión.

**Antigüedad:** El teclado fue adquirido en el año 2012.

El teclado fue asignado a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica, si hay conexión pero presenta las teclas desgastadas, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 08:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1594 de serie: 7B6XCZ1.

Falla: Enciende, pero se cuelga constantemente y se resetea.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2015.

**Análisis:**

La computadora marca DELL fue asignada a la Sra. Paola Soto, usuaria de la Dirección General de Hidrocarburos hasta el 2021, y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:



Falla en el temporizador de la placa base.  
Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.  
Falla del disco duro, existe sectores malogrados.  
Sistema operativo obsoleto (Windows 8).

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora en su momento, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 09:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1273 de serie: HRY9XV1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue adquirida en el 2012 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla de la placa principal (mainboard).

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora en su momento por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 10:** CPU marca DELL de código patrimonial 74089950.1310 de serie: HS0JXV1.

Falla: Enciende, pero falla imagen.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2012.

**Análisis:**

El CPU marca DELL fue adquirido en el 2012 y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la etapa de video, debido a una alteración eléctrica.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla disco duro, presenta sectores malogrados.

Sistema operativo obsoleto Windows 7.

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora en su momento por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 11:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1770 de serie: MXL4372KBB.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.



**Análisis:**

La computadora marca DELL fue asignada a la Sra. Paola Soto, usuaria de la Dirección General de Hidrocarburos hasta el 2021, y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

Falla del disco duro, existe sectores malogrados.

Sistema operativo obsoleto (Windows 7).

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora en su momento por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 12:** CPU marca HP de código patrimonial 74089950.1638 de serie: MXL4381BN1.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

La computadora marca HP fue asignada al Sr. Frank Montenegro, usuario de la Dirección General de Formalización Minera hasta el 2022, y de acuerdo a la revisión técnica no enciende, debido:

Falla la fuente de poder alterando los condensadores eléctricos, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

Falla en el temporizador de la placa base.

Falla de los módulos RAM o de los slots donde se insertan los módulos de memoria.

Falla del disco duro, existe sectores malogrados.

Sistema operativo obsoleto (Windows 7).

El CPU ha sido reemplazado por otra computadora nueva por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 13:** CPU compatible de código patrimonial 74089950.1242.

Falla: Enciende, pero no carga el Sistema Operativo.

**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2015.

**Análisis:**

La computadora compatible fue asignada al Sr. German Perez, usuario de la Oficina de Imagen Institucional hasta el 2021, y de acuerdo a la revisión técnica la falla es debido:

Falla en el disco duro, presenta sectores malogrados.

Sistema operativo obsoleto (Windows 7).

**Equipo N° 14:** CPU marca Lenovo de código patrimonial 74089950.1546, de número de serie MJ55K6T

Falla: Enciende, pero no carga el sistema operativo.



**Antigüedad:** El CPU fue adquirido en el año 2015.

**Análisis:**

La computadora marca Lenovo fue asignada al Sr. José Castillo, usuario de la Dirección General de Formalización Minera hasta el 2019, y de acuerdo a la revisión técnica la falla es debido:

Falla en el disco duro, presenta sectores malogrados.  
Sistema operativo obsoleto (Windows 7).

El CPU ha sido reemplazado en su momento por otra computadora, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”.*

**3. – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

De acuerdo al presente informe se debe proceder el proceso de baja por obsolescencia tecnológica de 23 computadoras de escritorio, 23 teclados y 13 monitores, así mismo proceder el proceso de baja por reparación onerosa de 07 computadoras de escritorio, 02 monitores y 05 teclados inoperativos. Se adjunta el formato de transferencia.

Remitir a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, el presente informe y el documento de transferencia – Formato 2, Parte de Entrega, Devolución, Préstamo, Asignación, Transferencia de Bienes, para que, a través de la Oficina de Control de Bienes, realice los trámites respectivos para el proceso de baja por reparación onerosa y obsolescencia tecnológica, según la informado en el presente informe y de lo señalado en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG.

Tal cual se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”.* Así mismo el numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”.*



Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.  
Atentamente,



*Enrique Lazo D.*  
.....  
Enrique Lazo D.  
Soporte Técnico

---

Visto el Informe Técnico N° 042-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Oficina de Abastecimiento y Servicios con copia a la Oficina General de Administración, para conocimiento y fines.

*José Luis Medina Aliaga*  
.....  
Ing. José Luis Medina Aliaga  
Jefe  
Oficina de Tecnologías de la Información



FECHA	24 10 03 2022
Nº	9060

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer, la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA
PRÉSTAMO	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DE ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

A OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

DNI N°

MOTIVO Informe técnico N° 042-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	74089950.1410	Serie CPU HRNFXV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
2	74089500.1565	Serie CN0KHCC77161626M0CRGA00 Teclado marca DELL
3	74089950.1436	Serie CPU HS6GXV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
4	74089500.1316	Serie CN0KHCC77161626L0WYMA00 Teclado marca DELL
5	74089950.1374	Serie CPU HRSGXV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
6	74089500.1530	Serie CN0KHCC77161626L0WW1A00 Teclado marca DELL
7	74089950.1407	Serie CPU HRN8XV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
8	74089500.0853	Serie 7687606348927 Teclado marca Microsoft
9	74089950.1310	Serie CPU HRTBXV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
10	74089500.1330	Serie CN0KHCC77161626M0CNTA00 Teclado marca DELL
11	74089950.1386	Serie CPU HRN8XV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
12	74089500.1532	Serie CN0KHCC77161626L0WW5A00 Teclado marca DELL
13	74089950.1505	Serie CPU HRXCXV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
14	74089500.1363	Serie CN0KHCC77161626L0XY7A00 Teclado marca DELL
15	74089950.1469	Serie CPU HS5BXV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
16	74089500.1441	Serie CN0KHCC77161626L0WN1A00 Teclado marca DELL
17	74089950.1394	Serie CPU HS5HXV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
18	74089500.1459	Serie CN0KHCC77161626L0Y4FA00 Teclado marca DELL
19	74089950.1272	Serie CPU HS15XV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
20	74089500.1527	Serie CN0KHCC77161626M0CNLA00 Teclado marca DELL
21	74089950.1431	Serie CPU HRQFXV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
22	74089500.1534	Serie CN0KHCC77161626L0WW7A00 Teclado marca DELL
23	74089950.1413	Serie CPU HS0GXV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
24	74089500.1620	Serie 02255047 Teclado marca Lenovo
25	74089950.1507	Serie CPU HS38XV1 Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
26	74089500.2155	Serie 8889520 Teclado marca Lenovo



27	74089950.1337	✖ Serie CPU HRQ2XV1	Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
28	74089500.1609	✖ Serie 02257067	Teclado marca Lenovo
29	74089950.1371	✖ Serie CPU HRPHXV1	Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
30	74089500.2137	✖ Serie 8876548	Teclado marca Lenovo
31	74089950.1479	✖ Serie CPU HRRCXV1	Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
32	74089500.1443	✖ Serie CN0KHCC77161626L0W02A00	Teclado marca DELL
33	74089950.1974	✖ Serie CPU MXL4461WYH	Computadora marca HP modelo EliteDesk 800 G1 Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
34	74089500.2125	✖ Serie BDMHE0CCP7HA5P	Teclado marca HP
35	74089950.1669	✖ Serie CPU MXL4372LC5	Computadora marca HP modelo EliteDesk 800 G1 Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
36	74089500.1784	✖ Serie BDMHE0CDP7A63D	Teclado marca HP
37	74089950.1827	✖ Serie CPU MXL4460W5G	Computadora marca HP modelo EliteDesk 800 G1 Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
38	74089500.1747	✖ Serie BDMHE0CDP7A84Q	Teclado marca HP
39	74089950.1860	✖ Serie CPU MXL4460W6J	Computadora marca HP modelo EliteDesk 800 G1 Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
40	74089500.2029	✖ Serie BDMHE0CCP7HA5Y	Teclado marca HP
41	74089950.1656	✖ Serie CPU MXL4372LCM	Computadora marca HP modelo EliteDesk 800 G1 Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
42	74089500.1938	✖ Serie BDMHE0CHH7F4C2	Teclado marca HP
43	74089950.1966	✖ Serie CPU MXL4461WY7	Computadora marca HP modelo EliteDesk 800 G1 Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
44	74089500.1355	✖ Serie CN0KHCC77161626L0X1VA00	Teclado marca Dell
45	74089950.1283	✖ Serie CPU H579XV1	Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
46	74089500.1832	✖ Serie BDMHE0CDP7A185	Teclado marca HP
47	95225835.0108	✖ Serie CNOX6MOJ728225SAK5L	Monitor marca Dell
48	95225835.0003	✖ Serie : CN07N0126418028T1RVU	Monitor marca Dell
49	74088037.0198	✖ Serie : 3CQ4221MDL	Monitor marca HP
50	74088037.0231	✖ Serie : 3CQ4381MG2	Monitor marca HP
51	74088037.0091	✖ Serie : 3CQ4221MYT	Monitor marca HP
52	74088037.0188	✖ Serie : 3CQ4221MD4	Monitor marca HP
53	74088037.0073	✖ Serie : 3CQ4221MY2	Monitor marca HP
54	74088037.0087	✖ Serie : 3CQ4221MYM	Monitor marca HP
55	74088037.0135	✖ Serie : 3CQ4221LV7	Monitor marca HP
56	74088187.0065	✖ Serie : 905NDEZ93500	Monitor marca LG
57	74088037.0261	✖ Serie : 3CQ4381MH5	Monitor marca HP
58	74088037.0416	✖ Serie : 6CM4351G42	Monitor marca HP
59	74088037.0055	✖ Serie : 3CQ4221MVG	Monitor marca HP

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

  
 Rosarito Chamá  
 SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES

24 MAR. 2022

RECIBI CONFORME

  
 Hora: .....  
 Firma: .....



**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**  
**OGA - LOG**  
**Control de Bienes**

FECHA	24 10 03 2022
Nº	9061

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input type="checkbox"/>	X	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	------------	--------------------------	---	---------------	--------------------------

PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

DE : ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

MOTIVO : Informe técnico N° 042-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

REF. : Proceso de baja reparación onerosa

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	74088187.0661 ←	Monitor serie 208NDXQLF826 / G 27" modelo Flatron IPS277L
2	74088037.0211 X	Monitor serie 3CQ4381M05 / Monitor marca HP 21" modelo Prodisplay P221
3	74089500.1874 ←	Teclado marca HP / BDMHE0CDP7A673
4	74089500.1811 X	Teclado marca HP / BDMHE0CDP7A66R
5	74089500.1907 X	Teclado marca HP / BDMHE0CCP7GC0Q
6	74089500.2235 ←	Teclado marca Lenovo / CQ0322CPG
7	74089500.1327 ←	Teclado marca DELL / SERIE : CN0KHCC77161626M0BD6A00
8	74089950.1594 ←	Serie CPU 7B6XC21 / Computadora marca DELL modelo Optiplex 9020 SFF
9	74089950.1273 ←	Serie CPU serie HRY9XV1 / Core i7 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
10	74089950.1360 ←	Serie CPU serie HS0JXV1 / Computadora marca DELL modelo Optiplex 7010 SFF
11	74089950.1770 ←	Serie CPU serie MXL4372KBB / Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
12	74089950.1638 ←	Serie CPU serie MXL4381BN1 / Computadora marca HP modelo Elitedeask 800 G1
13	74089950.1242 ←	Serie CPU S/N / Core i5 3.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM
14	74089950.1546 ←	Serie CPU serie MJ55K6T / Computadora compatible / Core i7 de primera generación, 8 Gb RAM
		Computadora marca LENOVO modelo / Core i7 tercera generación 2.4 GHz 500 Gb DD y 8 Gb RAM

**Observaciones:**

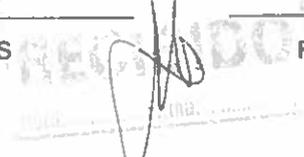
Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

  
**SOLICITANTE**

**CONTROL DE BIENES**

24 MAR. 2022

**RECIBI CONFORME**





**Memo-00243-2022/MINEM-OGA-OTI**

**A:** ○ Sr(a). JULIO CESAR RIOS FLORES

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFCINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Informe de asignación de computadoras y proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa, asignadas al Sr. John Palma. C.E. de Yanacoto – Chosica.

**REFERENCIA:** Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

**FECHA:** 17/03/2022 08:31

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el Informe Técnico N° 044-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, para informar sobre la asignación de productos informáticos solicitados por el Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto.

- a) 10 computadoras, 10 teclados y 10 monitores.
- b) 10 computadoras, 10 teclados, 10 monitores, para el proceso de baja de equipos cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa, según consta en el Informe Técnico Adjunto.

Para cualquier consulta adicional sirva comunicarse con el Sr. Enrique Lazo Diaz - correo electrónico: elazo@minem.gob.pe - anexo 6001-6003.

Atentamente,

Ing. José Luis Medina Aliaga  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORME_TECNICO_044-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD- _asignacion_y_proceso_de_baja_de Equipos_yanacoto.pdf	

**Creado por:** SAAVEDRA

**Aprobado por:** JOSE LUIS MEDINA ALIAGA

**Fecha Creación:** 16/03/2022

**Fecha Aprobación:** 17/03/2022 08:31

## **INFORME TÉCNICO N° 044-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**

Señor : Ing. José Luis Medina Aliaga  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Informe de asignación de computadoras y proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa, asignadas al Sr. John Palma. C.E. de Yanacoto – Chosica.

Referencia : Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

Fecha : San Borja 15 de marzo 2022.

---

### **OBJETIVO**

Informar sobre la asignación de 10 computadoras, 10 teclados y 10 monitores al C.E. de Yanacoto – Chosica, así mismo realizar los trámites para el proceso de baja de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

### **ANTECEDENTES**

El Ministerio de Energía y Minas adquirió 482 computadoras y 482 teclados mediante orden de compra N 00030-2021-C del 01.03.2021. Así mismo se adquirió 482 monitores mediante orden de compra N° 00022-2021 del 11.02.2021. Así mismo procedió a realizar las reasignaciones de mejores equipos instalados en el MINEM.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Mediante la evaluación técnica realizada por el personal técnico del Área de Mesa de Ayuda se procedió evaluar el estado de 10 computadoras, 10 teclados y 10 monitores asignados al Aula de Capacitación en Yanacoto – Chosica a solicitud del Sr. John Palma administrador de del C.E. Yanacoto.

En el proceso de evaluación técnica se informa al Área de Infraestructura que se eliminen los nombres de las computadoras del dominio MINEM.

Realizada la evaluación técnica, se considera proceder al cambio de 10 computadoras, 10 teclados y 10 monitores, como se detalla en el Anexo N° 02 y N° 03.

Así mismo se procede a realizar el proceso de baja de 10 computadoras por reparación onerosa, así mismo de 10 monitores y 10 teclados por obsolescencia tecnológica, como se detalla en el Anexo N° 01.

### **Detalle de los equipos de cómputo para el proceso de baja:**

#### **a) Equipos por Obsolescencia Tecnológica:**

La relación del equipo de cómputo, para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica, es la siguiente:

- **Proceso de Baja de 10 teclados por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
DELL	10

La relación de los teclados a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.



• **Proceso de Baja de 10 monitores por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
View Sonic	08
Advance	02

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: "La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos".

Todos estos equipos se encuentran operativos.

**b) Equipos por Reparación Onerosa:**

**Equipo N° 01:** CPU marca DELL de código patrimonial 74088187.1433 de serie: HRTGXV1.

Falla: Enciende, pero no actualiza la fecha y lentitud al cargar el S.O.

**Antigüedad:** La CPU es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

La CPU marca DELL es procesador Core i5 de 8 Gb RAM y 500 HD, asignado al Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto – Chosica hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica del CPU, enciende, pero no se actualiza la fecha y presenta fallas de lectura del disco duro, debido posiblemente a:

- Desgaste de la pila (batería) de la CPU.
- Falla en sectores del disco duro.
- PC con sistema operativo Windows 7, sin soporte técnico.

La CPU ha sido reemplazado por otro equipo de marca HP, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 02:** CPU marca DELL de código patrimonial 74088187.1352 de serie: HRTJXV1.

Falla: Enciende, pero no actualiza la fecha y lentitud al cargar el S.O.

**Antigüedad:** La CPU es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

La CPU marca DELL es procesador Core i5 de 8 Gb RAM y 500 HD, asignado al Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto – Chosica hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica del CPU, enciende, pero no se actualiza la fecha y presenta fallas de lectura del disco duro, debido posiblemente a:

- Desgaste de la pila (batería) de la CPU.
- Falla en sectores del disco duro.
- PC con sistema operativo Windows 7, sin soporte técnico.

La CPU ha sido reemplazado por otro equipo de marca HP, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.



**Equipo N° 03:** CPU marca DELL de código patrimonial 74088187.1468 de serie: HRS9XV1.

Falla: Enciende, pero no actualiza la fecha y lentitud al cargar el S.O.

**Antigüedad:** La CPU es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

La CPU marca DELL es procesador Core i5 de 8 Gb RAM y 500 HD, asignado al Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto – Chosica hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica del CPU, enciende, pero no se actualiza la fecha y presenta fallas de lectura del disco duro, debido posiblemente a:

- Desgaste de la pila (batería) de la CPU.
- Falla en sectores del disco duro.
- PC con sistema operativo Windows 7, sin soporte técnico.

La CPU ha sido reemplazado por otro equipo de marca HP, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 04:** CPU marca DELL de código patrimonial 74088187.1277 de serie: HS32XV1.

Falla: Enciende, pero no actualiza la fecha y lentitud al cargar el S.O.

**Antigüedad:** La CPU es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

La CPU marca DELL es procesador Core i5 de 8 Gb RAM y 500 HD, asignado al Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto – Chosica hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica del CPU, enciende, pero no se actualiza la fecha y presenta fallas de lectura del disco duro, debido posiblemente a:

- Desgaste de la pila (batería) de la CPU.
- Falla en sectores del disco duro.
- PC con sistema operativo Windows 7, sin soporte técnico.

La CPU ha sido reemplazado por otro equipo de marca HP, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 05** CPU marca DELL de código patrimonial 74088187.1466 de serie: HRZ2XV1.

Falla: Enciende, pero no actualiza la fecha y lentitud al cargar el S.O.

**Antigüedad:** La CPU es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

La CPU marca DELL es procesador Core i5 de 8 Gb RAM y 500 HD, asignado al Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto – Chosica hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica del CPU, enciende, pero no se actualiza la fecha y presenta fallas de lectura del disco duro, debido posiblemente a:

- Desgaste de la pila (batería) de la CPU.
- Falla en sectores del disco duro.
- PC con sistema operativo Windows 7, sin soporte técnico.



*[Handwritten signature]*

La CPU ha sido reemplazado por otro equipo de marca HP, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 06** CPU marca DELL de código patrimonial 74088187.1314 de serie: HRS7XV1.

Falla: Enciende, pero no actualiza la fecha y lentitud al cargar el S.O.

**Antigüedad:** La CPU es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

La CPU marca DELL es procesador Core i5 de 8 Gb RAM y 500 HD, asignado al Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto – Chosica hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica del CPU, enciende, pero no se actualiza la fecha y presenta fallas de lectura del disco duro, debido posiblemente a:

- Desgaste de la pila (batería) de la CPU.
- Falla en sectores del disco duro.
- PC con sistema operativo Windows 7, sin soporte técnico.

La CPU ha sido reemplazado por otro equipo de marca HP, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 07** CPU marca DELL de código patrimonial 74088187.1254 de serie: HRZFXV1.

Falla: Enciende, pero no actualiza la fecha y lentitud al cargar el S.O.

**Antigüedad:** La CPU es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

La CPU marca DELL es procesador Core i5 de 8 Gb RAM y 500 HD, asignado al Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto – Chosica hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica del CPU, enciende, pero no se actualiza la fecha y presenta fallas de lectura del disco duro, debido posiblemente a:

- Desgaste de la pila (batería) de la CPU.
- Falla en sectores del disco duro.
- PC con sistema operativo Windows 7, sin soporte técnico.

La CPU ha sido reemplazado por otro equipo de marca HP, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 08** CPU marca DELL de código patrimonial 74088187.1255 de serie: HS0DXV1.

Falla: Enciende, pero no actualiza la fecha y lentitud al cargar el S.O.

**Antigüedad:** La CPU es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

La CPU marca DELL es procesador Core i5 de 8 Gb RAM y 500 HD, asignado al Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto – Chosica hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica del CPU, enciende, pero no se actualiza la fecha y presenta fallas de lectura del disco duro, debido posiblemente a:



- Desgaste de la pila (batería) de la CPU.
- Falla en sectores del disco duro.
- PC con sistema operativo Windows 7, sin soporte técnico.

La CPU ha sido reemplazado por otro equipo de marca HP, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 09** CPU marca DELL de código patrimonial 74088187.1382 de serie: HS33XV1.

Falla: Enciende, pero no actualiza la fecha y lentitud al cargar el S.O.

**Antigüedad:** La CPU es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

La CPU marca DELL es procesador Core i5 de 8 Gb RAM y 500 HD, asignado al Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto – Chosica hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica del CPU, enciende, pero no se actualiza la fecha y presenta fallas de lectura del disco duro, debido posiblemente a:

- Desgaste de la pila (batería) de la CPU.
- Falla en sectores del disco duro.
- PC con sistema operativo Windows 7, sin soporte técnico.

La CPU ha sido reemplazado por otro equipo de marca HP, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 10** CPU marca DELL de código patrimonial 74088187.1316 de serie: HRM9XV1.

Falla: Enciende, pero no actualiza la fecha y lentitud al cargar el S.O.

**Antigüedad:** La CPU es fecha de fabricación año 2012.

**Análisis:**

La CPU marca DELL es procesador Core i5 de 8 Gb RAM y 500 HD, asignado al Sr. John Palma, Administrador del C.E. Yanacoto – Chosica hasta el 2022 y de acuerdo a la revisión técnica del CPU, enciende, pero no se actualiza la fecha y presenta fallas de lectura del disco duro, debido posiblemente a:

- Desgaste de la pila (batería) de la CPU.
- Falla en sectores del disco duro.
- PC con sistema operativo Windows 7, sin soporte técnico.

La CPU ha sido reemplazado por otro equipo de marca HP, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”.*

**3. – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

De acuerdo al presente informe se procedió con el cambio de 10 computadoras, 10 teclados y 10 monitores en el Aula de Capacitación de Yanacoto – Chosica. Se adjunta Anexos N° 01 y 02 (foto de instalación).



*[Handwritten signature]*

Así mismo se debe realizar el proceso de baja por obsolescencia tecnológica de 10 teclados y 10 monitores operativos, así mismo proceder el proceso de baja por reparación onerosa de 10 computadoras de escritorio, inoperativos. Se adjunta el formato de transferencia. Se adjunta anexo N° 03.

Remitir a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, el presente informe y el documento de transferencia – Formato 2, Parte de Entrega, Devolución, Préstamo, Asignación, Transferencia de Bienes, para que, a través de la Oficina de Control de Bienes, realice los trámites respectivos para el proceso de baja por reparación onerosa y obsolescencia tecnológica, según la informado en el presente informe y de lo señalado en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG.

Tal cual se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”*. Así mismo el numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”*.

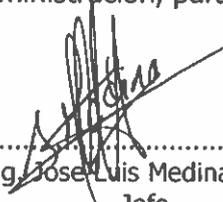
Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,



.....  
Enrique Lazo D.  
Soporte Técnico

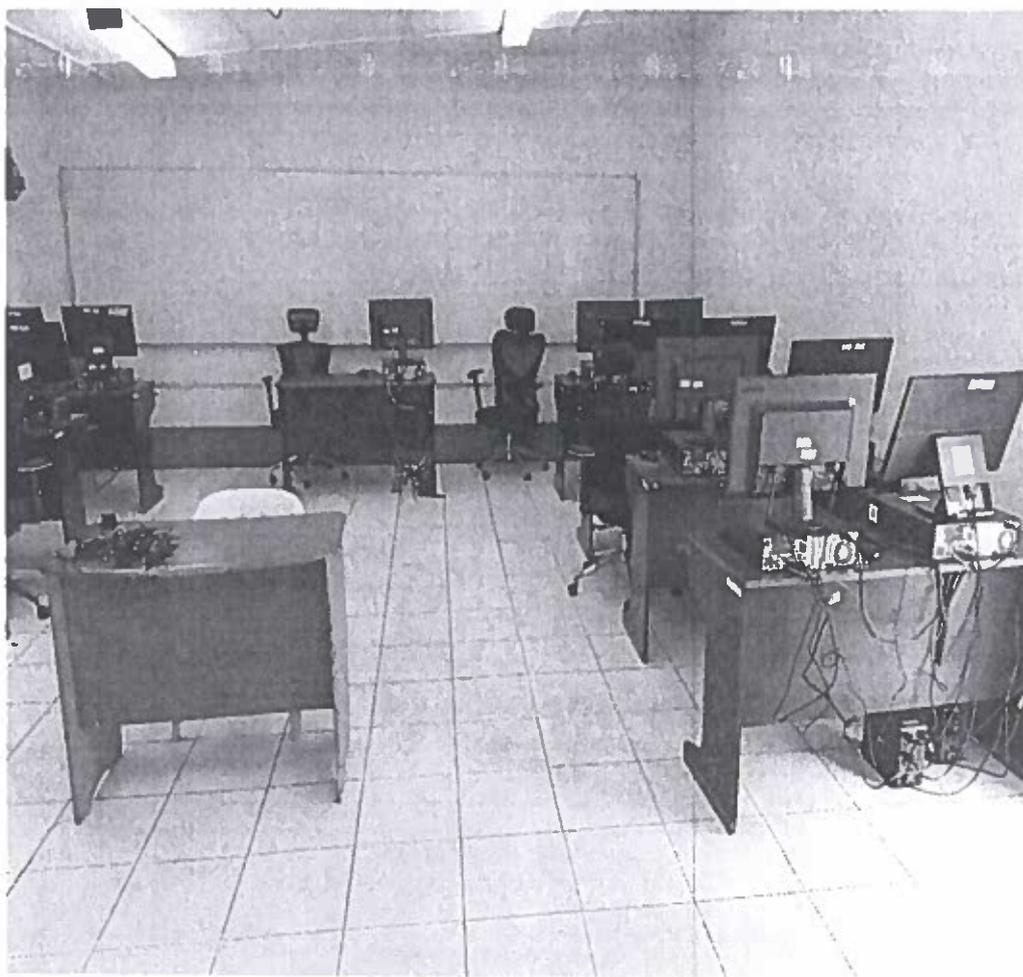
Visto el Informe Técnico N° 044-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Oficina de Abastecimiento y Servicios con copia a la Oficina General de Administración, para conocimiento y fines.



.....  
Ing. Jose Luis Medina Aliaga  
Jefe  
Oficina de Tecnologías de la Información

**ANEXO N° 02**

**Instalación de equipos de cómputo**



*[Handwritten signature or mark]*



**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**  
**OGA - LOG**  
**Control de Bienes**

FECHA	31 15 03 22
Nº	9086

**PARTE**

**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,  
 ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

De : JOHN PALMA.

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

DNI N°

MOTIVO : Cambio de equipos de cómputo

REF. :

Memo electrónico

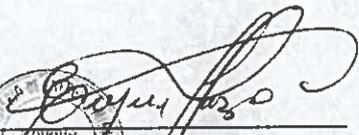
De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL	
1	740899501433 ✓	DELL	OPTIPLEX 701 HRTGXV1
2	740895001398 ✓	DELL	KBZ12-B CNOKHCC77161626LOWMM
3	740899501352 ✓	DELL	OPTIPLEX 701 HRTJXV1
4	740895001453 ✓	DELL	KBZ12-B CNOKHCC77161626L0Y3V
5	740899501468 ✓	DELL	OPTIPLEX 701 HRS9XV1
6	740895001581 ✓	DELL	KBZ12-B CNOKHCC77161626M0CJO
7	740899501277 ✓	DELL	OPTIPLEX 701 HS32XV1
8	740895001403 ✓	DELL	KBZ12-B CNOKHCC77161626L0XYP
9	740899501466 ✓	DELL	OPTIPLEX 701 HRZ2XV1
10	740895001544 ✓	DELL	KBZ12-B CNOKHCC77161626L0WW2A00
11	740899501314 ✓	DELL	OPTIPLEX 701 HRS7XV1
12	740895001501 ✓	DELL	KBZ12-B CNOKHCC77161626L0VIY
13	740899501254 ✓	DELL	OPTIPLEX 701 HRZFXV1
14	740895001394 ✓	DELL	KBZ12-B CNOKHCC77161626LOWMS
15	740899501255 ✓	DELL	OPTIPLEX 701 HS0DXV1
17	740899501382 ✓	DELL	OPTIPLEX 701 HS33XV1
18	740895001536 ✓	DELL	SK8120 CNOKHCC77161626LOWWOA00
19	740899501316 ✓	DELL	OPTIPLEX 701 HRM9XV1
20	740895001407 ✓	DELL	KBZ12-B CNOKHCC771616-26L-OXZ7
21	740881870794 ✓	VIEW SONIC	VS15052 TFA135221913
22	740881870788 ✓	VIEW SONIC	VS15052 TFA134226560
23	740881870790 ✓	VIEW SONIC	VS15052 TFA134226557
24	740881870787 ✓	VIEW SONIC	VS15052 TFA134226561
25	740881870792 ✓	VIEW SONIC	VS15052 TFA135221911
26	740881870189 ✓	ADVANCE	A-195MS ADVAN15V0802146
27	740881870796 ✓	VIEW SONIC	VS15052 TFA135221926
28	740881870797 ✓	VIEW SONIC	VS15052 TFA135221919
29	740881870221 ✓	ADVANCE	917SW 46195BA063066
30	740881870138 ✓	ADVANCE	917SW 46195BA061666
16	740895001462 ✓	fectado	KBZ12-B CNOKHCC77161626LOWWTG

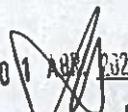
Enrique Lazo  
 Copias de 15

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

  
  
**SOLICITANTE**  
Control Patrimonial

---

**CONTROL DE BIENES**  
01 ABR 2022  
**RECIBIDO**  
CONTROL DE BIENES

---

**RECIBI CONFORME**



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Expediente N°: I-5929-2022

**Memo-00583-2022/MINEM-DGFM**

**A:** O Sr(a). JULIO CESAR RIOS FLORES

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFCINA DE ABASTECIMIENTO Y  
SERVICIOS

**ASUNTO:** Baja de bienes

**REFERENCIA:** Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

**FECHA:** 19/04/2022 11:22

Me dirijo a usted con la finalidad de enviar el INFORME TÉCNICO N° 068-2022-MEM-OGA-OTI/AEZ, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información en el cual se recomienda la baja de 15 equipos (02 laptops y 13 tablets) por obsolescencia.

Mucho agradeceremos su atención a fin de continuar con el proceso correspondiente. Para tal efecto de adjunta el Informe mencionado y el formato F2 de patrimonio.

Atentamente,

Observaciones



**Creado por:** DHERRERA

**Aprobado por:** CARLOS ALBERTO BRAÑEZ TAMAYO

**Fecha Creación:** 19/04/2022

**Fecha Aprobación:** 19/04/2022 11:22

## **INFORME TÉCNICO N° 068-2022-MEM-OGA-OTI/AEZ**

**A** : **Jose Luis Medina Aliaga**  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

**Asunto** : Equipos portátiles para proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa

**Anexo** : Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

**Fecha** : San Borja, 18 de abril del 2022

---

Sirva el presente para saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento el detalle de las actividades realizadas respecto al asunto:

### **OBJETIVO**

El presente documento tiene por finalidad informar sobre la realización de los trámites que correspondan para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa para equipos portátiles de la Dirección General de Formalización Minera.

### **ANTECEDENTES**

El Ministerio de Energía y Minas adquirió 13 tabletas y 02 laptop mediante orden de compra N° 00409 con fecha fecha 28/08/2017.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Mediante la evaluación técnica realizada por el personal técnico del Área de Mesa de Ayuda se procedió evaluar el estado los 15 equipos portátiles entre los cuales se revisaron 13 tabletas y 02 laptop, equipos asignados al Sr. Daniel Herrera de la Dirección General de Formalización de Minería.

Sobre la revisión técnica se informa el siguiente detalle:

#### **• 1er. Equipo laptop HP**

ITEM	ÓRGANO / U.O.	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO
1	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	HP	HP240G4	5CG543639P	74080500.0259

**Falla:** Enciende, pero se vuelve lenta por sus características y por la antigüedad, y sus pocos recursos de dispositivos

**Antigüedad:** La Laptop es fecha de fabricación año 2016.

**Análisis:** La Laptop marca HP con procesador Core i5 de 4 Gb RAM y 1TB DD, asignado al Sr. Daniel Herrera, de acuerdo a la revisión técnica la laptop, enciende, pero se vuelve lenta por sus características y por la antigüedad. Asimismo, el equipo no tiene su cargador.

Sus pocos recursos de dispositivos debido posiblemente a:

- Antigüedad
- Poca memoria (4gb)

- Sistema operativo con registros dañados

La laptop presenta problemas en la óptima performance de sus componentes, por tal motivo se recomienda a la DGFM realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

- **2do. Equipo laptop HP**

ITEM	ÓRGANO / U.O.	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO
1	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	HP	HP240G4	5CG54363K6	74080500.0261

**Falla:** Enciende, pero se vuelve lenta por sus características y por la antigüedad, y sus pocos recursos de dispositivos, y no cuenta con cargador.

**Antigüedad:** La Laptop es fecha de fabricación año 2016.

**Análisis:** La Laptop marca HP con procesador Core i5 de 4 Gb RAM y 1TB DD, asignado al Sr. Daniel Herrera, de acuerdo a la revisión técnica la laptop, enciende, pero se vuelve lenta por sus características y por la antigüedad.

Sus pocos recursos de dispositivos debido posiblemente a:

- Antigüedad.
- Poca memoria (4gb)
- Sistema operativo dañado.

La laptop presenta problemas en la óptima performance de sus componentes, por tal motivo se recomienda a la DGFM realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

- **Tabletas asignadas a la DGFM**

ITEM	ÓRGANO / U.O.	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO
1	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J708NPJJ	74089493.0036
2	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J708NPRY	74089493.0037
3	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J708NPLZ	74089493.0040
4	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J708NPGP	74089493.0042
5	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J708NPHE	74089493.0044
6	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J708NPFK	74089493.0045
7	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J708NNWH	74089493.0046
8	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J707NPOF	74089493.0047
9	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J707H97B	74089493.0048
10	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J707H91M	74089493.0051
11	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J707H9AH	74089493.0052
12	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J707HPBV	74089493.0053
13	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIACIÓN MINERA	SAMSUNG	TB S2	R52J707H7WL	74089493.0054

**Falla:** falla carga batería y no actualiza software

**Antigüedad:** Tabletas con fecha de fabricación año 2015.

**Análisis:** Las 15 tabletas son marca Samsung modelo Galaxy tab s2 sm-t813 con SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento, asignado al sr. Daniel Herrera coordinador administrativo de la DGFM y de acuerdo a la revisión técnica, el Sistema Operativo no actualiza a versiones vigentes, la batería presenta demoras en la carga, se probó con un cargador original y en buen estado, la carga normal de este tipo de equipo se realiza en menos de 2 horas, pero la batería los equipos revisados logran la carga completa en más de 8 horas.

Estas fallas fueron debido posiblemente a:

- Desgaste de batería interna por uso constante desde la fecha de adquisición.
- Falla de la batería interna debido carga de energía prolongada después de completar la carga al 100%.
- Tableta con sistema operativo Android 7, sin soporte técnico para actualizar a versiones vigentes.

Las tabletas no pueden tener un uso continuo por los usuarios debido a la falla con batería, por tal motivo se recomienda a la DGFM realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, se determina que se debe realizar el proceso de baja de 13 tabletas y 02 laptops por reparación onerosa.

## RECOMENDACIONES

Remitir el presente informe a la Dirección General de Formalización Minera, quienes a través de la Oficina de Control de Bienes, realicen los trámites respectivos para el proceso de baja, según la informado en el presente informe y de lo señalado en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG.

Tal cual se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: “La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”. Así mismo el numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: “La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por ESPINOZA ZACARIAS Angel  
Pool FIR 70443805 hard  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2022/04/18 15:35:31-0500  
Téc. Angel Pool Espinoza Zacarias  
Mesa de Ayuda

Visto el Informe Técnico N° 068-2022-MINEM-OGA-OTI/AEZ, que antecede y estando de acuerdo en lo informado, pase a la Dirección General de Formalización de Minería, para que prosiga su trámite y fines.

Firmado digitalmente por MEDINA  
ALIAGA Jose Luis FAU 20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2022/04/18 16:16:22-0500



FECHA	20 18	04	2022
N°	9128		

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**  
**OGA - LOG**  
**Control de Bienes**

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

DE : DANIEL HERRERA BAZAN - COORDINADOR DE LA DGFM

A : AREA DE CONTROL DE BIENES - OAS

DNI N°

MOTIVO : PROCESO DE BAJA

REF. : REPARACION ONEROSA

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	74080500.0259	Computadora personal marca HP modelo 240 G4 Core i5 -5200U 2.20GHZ Disco duro 1TB y ram 4GB serie : 5CG543639P
2	74080500.0261	Computadora personal marca HP modelo 240 G4 Core i5 -5200U 2.20GHZ Disco duro 1TB y ram 4GB serie : 5CG54363K6
3	74089493.0036	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J708NPJJ
4	74089493.0037	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J708NPRY
5	74089493.0040	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J708NPLZ
6	74089493.0042	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J708NPGP
7	74089493.0044	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J708NPHE
8	74089493.0045	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J708NPFK
9	74089493.0046	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J708NNWH

10	74089493.0047	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J707N90F
11	74089493.0048	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J707H97B
12	74089493.0051	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J707H91M
13	74089493.0052	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J707H9AH
14	74089493.0053	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J707H9BV
15	74089493.0054	Tableta Pad marca SAMSUNG modelo TB S2 serie : R52J707H7WL

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.



**SOLICITANTE**

Control Patrimonial

**CONTROL DE BIENES**

26 ABR. 2022

**RECIBI CONFORME**

Página 40 de 42



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Expediente N°: I-5987-2022

**Memo-00344-2022/MINEM-OGA-OTI**

**A:** O Sr(a). JULIO CESAR RIOS FLORES

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Informe de proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa

**REFERENCIA:** Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

**FECHA:** 19/04/2022 16:51

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el Informe Técnico N° 067-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, en relación al asunto de la referencia.

De acuerdo al presente Informe Técnico, se debe proceder el proceso de baja por obsolescencia tecnológica de 01 computadora, 04 monitores y 14 teclados, así mismo proceder el proceso de baja por reparación onerosa de 02 discos duros externos, 02 laptops y 02 impresoras láser color. Se adjunta formato de transferencia.

Para cualquier consulta adicional sirva comunicarse con el Sr. Enrique Lazo Díaz - correo electrónico: elazo@minem.gob.pe - anexo 6001-6003.

Atentamente,

Ing. José Luis Medina Aliaga  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORME_TECNICO_N°_067-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD- _proceso_de_baja_abril.pdf	

**Creado por:** SSAAVEDRA

**Aprobado por:** JOSE LUIS MEDINA ALIAGA

**Fecha Creación:** 19/04/2022

**Fecha Aprobación:** 19/04/2022 16:51

## **INFORME TÉCNICO N° 067-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**

Señor : Ing. José Luis Medina Aliaga  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Informe de proceso de baja por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

Referencia : Directiva N° 005-2005-MEM/SEG

Fecha : San Borja 13 de abril 2022.

---

### **OBJETIVO**

La Oficina de Tecnologías de la Información, solicita proceder a realizar los trámites para el proceso de baja de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica y reparación onerosa.

### **ANTECEDENTES**

El Ministerio de Energía y Minas adquirió 482 computadoras y 482 teclados mediante orden de compra N 00030-2021-C del 01.03.20201. Así mismo se adquirió 482 monitores mediante orden de compra N° 00022-2021 del 11.02.2021.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Mediante la evaluación técnica realizada por el personal técnico del Área de Mesa de Ayuda se procedió evaluar el estado de 02 impresoras láser color, 02 laptops, 02 discos duros externos, una CPU, 04 monitores, y 14 teclados, para el proceso de baja.

En el proceso de evaluación técnica se informa al Área de Infraestructura que se eliminen los nombres de las computadoras del dominio MINEM.

Realizada la evaluación técnica, se considera proceder al proceso de baja de 14 teclados, 04 monitores y una computadora, por obsolescencia tecnológica, así mismo de 02 laptops, 02 impresoras y 02 discos duros externos, por reparación onerosa.

### **Detalla de los equipos de cómputo para el proceso de baja:**

#### **a) Equipos por Obsolescencia Tecnológica:**

La relación del equipo de cómputo, para el proceso de baja por obsolescencia tecnológica, es la siguiente:

- **Proceso de Baja de 01 computadora de escritorio por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
DELL	01

La relación de la computadora de escritorio a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

- **Proceso de Baja de cuatro monitores por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
HP	03
DELL	01

La relación de los monitores a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

• **Proceso de Baja de catorce teclados por Obsolescencia Tecnológica**

MARCA	CANTIDAD
HP	03
DELL	02
LENOVO	09

La relación de los monitores a dar de baja por obsolescencia tecnológica, se detallan en el documento de transferencia adjunto.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”.*

Todos estos equipos se encuentran operativos.

**b) Equipos por Reparación Onerosa:**

**Equipo N° 01:** Impresora Láser color marca HP modelo M551DN de Código patrimonial 74084100.0259 de serie: JPBCD8D0LT.

**Impresora:** Impresora láser color marca HP modelo M551DN De serie JPBCD8D0LT e inventario 74084100.0259.

**Falla:** Enciende, pero no imprime.

**Antigüedad:** La impresora láser fue adquirida en el año 2014.

**Análisis:**

La impresora fue asignada a la Oficina de Coordinación Parlamentaria, el cual se realizó la revisión de la impresora marca HP modelo M551dn y se determinó la inoperatividad del equipo, debido a:

- Falla de la fuente de bajo voltaje.
- Falla en la controladora.
- Falla del ventilador (Fan 1)
- Falla en los rodillos de arrastres
- Deterioro de la bandeja multipropósito.
- Falla kit de fusor.
- Adquirida en el 2014.

Las impresoras marca HP color modelo M551DN están discontinuadas (ya no se fabrican) y han sido reemplazadas por las impresoras marca HP modelo Laserjet color M553dn, así mismo a la Oficina de Coordinación Parlamentaria se le ha asignado una impresora láser color modelo M553, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.



**Equipo N° 02:** Impresora Láser color marca HP modelo CP 2025 de Código patrimonial 74084100.0216 de serie: CNHS365133.

**Impresora:** Impresora láser color marca HP modelo CP 2025. De serie J CNHS365133 e inventario 74084100.0216.

**Falla:** Enciende, pero no imprime.

**Antigüedad:** La impresora láser fue adquirida en el año 2011.

**Análisis:**

La impresora fue asignada a la Sra. Raquel Lázaro Jefa de la OADAC, el cual se realizó la revisión de la impresora marca HP modelo CP 2025 y se determinó la inoperatividad del equipo, debido a:

- Falla en la controladora.
- Falla del ventilador (Fan 1)
- Falla en los rodillos de arrastres
- Deterioro de la bandeja multipropósito.
- Deterioro en la bandeja 2.
- Falla kit de fusor.
- Adquirida en el 2011.

Las impresoras marca HP color modelo CP 2025 están discontinuadas (ya no se fabrican) y han sido reemplazadas por otro modelo de mejores características técnicas, así mismo se ha reemplazado por otra impresora láser B&N marca HP modelo P3015DN, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.



**Equipo N° 03:** Laptop marca DELL de código patrimonial 74080500.0157 de serie: 8SKTXV1.

**Falla:** Enciende, pero no muestra imagen.

**Antigüedad:** La laptop fue adquirido en el año 2014.

**Análisis:**

La laptop fue adquirida y asignada a varios usuarios del MINEM y por último al Proyecto FISE hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica el equipo enciende, pero no muestra imagen debido:

No muestra imagen de acuerdo a las pruebas internas y externas realizadas (utilizando monitor externo).

No se puede ingresar a la BIOS.

Falla en la etapa de video

Este tipo de falla, puede ser ocasionado por alteraciones de voltaje en la etapa de video que se encuentra integrado en la placa base.

La computadora portátil es una core i7 3540M tercera generación de 3.0 Ghz, 500 Gb de disco duro, 8 Gb de RAM y preinstalado el Windows 7, de fabricación 2013.

La laptop es antigua y se encuentra inoperativo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.



**Equipo N° 04:** Laptop marca LENOVO de código patrimonial 74080500.0193 de serie: EB33892459.

Falla: No enciende.

**Antigüedad:** La laptop es de fabricación 2009.

**Análisis:**

La laptop fue adquirida y asignada a la Srta. Claudia Martinez, abogada del Consejo de Minería hasta el 2020 y de acuerdo a la revisión técnica el equipo no enciende, debido:

Falla en la etapa de alimentación, debido a una alteración eléctrica que también ha alterado los circuitos integrados de la placa principal.

La laptop ha sido reemplazada por otro equipo de cómputo, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 05:** Disco duro externo marca Toshiba de código patrimonial 74081850.0037 de serie: 8293F89ESSX3.

Falla: No reconoce disco duro.

**Antigüedad:** El disco duro fue adquirido en el 2012.

**Análisis:**

El disco duro fue asignado a la Oficina de Soporte Técnico y de acuerdo a la revisión técnica ninguna computadora reconoce el disco duro externo:

Falla en la tarjeta lógica.

Falla física del disco en los sectores o pistas internas.

Falla mecánica como desplazamiento de una pieza interna.

El disco duro ha sido reemplazado por otro disco, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

**Equipo N° 06:** Disco duro externo marca WD de código patrimonial 74081850.0148 de serie: WX41A17N789U.

Falla: No reconoce disco duro.

**Antigüedad:** El disco duro fue adquirido en el 2017.

**Análisis:**

El disco duro fue asignado a la Oficina de Soporte Técnico y de acuerdo a la revisión técnica ninguna computadora reconoce el disco duro externo:

Falla en la tarjeta lógica.

Falla física del disco en los sectores o pistas internas.

Falla mecánica como desplazamiento de una pieza interna.

El disco duro ha sido reemplazado por otro disco, por tal motivo se procede a realizar el proceso de baja por reparación onerosa.

Como se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”.*



### 3. – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

De acuerdo al presente informe se debe proceder el proceso de baja por obsolescencia tecnológica de una computadora, 04 monitores y 14 teclados, así mismo proceder el proceso de baja por reparación onerosa de 02 discos duros externos, 02 laptops y 02 impresoras láser color. Se adjunta el formato de transferencia.

Remitir a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, el presente informe y el documento de transferencia – Formato 2, Parte de Entrega, Devolución, Préstamo, Asignación, Transferencia de Bienes, para que, a través de la Oficina de Control de Bienes, realice los trámites respectivos para el proceso de baja por reparación onerosa y obsolescencia tecnológica, según la informado en el presente informe y de lo señalado en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG.

Tal cual se indica en la Directiva N° 005-2005-MEM/SEG del numeral 7 – sub numeral 7.4, la cual señala: *“La causal de obsolescencia técnica se presente cuando los bienes, a pesar de encontrarse en condiciones operativas, no permite un eficaz desempeño de las funciones inherentes a las entidades propietarias, en comparación a lo que se obtendría con bienes que cumplan las mismas funciones, debido a los cambios y avances tecnológicos”*. Así mismo el numeral 7 – sub numeral 7.5, la cual dice: *“La causal de mantenimiento o reparación onerosa, procede cuando el costo de mantenimiento, reparación o repotenciación de un bien es significativo, en relación con su valor real”*.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,



  
.....  
Enrique Lazo D.  
Soporte Técnico

---

Visto el Informe Técnico N° 067-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Oficina de Abastecimiento y Servicios con copia a la Oficina General de Administración, para conocimiento y fines.

  
.....  
Ing. José Luis Medina Aliaga  
JEFE  
Oficina de Tecnologías de la Información  
Ministerio de Energía y Minas  
Oficina de Tecnologías de la Información



FECHA 20 04 2022

N° 9131

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:

ENTREGA	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA
PRÉSTAMO	ASIGNACIÓN		

DE : ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

DNI N°

MOTIVO

Informe técnico N° 067-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

*disolencia*

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL	
1	74089950.1484	CPU serie HRZGXV1	marca DELL modelo Optiplex 7010 Core I5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
2	95225835.0289	Monitor marca DELL	Serie CN07N0126418028T1XPU
3	74088037.0310	Monitor marca HP	Serie 3CQ4381MMQ
4	74088037.0054	Monitor marca HP	Serie 3CQ4221MPB
5	74088037.0276	Monitor marca HP	Serie 3CQ4381MLM
6	74089500.1576	Teclado marca DELL	Serie CNOKHCC77161626M0BD9A00
7	74089500.1843	Teclado marca HP	Serie BDMHE0CDP7A3WP
8	74089500.1604	Teclado marca Lenovo	Serie 02257054
9	74089500.1343	Teclado marca DELL	Serie CNOKHCC77161626L0VH89A00
10	74089500.1630	Teclado marca Lenovo	Serie 02257071
11	74089500.2205	Teclado marca Lenovo	Serie 8884472
12	74089500.1822	Teclado marca HP	Serie BDMHE0CDP7A62P
13	74089500.2167	Teclado marca Lenovo	Serie 8884273
14	74089500.2164	Teclado marca Lenovo	Serie 8884287
15	74089500.1860	Teclado marca HP	Serie BDMHE0CDP7A3VS
16	74089500.1645	Teclado marca Lenovo	Serie 1S41A53120906519C
17	74089500.2161	Teclado marca Lenovo	Serie 8884558
18	74089500.2171	Teclado marca Lenovo	Serie 8884369
19	74089500.2151	Teclado marca Lenovo	Serie 8884271

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio, por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES

RECIBI CONFORME

20 ABR. 2022

RECIBIDO



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG

Control de Bienes

FECHA

20 04 2022

N°

9/30

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA		DEVOLUCIÓN	X	TRANSFERENCIA
PRÉSTAMO		ASIGNACIÓN		

DE : ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

DE : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

MOTIVO : Informe técnico N° 067-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

REF. : Proceso de baja reparación onerosa

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL	
1	74080500.0193	Laptop serie 8SHVXV1	Laptop marca Lenovo modelo Idea Pad Yoga 13
2	74080500.0157	Laptop serie 8SKTXV1	Laptop marca dell modelo M4600
3	74084100.0259	Impresora laser color marca HP	Serie JPBCD8D0LT modelo M551dn
4	74084100.0216	Impresora laser color marca HP	Serie CNHS365133 modelo CP 2025
5	74081850.0037	Disco duro externo marca Toshiba	Serie 8293F89ESSX3
6	74081850.0148	Disco duro externo marca WD	Serie WX41A17N789U

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

SOLICITANTE

Control Patrimonial

CONTROL DE BIENES

25 ABR 2022

RECIBI CONFORME

Página 40 de 42



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

FECHA	20	04	2022
N°	9131		

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DE : ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

DNI N°

MOTIVO Informe técnico N° 067-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

*obsolescencia*

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL	
1	74089950.1484	CPU serie HRZGXV1	marca DELL modelo Optiplex 7010 Core I5 - 8 Gb RAM 500 Gb DD.
2	95225835.0289	Monitor marca DELL	Serie CN07N0126418028T1XPU
3	74088037.0310	Monitor marca HP	Serie 3CQ4381MMQ
4	74088037.0054	Monitor marca HP	Serie 3CQ4221MPB
5	74088037.0276	Monitor marca HP	Serie 3CQ4381MLM
6	74089500.1576	Teclado marca DELL	Serie CNOKHCC77161626M0BD9A00
7	74089500.1843	Teclado marca HP	Serie BDMHE0CDP7A3WP
8	74089500.1604	Teclado marca Lenovo	Serie 02257054
9	74089500.1343	Teclado marca DELL	Serie CNOKHCC77161626L0VH89A00
10	74089500.1630	Teclado marca Lenovo	Serie 02257071
11	74089500.2205	Teclado marca Lenovo	Serie 8884472
12	74089500.1822	Teclado marca HP	Serie BDMHE0CDP7A62P
13	74089500.2167	Teclado marca Lenovo	Serie 8884273
14	74089500.2164	Teclado marca Lenovo	Serie 8884287
15	74089500.1860	Teclado marca HP	Serie BDMHE0CDP7A3VS
16	74089500.1645	Teclado marca Lenovo	Serie 1S41A53120906519C
17	74089500.2161	Teclado marca Lenovo	Serie 8884558
18	74089500.2171	Teclado marca Lenovo	Serie 8884369
19	74089500.2151	Teclado marca Lenovo	Serie 8884271

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.



SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES

RECIBI CONFORME





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

FECHA	20	04	2022
N°	9130		

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>		

DE : ENRIQUE LAZO DIAZ - OTI

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

MOTIVO : Informe técnico N° 067-2022-MINEM-OGA-OTI-ELD

REF. : Proceso de baja reparación onerosa

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL	
1	74080500.0193	Laptop serie 8SHVXV1	Laptop marca Lenovo modelo Idea Pad Yoga 13
2	74080500.0157	Laptop serie 8SKTXV1	Laptop marca dell modelo M4600
3	74084100.0259	Impresora laser color marca HP	Serie JPBCD8D0LT modelo M551dn
4	74084100.0216	Impresora laser color marca HP	Serie CNHS365133 modelo CP 2025
5	74081850.0037	Disco duro externo marca Toshiba	Serie 8293F89ESSX3
6	74081850.0148	Disco duro externo marca WD	Serie WX41A17N789U

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.



SOLICITANTE

Control Patrimonial

CONTROL DE BIENES

RECIBI CONFORME

Página 40 de 42

20 ABR 2022





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Expediente N°: I-4224-2023

**Memo-00401-2023/MINEM-DGM**

**A:** O Sr(a). JONATÁN MILAGROS DIAZ YUIJÁN  
Cc. Sr(a). JONATÁN MILAGROS DIAZ YUIJÁN

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFCINA DE ABASTECIMIENTO Y  
SERVICIOS

Jefe(a) de la oficina de OGA-OFCINA GENERAL DE ADMINISTRACION

**ASUNTO:** Reitera solicitud de baja 02 equipos del inventario de la DGM

**REFERENCIA:** Expediente N°: I-4224-2023  
Memo-00390-2023/MINEM-DGM  
Informe N° 03-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY  
Informe N° 04-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY

**FECHA:** 21/02/2023 11:49

Me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia para reiterar el pedido de baja de 02 equipos del inventario de la DGM.

Por lo que requerimos que a la brevedad posible se corrijan los informes N° 03-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY y N° 04-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY, emitidos por su área por ser deficientes en las conclusiones y finalmente puede hacerse efectiva la baja de los equipos antes mencionados.

En tal sentido, se remiten los informes técnicos elaborados por la Oficina de Servicios Generales para la baja de los 02 equipos los cuales deben indicar lo siguiente según el artículo 48 "causales de baja" de la Directiva N°0006-2021-EF/54.01

• Informe N° 03-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY (Acumulador de energía-UPS)  
Dar de baja por estado de excedencia

*P.15*

• Informe N° 04-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY (Máquina de escribir)  
Dar de baja por obsolescencia técnica

Por otro lado, comunicar que se ha remitido por el sistema una atención sin el documento correspondiente indicando que se deriva según lo coordinado. (se adjunta hoja de trámite), el mismo que se ha vuelto a remitir por el sistema a la Oficina de Abastecimiento para que se atienda de acuerdo a lo solicitado.

Lo que informamos a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

J. Jorge Enrique Soto Yen  
Director General de Minería

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
--------------------	-------------

HOJA\_DE\_TRAMITE\_I-4424-2023.pdf

**Creado por:** RRONCAL

**Aprobado por:** JORGE ENRIQUE SOTO YEN

**Fecha Creación:** 21/02/2023

**Fecha Aprobación:** 21/02/2023 11:49



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Expediente N°: I-4224-2023

**Memo-00390-2023/MINEM-DGM**

**A:** O Sr(a). JONATÁN MILAGROS DIAZ YUIJÁN

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Solicito dar de baja 02 equipos del inventario de la DGM

**REFERENCIA:** Informe N° 03-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY  
Informe N° 04-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY

**FECHA:** 20/02/2023 17:10

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia para solicitar la baja de 02 equipos de nuestro inventario como Dirección General de Minería, debido a la obsolescencia física e inoperatividad de los mismos.

En tal sentido, se remiten los informes técnicos elaborados por la Oficina de Servicios Generales para la baja de los siguientes equipos:

- Máquina de escribir Cod. Patrimonial 74224064.0011
- Acumulador de energía-UPS Cod. Patrimonial 46220050.0160

Lo que informamos a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Jorge Enrique Soto Yen  
Director General de Minería

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORME_3_UPS_DGM_visado.pdf	
INFORME_4_Maquina_de_escribir_Visado.pdf	

**Creado por:** RRONCAL

**Aprobado por:** JORGE ENRIQUE SOTO YEN

**Fecha Creación:** 20/02/2023

**Fecha Aprobación:** 20/02/2023 17:10



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**INFORME N°. 03-2023-MINEM-OGA- OAS /TCY**

**A** : **Eylin Nora Escobar Mitma**  
Arquitecta de Servicios Generales

**DE** : **Timoteo Canchihuaman Yapias**  
Técnico Electricista MINEM

**ASUNTO** : Evaluación y opinión técnica referente al estado y operatividad de un (01) bien de la Dirección General de Minería

**REFERENCIA** : Correo electrónico de Control Patrimonial del 24 de enero del 2023.

**FECHA** : **San Borja, 09 de febrero 2023**

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar y alcanzar el estado del acumulador de energía.

**1. ANTECEDENTES**

- 1.1. Decreto Supremo N° 031-2007-EM, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificaciones.
- 1.2. Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.3. Decreto Supremo N° 217-2019-EF - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.4. Directiva N° 0006-2021-EF/54.01- "Directiva para la Gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01.
- 1.5. Con el documento de la referencia, Control Patrimonial remite un listado de bienes patrimoniales para evaluación de la DGE, de los cuales, por corresponder, en el presente informe se estará comunicando el estado de los bienes muebles.

**2. ANALISIS**

- 2.1. Al respecto, con la finalidad de realizar la evaluación del estado situacional del bien, remitidos por Control Patrimonial para evaluación técnica, me apersono a la DGM, donde se encuentra el bien, para su respectiva evaluación.
- 2.2. El resultado de la evaluación del bien patrimoniales se detalla en el anexo 01, donde se especifica el código patrimonial, características (Marca, Modelo, Serie), el estado de conservación, estado y condición de cada bien mueble.

**3. CONCLUSIONES**

- 3.1. Como resultado de la evaluación del estado situacional, detallado en el anexo 01, se concluye que el bien se encuentra inoperativo en la Dirección General de Minería.





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 4. RECOMENDACIONES

- 4.1. Se recomienda que se derive el siguiente informe técnico, a quien corresponda, para que se tome conocimiento de la situación del bien inoperativo ubicado en la Dirección General de Minería.

Es todo cuanto tengo que informarle para los fines pertinentes.

Atentamente,

---

**Timoteo Canchihuaman Y.**  
Técnico Electricista MINEM





**ANEXO 01:**

1. Acumular de energía, marca EMERSON, modelo GXT2-1000RT230, color negro, con número de serie 0503300009AF04, con código patrimonial 46220050.0160, se encuentra ubicado en la Dirección General de Minería, se encontró el bien en estado de conservación buena y en condición inoperativa. El bien no enciende, se encuentra con el sistema de alimentación interrumpida.



F. I. B.





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**INFORME N°. 04-2023-MINEM-OGA- OAS /TCY**

**A :** **Eylin Nora Escobar Mitma**  
Arquitecta de Servicios Generales

**DE :** **Timoteo Canchihuaman Yapias**  
Técnico Electricista MINEM

**ASUNTO :** Evaluación y opinión técnica referente al estado y operatividad de un equipo de la Dirección General de Minería.

**REFERENCIA :** Correo electrónico de Control Patrimonial del 24 de enero del 2023.

**FECHA :** **San Borja, 13 de febrero 2023**

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar y alcanzar el estado de la máquina de escribir.

**1. ANTECEDENTES**

- 1.1. Decreto Supremo N° 031-2007-EM, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificaciones.
- 1.2. Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.3. Decreto Supremo N° 217-2019-EF - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.4. Directiva N° 0006-2021-EF/54.01- "Directiva para la Gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01.
- 1.5. Con el documento de la referencia, Control Patrimonial remite un listado de bienes patrimoniales para evaluación de la DGE, de los cuales, por corresponder, en el presente informe se estará comunicando el estado de los bienes muebles.

**2. ANALISIS**

- 2.1. Al respecto, con la finalidad de realizar la evaluación del estado situacional del equipo remitido por Control Patrimonial para evaluación técnica, me apersoné a la DGM, donde se encuentran el bien, para su respectiva evaluación.
- 2.2. El resultado de la evaluación del bien patrimonial se detalla en el anexo 01, donde se especifica el código patrimonial, características (Marca, Modelo, Serie), el estado de conservación, estado y condición de cada bien mueble.

**3. CONCLUSIONES**

- 3.1. Como resultado de la evaluación del estado situacional, detallado en el anexo 01, se concluye que se encuentra inoperativo en la Dirección General de Minería.





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 4. RECOMENDACIONES

4.1. Se recomienda que se derive el siguiente informe técnico, a quien corresponda, para que se tome conocimiento de que es un bien obsoleto e inoperativo ubicados en la Dirección General de Minería.

Es todo cuanto tengo que informarle para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Timoteo Canchihuaman Y.**  
Técnico Electricista MINEM





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXO 01:**

1. La máquina de escribir, marca CANON, modelo AP360, color crema, con número de serie N° A92410683 y con código patrimonial 74224064.0011, que se encuentra en la Dirección General de Minería, esta en estado de conservación regular y en condición inoperativa.



F-2



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

FECHA	22	02	2023
N°	10790		

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>		

DE : JORGE ENRIQUE SOTO YEN

A : OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

DNI N°

MOTIVO : DEVOLUCION DE EQUIPOS

REF. :

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	46220050.0160	Acumulador de energía - Equipo UPS
2	74224064.0011	Máquina de escribir electrica Canon AP360
3		

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

  
Ing. Jorge Enrique Soto Yen  
Director General de Minería  
SOLICITANTE

  
CONTROL DE BIENES

  
RECIBI CONFORME

Control Patrimonial

Página 40 de 42

F-2



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
OGA - LOG  
Control de Bienes

FECHA	22	02	2023
N°	10790		

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Logística, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>		

DE : JORGE ENRIQUE SOTO YEN

A : OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

DNI N°

MOTIVO : DEVOLUCION DE EQUIPOS

REF. :

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	46220050.0160	Acumulador de energía - Equipo UPS
2	74224064.0011	Máquina de escribir eléctrica Canon AP360
3		

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

  
Ing. Jorge Enrique Soto Yen  
Director General de Minería  
SOLICITANTE

  
CONTROL DE BIENES

  
RECIBI CONFORME



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

*BAJOS*

Expediente N°: I-4858-2023

**Memo-00235-2023/MINEM-OGA-OFIN**

**A:** O Sr(a). JOSÉ CARLOS GASTELÚ HERRERA

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Entrega de parte para baja de bien patrimonial

**REFERENCIA:**

**FECHA:** 27/02/2023 15:21

Por el presente me dirijo a usted, con relación al asunto de la referencia, para remitir adjunto al presente el Parte de Entrega, Devolución, Préstamo, Asignación y Transferencia de Bienes Patrimoniales, conforme lo señala la normatividad legal vigente.

Al respecto, se incluye el Informe N°005-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY, elaborado por Servicios Generales en cumplimiento a la normativa vigente.

Respectivamente,

\_\_\_\_\_  
CPC.C. JORGE ENCINA SANDOVAL  
Jefe (d.t.)  
Oficina Financiera

Observaciones

FGamio

Archivos Adjuntos

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
PARTE_DE_ENTREGA_DEVOLUCION_PRESTAMO_ASIGNACION_Y.pdf	
INFORME_5_UPS_Financiera_visado.pdf	

**Creado por:** MCRUZ

**Aprobado por:** JORGE LUIS ENCINA SANDOVAL

**Fecha Creación:** 27/02/2023

**Fecha Aprobación:** 27/02/2023 15:21



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**INFORME N°. 05-2023-MINEM-OGA- OAS /TCY**

**A** : **Eylin Nora Escobar Mitma**  
Arquitecta de Servicios Generales

**DE** : **Timoteo Canchihuaman Yapias**  
Técnico Electricista MINEM

**ASUNTO** : Evaluación y opinión técnica referente al estado y operatividad de un bien de la Oficina Financiera.

**REFERENCIA** : Correo electrónico de Control Patrimonial del 24 de enero del 2023.

**FECHA** : **San Borja, 13 de febrero 2023**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar y alcanzar el estado del acumulador de energía.

**1. ANTECEDENTES**

- 1.1. Decreto Supremo N° 031-2007-EM, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificaciones.
- 1.2. Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.3. Decreto Supremo N° 217-2019-EF - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.4. Directiva N° 0006-2021-EF/54.01- "Directiva para la Gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01.
- 1.5. Con el documento de la referencia, Control Patrimonial remite un listado de bienes patrimoniales para evaluación de la DGE, de los cuales, por corresponder, en el presente informe se estará comunicando el estado de los bienes muebles.

**2. ANALISIS**

- 2.1. Al respecto, con la finalidad de realizar la evaluación del estado situacional del bien, remitidos por Control Patrimonial para evaluación técnica, me apersoné a la Oficina de Financiera, donde se encuentran el bien, para su respectiva evaluación.
- 2.2. El resultado de la evaluación del bien patrimonial, se detalla en el anexo 01, donde se especifica el código patrimonial, características (Marca, Modelo, Serie), el estado de conservación, estado y condición del bien.

**3. CONCLUSIONES**

- 3.1. Como resultado de la evaluación del estado situacional, detallado en el anexo 01, se concluye que se cuenta con un bien mueble en mal estado e inoperativo.





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 4. RECOMENDACIONES

4.1. Se recomienda que se derive el siguiente informe técnico, a quien corresponda, para que se tome conocimiento de la situación del bien inoperativos ubicados en la Oficina de Financiera (Sr, Gamio).

Es todo cuanto tengo que informarle para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Timoteo Canchihuaman Y.**  
Técnico Electricista MINEM





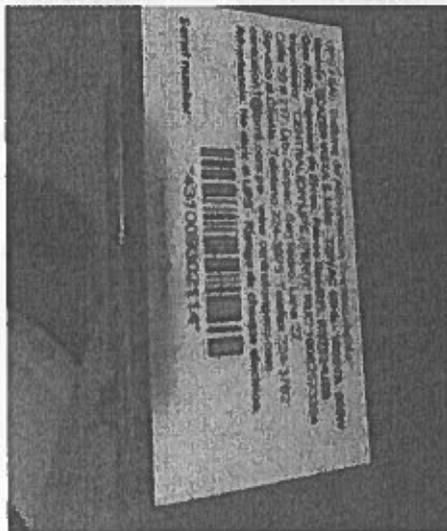
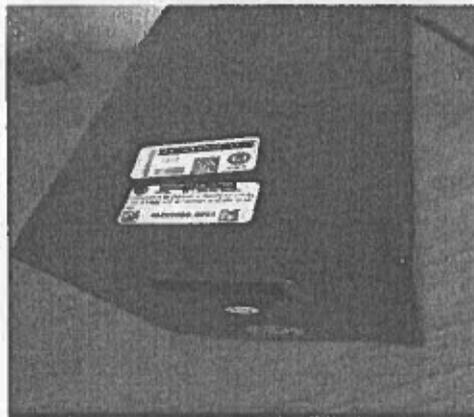
PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXO 01:**

1. Acumulador de energía, marca BLAZER VISTA, modelo S1000, color NEGRO, con número de serie 4311009302114 y con código patrimonial 46220050.0264, se encuentra ubicado en la Oficina Financiera (Sr. Gamio), en estado de conservación malo y en condición inoperativa.





**MINEM**  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

F-2

OGA - OAS

FECHA	24 10/2/2023
Nº	10792

CAONTROL PATRIMONIAL

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Supremo N° 217-2019-EF - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439

La Oficina de Abastecimiento y Servicios, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

DE : OFIN

A : OAS - CONTROL PATRIMONIAL

MOTIVO : RETIRO POR NO USO      Ref.      Inventario físico de bienes asignado a servidor Ranuffo Felipe Gamio Chumplitaz

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	46220050.0264	Acumulador de energía Equipo de UPS,

**Observaciones:**  
Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

*[Handwritten Signature]*  
\_\_\_\_\_  
SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
CONTROL DE BIENES

*[Handwritten Signature]*  
\_\_\_\_\_  
RECIBI CONFORME

RA-BE



**Memo-00401-2023/MINEM-DGH**

**A:** O Sr(a). JOSÉ CARLOS GASTELÚ HERRERA

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Baja de Impresora Laser

**REFERENCIA:**

**FECHA:** 08/03/2023 13:32

Es grato dirigirme a usted para alcanzarle el parte de desplazamiento interno de bienes muebles patrimoniales F-2, mediante el cual se transfiere –baja, la impresora Láser Jet Hewlett Packard con código patrimonial 74084100.0331, asignado a la Dirección General de Hidrocarburos; dicha impresora, fue adquirida en el año 2014 y se encuentra inoperativa en razón que el modelo de la impresora se encuentra discontinuado en lo referente a sus accesorios y suministros, conforme al Informe Técnico N° 035-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información que se adjunta.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Carlo Renato De Los Santos La Serna  
Director General de Hidrocarburos

08 MAR. 2023  
15:28

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
Informe_Técnico_OTI.pdf	

**Creado por:** VESPINOZA

**Aprobado por:** CARLO RENATO DE LOS SANTOS LA SERNA

**Fecha Creación:** 08/03/2023

**Fecha Aprobación:** 08/03/2023 13:32

## **INFORME TÉCNICO N° 035-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD**

Señor : Ing. Helmer Efraín suca Ancachi  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Proceso de baja de una impresora asignada a la DGH.

Referencia : Correo electrónico del Sr. Humberto Díaz.  
Directiva N° 0006-2021-EF/54.01

Fecha : San Borja 01 de marzo 2023.

---

### **OBJETIVO**

Informar de la situación actual de la impresora láser B&N de código patrimonial 74084100.0331, asignada a la DGH, para el proceso de baja.

### **ANTECEDENTES**

La impresora fue adquirida e instalada en el 2014 en la Dirección General de Hidrocarburos.

Mediante informe técnico N° 103-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD de fecha 30/05/2022, se solicitó un kit de mantenimiento 220v/Fusor: RM2-3828-000CN y un (01) Top Cover Assembly (cubierta superior), para la impresora marca HP de código patrimonial 74084100.0331

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

La impresora marca HP modelo P3015 de código patrimonial, se encuentra inoperativa, debido que requiere los siguientes suministros y/o accesorios:

- Un kit de mantenimiento 220v/Fusor: RM2-3828-000CN.
- Un (01) Top Cover Assembly (cubierta superior).

Los suministros y/o accesorios fueron solicitados el año pasado mediante el informe técnico N° 103-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD. Anexo N° 01

Durante el proceso de adquisición de los suministros y/o accesorios en el 2022, el Sr. Humberto Díaz coordinador administrativo de la DGH, informa que el requerimiento se devolvió a la DGH, debido al desabastecimiento del producto en el Perú del producto Top Cover Assembly (cubierta superior), como se detalla en el anexo N° 01.

En función a lo solicitado en el correo electrónico de fecha 27/02/2023, del Sr. Humberto Díaz coordinador administrativo de la DGH, solicita el informe técnico para el proceso de baja de la impresora, debido a que hasta la fecha el equipo no funciona, debido a la necesidad de los productos solicitados. Anexo N° 02.

La impresora marca HP se encuentra inoperativa y fue adquirida en el 2014 y actualmente se encuentra descontinuada, habiendo sido reemplazada por las impresoras marca HP modelo 506 adquiridas en el 2018.

Debido a la discontinuidad del modelo de la impresora, los suministros y/o accesorios se han desabastecido, como se muestra en el Anexo N° 03, devolución del requerimiento de adquisición del producto.

Por tal motivo, se debe proceder a realizar el proceso de baja de la impresora marca HP código patrimonial 74084100.0331, por el causal de **"Falta de idoneidad del bien"**, donde se señala que "cuando el desgaste natural y/o producto por su uso ordinario hace que el bien mueble patrimonial no resulta óptimo para su uso", de acuerdo a la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 Artículo 48 Causales de Baja de bienes muebles patrimoniales,

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

De acuerdo al presente informe la DGH debe proceder a realizar el proceso de baja por el causal de **"Falta de idoneidad del bien"**, así mismo a lo señalado en la Directiva N° 006-2021-EF/54.01.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LAZO DIAZ  
Enrique FAU 20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2023/03/01 17:23:45-0500

.....  
Bach. Enrique Lazo D.  
Soporte Técnico

---

Visto el Informe Técnico N° 035-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Dirección General de Hidrocarburos, para conocimiento y fines.

Firmado digitalmente por SUCA ANCACHI Helmer  
Efrain FAU 20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2023/03/01 17:28:33-0500

.....  
Ing. Helmer Efraín Suca Ancachi  
Jefe  
Oficina de Tecnologías de la Información

## A N E X O N º 01

### INFORME TÉCNICO N º 103-2022-MINEM-OGA-OTX/ELD

A : Ing. José Luis Medina Allaga  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto : Revisión de Impresoras láser asignadas a la DGH

Ref. : Correo electrónico de fecha 24/05/2022s

Fecha : San Borja, 30 de mayo 2022

Sirva el presente para saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento el detalle de las actividades realizadas respecto al asunto.

#### Objetivo

Informar acerca de la evaluación técnica realizada a las impresoras láser marca HP modelos P3015DN y M806, que presentan problemas de impresión.

#### Antecedentes

- Impresora láser jet enterprise b&n marca HP modelo M806 de serie JPCCH9Q187 y código patrimonial N º 74084100.0363, adquirida en el 2015 a través de la empresa TOPSALE SAC.
- Impresora láser b&n marca HP modelo P3015 de serie BRBFC91W3M y código patrimonial N º 74084100.0219, adquirida en el 2012 a través de la empresa DATASUM.
- Impresora láser b&n marca HP modelo P3015 de serie BRCSGBX131 y código patrimonial N º 74084100.331, adquirida en el 2014 a través de la empresa CLICK OFFICE SAC.

#### Evaluación Técnica

Mediante correo electrónico de fecha 24/05/2022, el Sr. Humberto Díaz, coordinador administrativo de la DGH, reporta problemas de impresión, por lo que solicita la revisión de las siguientes Impresoras láser Jet P3015Dn:

- Impresora láser b&n marca HP modelo M806 de código patrimonial 74084100.0363, asignada a la DGH
- Impresora láser b&n marca HP modelo P3015 de código patrimonial 74084100.0219, asignada a la Srta. Marisabel Zegarra.
- Impresora láser b&n marca HP modelo P3015 de código patrimonial 74084100.0331, asignada a la DGH.

Todas las Impresoras ya no tienen garantía.

En función a lo solicitado por el Sr. Humberto Díaz mediante correo electrónico de la referencia, el día 24/05/2022 (Anexo N º 02) el equipo de Soporte Técnico procedió a realizar la evaluación técnica de las Impresoras, lo cual se informa lo siguiente:

#### a) Impresora láser b&n marca HP modelo M806

La Impresora se encontraba apagada, debido a que los usuarios de la DGH trabajaban en modo remoto por las medidas del COVID-19, y sólo utilizaban la fotocopiadora MFP de servicio de alquiler.

Se revisó la Impresora marca HP y luego de las pruebas de impresión y conexión, el equipo quedó operativo. El servicio de mantenimiento preventivo de dicha Impresora está programado para el mes de setiembre 2022, de acuerdo al Plan de mantenimiento de equipos de cómputo del MINEM.

#### b) Impresora láser b&n marca HP modelo P3015 de C.P: 74084100.0219

La Impresora está asignada a la Srta. Marisabel Zegarra, secretaria de la DGH, donde reporta que las impresiones salen muy "tenues" (poco intenso o perceptible)

Se revisó la Impresora marca HP y luego de las pruebas y configuración de la densidad de impresión, el equipo quedó operativo. El servicio de mantenimiento preventivo de dicha Impresora está programado durante los meses de octubre/noviembre 2022, de acuerdo al Plan de mantenimiento de equipos de cómputo del MINEM.

Se recomienda cambiar cartucho negro para mejorar la densidad de las impresiones.

#### c) Impresora láser b&n marca HP modelo P3015 de C.P: 74084100.0331

La Impresora está asignada a la Dirección General de Hidrocarburos y se encontraba desconectada.

Se revisó la Impresora marca HP y luego de las pruebas realizadas se verificó que las impresiones salen marcadas, debido al desgaste del kit de Mantenimiento, por uso. Así mismo se encuentra deteriorado la cubierta superior, por lo que se recomienda adquirir:

- Un (01) Kit de Mantenimiento 220v/Fusor: RM2-3828-000CN.
- Una (01) Top Cover Assembly (cubierta superior).

Se adjunta requerimiento en el Anexo N º 01.

#### Conclusiones/Recomendaciones

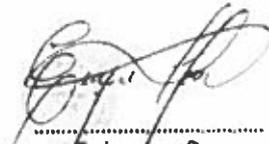
De la revisión realizada por el equipo de Soporte Técnico, se requiere cambiar los siguientes componentes:

- Un (01) Kit de Mantenimiento 220v/Fusor: RM2-3828-000CN.
- Una (01) Guía de direcciones.

Remitir el presente informe a la Dirección General de Hidrocarburos, para las acciones respectivas.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,



.....  
Enrique Lazo D.  
Soporte Técnico

Visto el Informe Técnico N° 103-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, el cual el suscrito hace suyo, remitiéndolo a la Dirección General de Hidrocarburos, para que prosiga su trámite.



.....  
José María Medina Alapa  
Ministerio de Energía y Minas  
Oficina de Tecnologías de la Información



Anexo Nº 03. Especificaciones Técnicas.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Unidad Orgánica:	Dirección General de Hidrocarburos
Meta Presupuestaria:	(047) Información para Promoción en el Sector Hidrocarburos
Fuente de Financiamiento:	Recursos Directamente Recaudados
Actividad del PCI:	Formulación, evaluación y ejecución de Planes y Presupuesto
Denominación de la Adquisición:	Adquisición de un (01) Kit de mantenimiento 220V RM2-3828-000CN y una (01) Top Cover Assembly (cubierta superior) para impresora láser marca HP P3015DN, requerido por la Dirección General de Hidrocarburos.

**I. ANTECEDENTES**

La Dirección General de Hidrocarburos cuenta con una impresora Láser blanco y negro marca HP modelo P3015DN, que le fuera asignado para brindar el servicio de impresiones al personal que labora en la Dirección Normativa de Hidrocarburos de la DGH, dicha impresora, por el uso constante al cual es sometido presenta daño en el Kit de mantenimiento, así también, la cubierta superior, conforme al informe técnico N° 103-2022-MINEM-OGA-OTVELD emitido por la Oficina de Tecnología de la Información, por lo que se sugiere el cambio de la unidad de fusión que es la parte de la impresora láser que se encarga de fijar el tóner en el papel mediante la aplicación de calor.

**II. JUSTIFICACIÓN**

De acuerdo al reporte emitido por la Oficina de la Tecnología de la Información sugiere se efectúe un mantenimiento correctivo que incluye el cambio de la unidad indicada, limpieza entre otros.

**III. OBJETIVO**

Adquisición de un Kit de mantenimiento 220 de código RM-3828-000CN y una TOP Assembly de código RM1-6288-000CN lo cual permitirá seguir operando a la impresora para los fines que fue asignado.

**IV. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**

- Un Kit de Mantenimiento 220V/Anor de código RM2-3828-000CN para impresora Láser marca HP modelo P3015DN (o código actualizado por el fabricante de la marca)
- Un Top Cover Assembly (cubierta superior) de código: RM1-6288-000CN para impresora Láser marca HP modelo P3015DN (o código actualizado por el fabricante de la marca)

**V. PLAZO DE ENTREGA**

El plazo de entrega será como máximo de ocho (08) días calendario contados a partir de día siguiente de notificada la orden de compra.

**VI. DEL PROVEEDOR**

Persona Natural o Jurídica que acredite su experiencia en la venta de y/o comercialización, suministro de artículos informáticos

**CONDICIONES GENERALES:**

- Tener Registro Único de Contribuyente habilitado.
- Tener Código de Cuenta Interbancario registrado.
- Tener Registro Nacional de Proveedores. (se excluye en el caso que el valor de bien sea menor o igual a 1 UIT)

**CONDICIONES PARTICULARES:**

Empresa dedicada a la distribución de equipos y suministros informáticos.

**VII. FORMA DE PAGO**

La Entidad realizará un único pago al 100% a la entrega del bien, el cual se hará efectivo luego de ingresados los bienes en el almacén del Ministerio de Energía y Minas

**VIII. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN**

La entrega del bien será en el almacén del Ministerio de energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260 - San Borja  
La conformidad de la recepción de los bienes la otorga el encargado de Almacén del Ministerio de Energía y Minas, en caso de tratarse de bienes especializados se podrá solicitar la participación del área técnica especializada, quien presentará un informe de conformidad técnica.



## ANEXONº 02

RV: Baja de impresora



Diaz Torre Humberto  
Para @Lao Diaz Enrique

Responder Responder a todos Reseñar

lunes 7 de febrero de 2023 09:36

Monitoreo tecnico OI - impresoras - DGH.pdf 34 KB | Requerimiento de adquisici3n de impresora.docx 153 KB | especificaciones tecnicas - impresora.pdf 69 KB | Seguimiento de adquisici3n de repuesto de impresora - DGH.docx 710 KB

Estimado Enrique por favor te apoyo  
Atentamente,

**Humberto R. Diaz Torre**  
Direcci3n General de Hidrocarburos  
Telf.: (511) 411 1100 Anexo 2407  
Ministerio de Energía y Minas  
Av. Las Artes Sur N° 250 San Borja Lima

De: Diaz Torre Humberto  
Enviado el: jueves, 2 de febrero de 2023 11:52  
Para: Lao Diaz Enrique <LADIA@minem.gob.pe>  
Asunto: Baja de impresora

Estimado Enrique buenos días, se requiere dar de baja por obsolescencia la impresora Laserjet 7406(100.0311) asignada a la Direcci3n General de Hidrocarburos; conforme a las disposiciones de la Oficina de Patrimonio, para realizar una devoluci3n de cualquier bien asignado se requiere elaborar un informe detallando las razones que sustentan la baja del bien indicado.

Con la finalidad de apoyar en el informe de estados, deseo indicar que se solicit3 a la Oficina de Abastecimiento y Servicios mediante requerimiento de adquisici3n N° 0187 de fecha 27/04/2022 la adquisici3n de una cubierta de la impresora indicada, Sin embargo luego que la Oficina de Abastecimiento realizara el estudio de mercado, se concluy3 que no habia disponibilidad el repuesto requerido, por lo que la Oficina de Abastecimiento y Servicios procedi3 a la devoluci3n del pedido de adquisici3n realizado por la OGI (Se adjuntan im3genes de los tr3mites realizados)

Atentamente,

**Humberto R. Diaz Torre**  
Direcci3n General de Hidrocarburos  
Telf.: (511) 411 1100 Anexo 2407  
Ministerio de Energía y Minas  
Av. Las Artes Sur N° 250 San Borja Lima

## ANEXO N° 03

EL GESTOR

Detalle del documento

Activos Asignados

Activos Asignados al Requerimiento

Nº	Libro	Evento	Fecha	Usuario
1	EMITIDO		22/06/2022 03:55:54 p.m.	DAZ TORRE HUMBERTO RAFAEL
2	ENVIADO A JEFE		22/06/2022 03:57:25 p.m.	DAZ TORRE HUMBERTO RAFAEL
4	AUTORIZADO JEFE UETA		22/06/2022 05:14:57 p.m.	CARRANZA GUAVELLO ROMAN
3	AUTORIZADO JEFE		22/06/2022 05:14:57 p.m.	CARRANZA GUAVELLO ROMAN
5	Vº Pº TI		22/06/2022 05:22:08 p.m.	MEDINA ALUJGA JOSE LUIS
6	AUTORIZADO OGI	Revisar si el expediente si cumple con lo establecido en la Directiva N° 015-2016-MEM/SE0 y el Manual 0376-2023A-MEM-SE, de proceder, banjar	22/06/2022 05:42:21 p.m.	OLIVERO LOAZ CARMEN ROSA
7	ASIGNA ESPECIALISTA		22/06/2022 05:57:31 p.m.	OLIVERO LOARTE ALAN ELEAZAR
8	EE MAI		19/07/2022 02:38:18 p.m.	CARDENAS TORRES HELGA BERVA
9	SOLICITUD CERTIFICADO		19/07/2022 02:40:14 p.m.	CARDENAS TORRES HELGA BERVA
10	CERTIFICADO APROBADO		19/07/2022 03:17:00 p.m.	SANCHEZ MARRUJO ALFREDO CRISTIAN
11	DEVUELTO A USUARIO	SE REALIZA LA DEVOLUCION, SE INFORMO EL DESASIGNAMIENTO EN PERU DE LOS PROYECTOS	25/07/2022 09:40:08 p.m.	CARDENAS TORRES HELGA BERVA

Activos Asignados con estado devuelto al usuario

- CARDENAS CORTES REZ ELIZABETH YERENA (OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS)
  - EMITIDO
  - Vº Pº TI
- VRANCA LOZANO LUIS RYAN (DIRECCI3N GENERAL DE MINERÍA)
  - EMITIDO
  - ANULAR



OGA - OAS

CAONTROL PATRIMONIAL

FECHA	16/03/2023
Nº	10812

# PARTE DE DESPLAZAMIENTO INTERNO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Supremo N° 217-2019-EF - Reglamento y Directiva N° 0006-2021-EF/54.01

La Oficina de Abastecimiento y Servicios, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input type="checkbox"/>	
				<b>TRANSFERENCIA</b>
				<input checked="" type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>	

<b>DE</b>	:	Dirección General de Hidrocarburos		
<b>A</b>	:	Oficina de Abastecimiento y Servicios		
<b>MOTIVO</b>	:	Baja por falta de idoneidad	<b>Ref.</b>	Informe Técnico N° 035-2023-MINEM-OGA-OTI-ELZ

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	74084100.0331	Impresora Laser Jet Hewlett Packard
2		
3		

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.



**SOLICITANTE**



**RECIBI CONFORME**

*[Handwritten signature]*



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

RAE's

Expediente N°: I-6243-2023

**Memo-00039-2023/MINEM-OGPP-ODICR**

**A:** O Sr(a). JOSÉ CARLOS GASTELÚ HERRERA

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Solicitud de baja Horno Microondas

**REFERENCIA:**

Directiva N° 006-2021-EF/54.01 que sustenta la baja de los bienes muebles

**FECHA:** 16/03/2023 08:40

Me dirijo a usted a fin de hacer de su conocimiento que la Oficina de Desarrollo Institucional y Coordinación Regional, requiere la baja del Horno microondas que se encuentra en desuso y que a continuación se detalla:

Horno Microondas Código Patrimonial 32226061.0025

Dicho bien se encuentra en nuestra oficina y está asignado al Lic. Luis Cuba Moscoso.

Atentamente,

Ing. John Apéstegui Vidal

Jefe (e) de la Oficina de Desarrollo Institucional y Coordinación Regional

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
--------------------	-------------

INFORME\_N°\_03-2023-MINEM-OGA-OAS-TCY.pdf

Jorge  
Atencio

**Creado por:** RFLORES

**Aprobado por:** JOHN NORBERTO APESTEGUI VIDAL

**Fecha Creación:** 15/03/2023

**Fecha Aprobación:** 16/03/2023 08:40



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**INFORME N° 03-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY**

**A:** Luis Cuba  
**Coordinador OGPP**

**Asunto:** El que se refiere

**Fecha:** San Borja, 27 de Enero 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al asunto y documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

**1. ANTECEDENTES:**

El microondas de la Oficina de su cargo OGPP

Código patrimonial 32226061.0025 ✓

Tensión 220VAC ✓

Frecuencia 60 Hz ✓

Potencia 1500 W ✓

Modelo MS-1144DB ✓

Marca LG ✓

Color Negro ✓

**2. ANALISIS:**

El microondas de la Of. OGPP indicado, se ha efectuado la revisión respectiva, encontrándose que el dispositivo magnetrón se encuentra quemado el mismo que corresponde a fallas de protección (Tarjeta) quedando inoperativo.

**3. CONCLUSIONES:**

El microondas siendo de uso continuo y manipulación constante de los usuarios y tiempo de vida útil su reparación no garantiza seguridad en el servicio.

**4. RECOMENDACIONES**

Realizar el trámite de baja por reparación onerosa.

Es todo cuanto debo informar a usted para coordinar con quien corresponda para la devolución respectiva

Atentamente,

.....  
Timoteo Canchihuaman Yapias  
Técnico electricista



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

F-2

FECHA	16-7-23 30. 01. 2023
Nº	10815

**PARTE**  
**DE ENTREGA, DEVOLUCIÓN, PRÉSTAMO,**  
**ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES**

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - D.S. N° 007-2008-VIVIENDA - Reglamento.

La Oficina de Abastecimiento y Servicios, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

DE : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COORDINACION REGIONAL

A : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

MOTIVO : EN DESUSO - MALGRADO

REF. : YA FUE REVISADO

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	32226061.0025	HORNO MICROONDAS LG Se adjunta informe 03-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

*E. Colina*

SOLICITANTE

EMPERATRIZ COLONIA DÍAZ

Control Patrimonial

Oficina de Desarrollo Institucional y Coordinación Regional



*PR*

RECIBI CONFORME

OASE



**Memo-00534-2023/MINEM-DGH**

**A:** O Sr(a). JOSÉ CARLOS GASTELÚ HERRERA

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFCINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Baja de ventilador eléctrico

**REFERENCIA:**

**FECHA:** 28/03/2023 11:34

Es grato dirigirme a usted para alcanzarle el parte de desplazamiento interno de bienes muebles patrimoniales F-2, mediante el cual se transfiere – baja, un ventilador eléctrico con código patrimonial 11227970.0152, asignado a la Dirección General de Hidrocarburos; dicho ventilador, se encuentra inoperativo (bobina quemada) conforme al informe N° 07-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY emitido por el personal de la Oficina de Mantenimiento y Servicios que se adjunta.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
informe_tecnico_-_ventilador_electrico.pdf	
parte_de_desplazamiento_-_ventilador.pdf	

**Creado por:** VESPINOZA

**Aprobado por:** CARLO RENATO DE LOS SANTOS LA SERNA

**Fecha Creación:** 28/03/2023

**Fecha Aprobación:** 28/03/2023 11:34

Pensemos en el Medio Ambiente, antes de imprimir este MEMORANDO y agotar nuestros recursos.



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**INFORME N°. 07-2023-MINEM-OGA- OAS /TCY**

**A** : Humberto R. Diaz Torre  
**Dirección General de Hidrocarburos**

**DE** : **Timoteo Canchihuaman Yapias**  
**Técnico Electricista MINEM**

**ASUNTO** : Evaluación y opinión técnica referente al estado y operatividad de (01) bienes muebles de la Dirección General de Hidrocarburos.

**REFERENCIA** : Correo electrónico de Control Patrimonial del 24 de enero del 2023.

**FECHA** : **San Borja, 17 de marzo 2023**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar y alcanzar el estado del ventilador de pie.

**1. ANTECEDENTES**

- 1.1. Decreto Supremo N° 031-2007-EM, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificaciones.
- 1.2. Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.3. Decreto Supremo N° 217-2019-EF - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.4. Directiva N° 0006-2021-EF/54.01- "Directiva para la Gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01.
- 1.5. Con el documento de la referencia, Control Patrimonial remite un listado de bienes patrimoniales para evaluación en la DGH de los cuales, por corresponder, en el presente informe se estará comunicando el estado de los bienes muebles.

**2. ANALISIS**

- 2.1. Al respecto, con la finalidad de realizar la evaluación del estado situacional del bien muebles, me apersono a la DGH, donde se encuentra el bien mueble, para su respectiva evaluación.

**3. CONCLUSIONES**

- 3.1. Como resultado de la evaluación del estado situacional, se detalla en el anexo 01, se concluye que se cuenta con bien mueble inoperativos por daños en el bobinado ubicado en la Dirección General de Hidrocarburos.

**4. RECOMENDACIONES**

- 4.1. Se recomienda que se derive el siguiente informe técnico, a quien corresponda, para que se tome conocimiento de la situación del bien mueble inoperativos ubicados en la Dirección General de Hidrocarburos.

Es todo cuanto tengo que informarle para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Timoteo Canchihuaman Y.**  
Técnico Electricista MINEM



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXO 01:**

1. Ventilador eléctrico de pie s/marca, modelo RYF 182016111192, color negro y con código patrimonial 11227970.0152, s/ número serie, se encuentra ubicado en la Dirección General de Hidrocarburos, se encontró el bien en estado de conservación malo (Bobina quemada) y en condición inoperativa.





OGA - OAS

FECHA	27 17/03/2023
Nº	10873

CAONTROL PATRIMONIAL

# PARTE DE DESPLAZAMIENTO INTERNO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Supremo N° 217-2019-EF - Reglamento y Directiva N° 0006-2021-EF/54.01

La Oficina de Abastecimiento y Servicios, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input type="checkbox"/>		
				<b>TRANSFERENCIA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>		

DE	:	Dirección General de Hidrocarburos			
A	:	Oficina de Abastecimiento y Servicios			
MOTIVO	:	Baja por falta de idoneidad	Ref.	Informe Técnico N° 007-2023-MINEM-OGA-OAS/TCY	

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	11227970.0152	Ventilador electrico - color negro

**Observaciones:**  
Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.

**SOLICITANTE**

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**  
**CONTROL DE BIENES**  
  
28 MAR. 2023  
**RECIBIDO**  
Hora: ..... Firma: .....

**RECIBI CONFORME**



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Expediente N°: I-4762-2023

**Memo-00499-2023/MINEM-OGA-OTI**

**A:** O Sr(a). JOSÉ CARLOS GASTELÚ HERRERA

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Adecuación de los informes técnicos de proceso de baja de equipos informáticos.

**REFERENCIA:** Expediente N°: I-4762-2023  
a) Memo-00642-2023/MINEM-OGA-OAS  
b) Directiva N° 0006-2021-EF/54.01.

**FECHA:** 10/04/2023 09:45

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención al Memo-00642-2023/MINEM-OGA-OAS, anexo al Expediente N°: I-4762-2023; para informar sobre el Análisis y Evaluación Técnica de los Equipos Informáticos para el proceso de baja.

Al respecto, de acuerdo a las coordinaciones realizadas con el Sr. Melanio Alayo, encargado del Área de Control Patrimonial, se ha revisado y adecuado los Informes Nros 004, 037, 042, 044 y 067-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD e Informe Nro 068-2022-MINEM-OGA-OTI/AEZ, de acuerdo a lo solicitado en el memorando de la referencia a) de la Oficina de Abastecimiento y Servicios.

Para mayores detalles se adjunta INFORME TÉCNICO N° 072-2023-MINEM-OGA-OTI-ELD en atención a lo solicitado y se solicita continuar con las acciones que correspondan.

Para cualquier consulta se pueden comunicar con el Sr. Enrique Lazo Diaz - correo electrónico: elazo@minem.gob.pe - anexo 6001- 6003.

Atentamente,

Ing. Helmer Efrain Suca Ancachi  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Observaciones

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORME_TECNICO_N°_072-2023-MINEM-OGA-OTI-ELD- _adecuacion_de_informes_de_baja_2022_solicitado_OAS.pdf	documento_de_desplazamiento.pdf

**Creado por:** SSAAVEDRA

**Aprobado por:** HELMER EFRAIN SUCA ANCACHI

**Fecha Creación:** 10/04/2023

**Fecha Aprobación:** 10/04/2023 09:45

**INFORME TÉCNICO N° 072-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD**

Para : **ING. HELMER EFRAIN SUCA ANCACHI**  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información.

Asunto : Adecuación de los informes técnicos de proceso de baja de equipos informáticos.

Referencia : a) Memorando electrónico 00642-2023/MINEM-OGA-OAS, asociado al expediente I-4762-2023.  
b) Directiva N° 0006-2021-EF/54.01.

Fecha : San Borja, 05 de abril 2023.

**I. Objetivo**

El presente documento tiene como objetivo informar sobre el Análisis y Evaluación Técnica del equipo informático para el proceso de baja.

**II. Base Legal**

Directiva N° 0006-2021-EF/54.01.

**III. Antecedentes**

Mediante Licitación Pública N° 001-2012-MEM se adquirieron los equipos de cómputo marca DELL en octubre del 2012.

Mediante órdenes de compra N° C-2014-00598 de fecha 05/09/2014 y C-2014-00711 de fecha 04/11/2014, se adquirieron computadora y monitores marca HP a través del convenio marco.

Los equipos fueron asignados en su momento a las diferentes unidades organizativas del MINEM.

**IV. Descripción de los equipos de Cómputo****a) Informe técnico 004-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74089500.1450	Teclado	DELL		CN-OKHCC7-71616-26L-0Y1R	Teclado en español	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1319	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	H55GXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1456	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRX9XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1364	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRTCXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1515	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRQHXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1321	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	H57CXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
95225835.0193	Monitor	DELL		CN0X6M0J7287225SAWFL	Monitor color 19"	2012	OADAC	Inoperativo	





## b) Informe técnico 037-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74084100.0276	Impresora	DELL	Modelo M551DN	JPCFBG151	Laser color	2014	DGFM	Inoperativo	Reemplazada
74089500.1757	Teclado	HP		BDMHE0CDF7A1FM	Teclado en español USB	2014	ORH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1455	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRYDXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1533	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	7GZ17Y1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1408	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRMGXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1320	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRMBXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1312	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRNKXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1893	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4460W7L	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1759	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4372KBP	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGEE	Inoperativo	Reemplazado
74089950.2056	Compatible	S/M		S/N	Procesador core i7 5ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2016	OIIC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1545	C.P.U	Lenovo	ThinkCentre 3598-H6S	MJ53DF0	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2013	DGFM	Inoperativo	Reemplazado
95228117.0047	Switch	CISCO		FOC164W0F0		2012	OTI	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0205	Computadora portátil	Toshiba	Satellite U925T	6D064410H	Procesador core i5 3era generación, 4 Gb memoria RAM, 128 Gb HD.	2013	OTI	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0162	Computadora portátil	DELL	Precision M4600	8SHVXV1	Core i7 2da generación, 8 Gb RAM, 500 Gb HD.	2014	OAS	Inoperativo	Reemplazado
74088187.1052	Monitor	LG		405NDXQAK450	Monitor color 27"	2014	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado
11227970.0105	Ventilador			4090324	Ventilador electrico		OTI	Inoperativo	Reemplazado

## c) Informe técnico 042-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74088187.0661	Monitor	LG		208NDXQLF826	Monitor color 27"	2012	DGE	Inoperativo	Reemplazado
74088187.0211	Monitor	HP		3CQ4381M05.	Monitor 21" color	2014	PNP	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1874	Teclado	HP		BDMHE0CDP7A673	Teclado en español	2014	DGFM	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1811	Teclado	HP		BDMHE0CDP7A66R	Teclado en español	2014	CARELEC	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1907	Teclado	HP		BDMHE0CCPGC0Q	Teclado en español	2014	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado
74089500.2235	Teclado	Lenovo		CQ0322CPG	Teclado en español	2017	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1327	Teclado	DELL		CN0KHCC77161626M0 BD6A00	Teclado en español	2012	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1594	CPU	DELL	Optiplex 7010	7B6XCZ1	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1273	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRY9XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1370	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HS0JXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1770	CPU	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4372KBB	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1638	CPU	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4381BN1	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGFM	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1242	CPU	Compatible	S/M	S/N	Procesador core i7 5ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2015	OIIC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1546	CPU	Lenovo	ThinkCentre 3598-H6S	MJ55K6T	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2015	DGFM	Inoperativo	Reemplazado



**d) Informe técnico 067-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCIÓN
74084100.0259	Impresora	HP	Modelo MS51DN	JPCD8D0LT	Laser color	2014	Coordinación Parlamentaria	Inoperativo	Reemplazada
74084100.0216	Impresora	HP	Modelo CP 2025	CNHS365133	Laser color	2014	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74081850.0037	Disco Duro	Toshiba		FOC164W0F0	Disco duro externo	2012	OTI	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0193	Computadora portátil	Lenovo		8293F89ESSX3	Procesador core i5 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 256 Gb HD.	2012	Consejo de Minería	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0157	Computadora portátil	DELL	Precision M4600	8SKTXV1	Core i7 2da generación, 8 Gb RAM, 500 Gb HD.	2014	Proyecto FISE	Inoperativo	Reemplazado
74081850.0148	Disco Duro	WD		WX41A17N789U	Disco duro externo	2012	OTI	Inoperativo	Reemplazado

**e) Informe técnico 044-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCIÓN
74089950.1433	CPU	DELL	Optiplex 7010	HRTGXV1	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1352	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRTJXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1468	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRS9XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1277	CPU	DELL	Optiplex 7010	HS32XV1	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1466	CPU	DELL	Optiplex 7010	HRZ2XV1	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1314	CPU	DELL	Optiplex 7010	HRS7XV1	Procesador core i7 5ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1254	CPU	DELL	Optiplex 7010	HRZFXV1	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1255	CPU	DELL	Optiplex 7010	HS0DXV1	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1382	CPU	DELL	Optiplex 7010	HS33XV1	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1316	CPU	DELL	Optiplex 7010	HRM9XV1	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado





## f) Informe técnico 068-2022-MINEM-OGA-OTI/AEZ

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74080500.0259	Computadora portátil	HP	240 G4	5CG543639P	Procesador core i5 5ta generación, 4 Gb memoria RAM, 1 Tb HD.	2016	DGFM	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0261	Computadora portátil	HP	240 G4	5CG54363K6	Procesador core i5 5ta generación, 4 Gb memoria RAM, 1 Tb HD.	2016	DGFM	Inoperativo	Reemplazado
74089493.0036	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPJ1	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0037	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPRY	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0040	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPL2	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0042	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPGP	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0044	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPHE	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0045	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPFK	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0046	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NNWH	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0047	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707NPOF	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0048	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707H97B	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0051	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707H91M	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0052	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707H9AH	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0053	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707HPBV	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0054	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707H7WL	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja

## V. Análisis y Evaluación

Mediante memo electrónico de la referencia a), la Oficina de Abastecimiento y Servicios, solicita la adecuación de los siguientes informes técnicos:

- Adecuación del informe técnico de los equipos de cómputo **004-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**, para el proceso de baja.
- Adecuación del informe técnico de los equipos de cómputo **037-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**, para el proceso de baja.
- Adecuación del informe técnico de los equipos de cómputo **067-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**, para el proceso de baja.
- Adecuación del informe técnico de los equipos de cómputo **042-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**, para el proceso de baja.
- Adecuación del informe técnico de los equipos de cómputo **044-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD**, para el proceso de baja.
- Adecuación del informe técnico de los equipos de cómputo **068-2022-MINEM-OGA-OTI/AEZ**, para el proceso de baja.

A solicitud del Sr. Melanio Alayo, encargado del Área de Control Patrimonial, solicito considerar el informe 044-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD y 068-2022-MINEM-OGA-OTI/AEZ, en la adecuación de los informes para el proceso de baja 2022.





De acuerdo al análisis y evaluación, se determinó el causal de baja de los siguientes equipos informáticos:

**a) TECLADOS**

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74089500.1450	Teclado	DELL		CN-OKHCC7-71616-26L-0Y1R	Teclado en español	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1757	Teclado	HP		BDMHE0CDF7A1FM	Teclado en español USB	2014	ORH	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1874	Teclado	HP		BDMHE0CDP7A673	Teclado en español	2014	DGFM	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1811	Teclado	HP		BDMHE0CDP7A66R	Teclado en español	2014	CARELEC	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1907	Teclado	HP		BDMHE0CCPGC0Q	Teclado en español	2014	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado
74089500.2235	Teclado	Lenovo		CQ0322CPG	Teclado en español	2017	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1327	Teclado	DELL		CN0KHCC77161626M0BD6A00	Teclado en español	2012	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado

En la revisión del teclado y/o componentes internos, se diagnosticó lo siguiente:

- Las mediciones eléctricas de la tarjeta principal dan como resultado alteraciones eléctricas en algunos componentes electrónicos de la misma.
- El teclado presenta desgaste en el cable USB y membrana interna.

Los teclados se encuentran inoperativos, en desuso y no recuperables, fueron adquiridos en el 2012, y ya cumplieron su vida útil, por uso.

Se concluye que los teclados y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados.

**b) COMPUTADORAS**

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74089950.1433	CPU	DELL	Optiplex 7010	HRTGXV1	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1352	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRTJXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1468	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRS9XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1277	CPU	DELL	Optiplex 7010	HS32XV1	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1466	CPU	DELL	Optiplex 7010	HRZ2XV1	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1314	CPU	DELL	Optiplex 7010	HRS7XV1	Procesador core i7 5ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1254	CPU	DELL	Optiplex 7010	HRZFXV1	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1255	CPU	DELL	Optiplex 7010	HS0DXV1	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1382	CPU	DELL	Optiplex 7010	HS33XV1	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1316	CPU	DELL	Optiplex 7010	HRM9XV1	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2012	Aula de Capacitación - Yanacoto	Inoperativo	Reemplazado





CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCIÓN
74089950.1319	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HSSGXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1456	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRX9XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1364	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRTCXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1515	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRQHxV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1321	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HS7CXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1455	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRyDXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1533	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	7GZ17Y1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1408	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRMGXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1320	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRMBXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1312	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRNKXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1893	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4460W7L	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1759	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4372KBP	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGEE	Inoperativo	Reemplazado
74089950.2056	Compatible	S/M		S/N	Procesador core i7 5ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2016	OIIC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1545	C.P.U	Lenovo	ThinkCentre 3598-H6S	MJ53DF0	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2013	DGFM	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1594	CPU	DELL	Optiplex 7010	7B6XCZ1	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1273	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRy9XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1370	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HS0JXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	Varios	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1770	CPU	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4372KBB	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1638	CPU	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4381BN1	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGFM	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1242	CPU	Compatible	S/M	S/N	Procesador core i7 5ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2015	OIIC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1546	CPU	Lenovo	ThinkCentre 3598-H6S	MJ55KGT	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2015	DGFM	Inoperativo	Reemplazado





En la revisión de las computadoras y/o componentes internos, se diagnosticó lo siguiente:

- Las mediciones eléctricas de las placas principales (mainboard) dan como resultado alteraciones eléctricas en algunos componentes electrónicos de la misma.
- Las mediciones eléctricas de alimentación a los dispositivos dan como resultado alteraciones eléctricas en algunos componentes electrónicos de la misma.
- Las fuentes de poder tienen componentes alterados en su etapa primaria, no permitiendo el flujo de eléctrico hacia la placa principal (mainboard).

Para continuar con el trabajo del personal, en su momento se reemplazaron las computadoras.

Las computadoras se encuentran inoperativas, en desuso y no recuperables, fueron adquiridos en el 2012, y ya cumplieron su vida útil, por uso.

Se concluye que las computadoras y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados.

### c) COMPUTADORAS PORTATILES

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74080500.0162	Computadora portátil	DELL	Presidion M4600	8SHVXV1	Core i7 2da generación, 8 Gb RAM, 500 Gb HD.	2014	OAS	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0193	Computadora portátil	Lenovo		8293F89ESSX3	Procesador core i5 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 256 Gb HD.	2012	Consejo de Minería	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0157	Computadora portátil	DELL	Presidion M4600	8SKTXV1	Core i7 2da generación, 8 Gb RAM, 500 Gb HD.	2014	Proyecto FISE	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0259	Computadora portátil	HP	240 G4	5CG543639P	Core i5 5ta generación, 4 Gb RAM, 1 Tb HD.	2016	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74080500.0261	Computadora portátil	HP	240 G4	5CG54363K6	Core i5 5ta generación, 4 Gb RAM, 1 Tb HD.	2016	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74080500.0205	Computadora portátil	Toshiba	Satellite U925T	6D064410H	Procesador core i5 3era generación, 4 Gb memoria RAM, 128 Gb HD.	2013	OTI	Inoperativo	Reemplazado

En la revisión e inspección de componentes se ha detectado lo siguiente:

- La batería está dañada, no carga.
- La placa principal esta dañada, presenta alteraciones eléctricas en sus componentes electrónicos.
- La fuente de alimentación(cargador) no funciona, no emite un voltaje constante hacia la placa principal.

Para continuar con el trabajo del personal, en su momento se reemplazaron las computadoras portátiles.

Las computadoras portátiles se encuentran inoperativas, en desuso y no recuperables, fueron adquiridos en el 2012 y 2014, y ya cumplieron su vida útil, por uso.

Se concluye que las computadoras portátiles y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados.

### d) IMPRESORAS





CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERISTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74084100.0276	Impresora	DELL	Modelo M551DN	JPCCF8G151	Laser color	2014	DGFM	Inoperativo	Reemplazada
74084100.0259	Impresora	HP	Modelo M551DN	JPBCD8D0LT	Laser color	2014	Coordinación Parlamentaria	Inoperativo	Reemplazada
74084100.0216	Impresora	HP	Modelo CP 2025	CNHS365133	Laser color	2014	OADAC	Inoperativo	Remplazado

En la revisión e inspección de componentes se ha detectado lo siguiente:

- La fuente de bajo voltaje presenta alteraciones en sus componentes electrónicos dañando consigo la unidad controladora y el ventilador de la unidad Laser (FAN1).
- Los rodillos de alimentación y el mecanismo de la bandeja 1 y 2 no funcionan.
- La unidad de Fusor, Kit de transferencia y consumibles presentan desgaste en su rodillo de calor y presión, no funciona.

Para continuar con el trabajo del personal, en su momento se reemplazaron las computadoras portátiles.

Las computadoras portátiles se encuentran inoperativas, en desuso y no recuperables, fueron adquiridos en el 2012 y 2014, y ya cumplieron su vida útil, por uso.

Se concluye que las computadoras portátiles y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados.

#### e) DISCOS DUROS

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERISTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74081850.0037	Disco Duro	Toshiba		FOC164W0F0	Disco duro externo	2012	OTI	Inoperativo	Remplazado
74081850.0148	Disco Duro	WD		WX41A17N789U	Disco duro externo	2017	OTI	Inoperativo	Remplazado

En la revisión e inspección de componentes se ha detectado lo siguiente:

- Los discos duros no son reconocidos por las computadoras, debido a un fallo electrónico en la tarjeta principal.
- Los discos duros presentan sectores dañados e irre recuperables.

Los discos duros externos se encuentran inoperativos, en desuso y no recuperables, fueron adquiridos en el 2012, y ya cumplieron su vida útil, por uso.

Se concluye que los discos duros externos y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados, y han sido reemplazados.

#### f) SWITCH





CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
95228117.0047	SWITCH	CISCO		FOC164W0F0		2012	OTI	Inoperativo	Reemplazado

En la revisión e inspección de componentes se ha detectado lo siguiente:

- La medición eléctrica de la placa principal (mainboard) dan como resultado alteraciones eléctricas en algunos componentes electrónicos de la misma.
- La medición eléctrica de alimentación da como resultado alteraciones eléctricas en algunos componentes electrónicos de la misma.
- La fuente de poder tiene componentes alterados en su etapa primaria, no permitiendo el fluido de eléctrico hacia la placa principal.
- El switch se encuentra inoperativo, en desuso y no recuperable, fué adquirido en el 2012, y ya cumplieron su vida útil, por uso.

Se concluye que el switch y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados, y ha sido reemplazado.

#### g) TABLETAS

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74089493.0036	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPJJ	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0037	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPRY	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0040	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPLZ	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0042	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPGP	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0044	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPHE	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0045	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NPFK	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0046	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J708NWWH	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0047	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707NPOF	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0048	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707H97B	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0051	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707H91M	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0052	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707H9AH	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0053	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707HPBV	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja
74089493.0054	Tableta	Samsung	Galaxy TB S2	R52J707H7WL	SO Android 7.0 de 32 Gb de almacenamiento	2015	DGFM	Inoperativo	proceso de baja

#### h) OTROS





CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
11227970.0105	Ventilador			4090324	Ventilador electrico		OTI	Inoperativo	Reemplazado

- El ventilador fue adquirido y asignado al Sr. Enrique Lazo Díaz en el 2021 y de acuerdo a la opinión técnica del Sr. Calixto electricista de la OAS informa que el motor ya no funciona.

Se concluye que el ventilador se encuentra malogrado, y ha sido reemplazado.

Por tal motivo y en coordinación con el Sr. Melanio Alayo, encargado de Control Patrimonial, se procede a realizar el proceso de baja de los equipos de cómputo detallados en el Anexo N° 02, por el causal de "RAEE", donde se señala **"aparatos eléctricos o electrónicos que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, se encuentran inoperativos, son descartados o desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos. Comprenden también a sus componentes, accesorios y consumibles"**, de acuerdo a la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 Artículo 48 Causales de Baja de bienes muebles patrimoniales.

## VI. Conclusiones

Del análisis y evaluación técnica de los equipos de cómputo. Así mismo de las coordinaciones realizadas con el Sr. Melanio Alayo encargado del Área de Control Patrimonial, se han adecuado los informes 004, 037, 042, 044 y 067-2022-MINEM-OGA-OTI/ELD e informe 068-2022-MINEM-OGA-OTI/AEZ, de acuerdo a lo solicitado en el memorando de la referencia a) de la Oficina de Abastecimiento y Servicios.

## VII. Recomendaciones

Se recomienda remitir el presente informe a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, para continuar con el proceso de baja.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LAZO DIAZ  
Enrique FAU 20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2023/04/05 16:46:12-0500

**BACH. ENRIQUE LAZO DIAZ**

**SOPORTE TÉCNICO**

Oficina de Tecnologías de la Información.





Visto el Informe Técnico N° 072-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, para conocimiento y fines.

Firmado digitalmente por SUCA ANCACHI Helmer  
Efraín FAU 20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2023/04/05 17:12:52-0500

---

**Ing. Helmer Efraín Suca Ancachi**  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información





OGA - OAS

FECHA	05	04	2023
Nº			

CAONTRÓL PATRIMONIAL

## PARTE DE DESPLAZAMIENTO

# INTERNO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

Decreto Legislativo Nº 1438, Decreto Supremo Nº 217-2019-EF - Reglamento y Directiva Nº 0006-2021-EF/64.01

La Oficina de Abastecimiento y Servicios, solicita a Ud. disponer; la (marque con un aspa el casillero que corresponda)

**MOTIVOS DEL ACTO DE GESTIÓN:**

ENTREGA	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>		
				TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>
PRÉSTAMO	<input type="checkbox"/>	ASIGNACIÓN	<input type="checkbox"/>		

DE	: Enrique Lazo Diaz - OTI				
A	: Oficina de Abastecimiento y Servicios				
MOTIVO	: Adecuación de los informes 2022 proceso de baja	Ref.	Memorando Nº		

De los bienes que se indican a continuación:

ÍTEMS	CÓDIGO PATRIMONIAL	DETALLE DEL BIEN PATRIMONIAL
1	74089500.1450	Teclado marca DELL de serie CN-OKHCC7-71616-26L-0Y1R
2	74089500.1757	Teclado marca HP de serie BDMHE0CDF7A1FM
3	74089500.1874	Teclado marca HP de serie BDMHE0CDP7A673
4	74089500.1811	Teclado marca HP de serie BDMHE0CDP7A66R
5	74089500.1907	Teclado marca HP de serie BDMHE0CCPGC0Q
6	74089500.2235	Teclado marca Lenovo de serie CQ0322CPG
7	74089500.1327	Teclado marca DELL de serie CN0KHCC77161626M0BD6A00
8	74089950.1319	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HS5GXV1
9	74089950.1456	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HRX8XV1
10	74089950.1364	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HRTCXV1
11	74089950.1515	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HRQH XV1
12	74089950.1321	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HS7CXV1
13	74089950.1455	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HRYDXV1
14	74089950.1533	CPU marca DELL de serie 7GZ17Y1
15	74089950.1408	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HRMGXV1
16	74089950.1320	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HRMBXV1
17	74089950.1312	CPU marca DELL modelo Optiplex 7070 de serie HRNKXV1
18	74089950.1893	CPU marca HP modelo EliteDesk 800 G1 de serie MXL4480W7L
19	74089950.1759	CPU marca HO modelo EliteDesk 800 G1 de serie MXL4372KBP
20	74089950.2058	CPU compatible S/N
21	74089950.1545	CPU marca Lenovo modelo ThinkCentre MJ53DF0
22	74089950.1594	CPU marca DELL de serie 7B6XCZ1
23	74089950.1273	CPU marca DELL modelo optiplex de serie HRY9XV1
24	74089950.1370	CPU marca DELL modelo optiplex de serie HS0JXV1
25	74089950.1770	CPU marca HP modelo EliteDesk 800 G1 de serie MXL4372KBB
26	74089950.1638	CPU marca HP modelo EliteDesk 800 G1 de serie MXL4381BN1
27	74089950.1242	CPU compatible S/N
28	74089950.1546	CPU marca Lenovo modelo 3598 de serie MJ55K6T
29	74089950.1433	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HRTGXV1
30	74089950.1352	CPU marca DELL modelo Optiplex 7010 de serie HRTJXV1
31	74089950.1468	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HRS9XV1

34	74089950.1314	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HRS7XV1
35	74089950.1254	CPU marca DELL modelo Optiplex 7010 de serie HRZFXV1
36	74089950.1255	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HS0DXV1
37	74089950.1382	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HS33XV1
38	74089950.1318	CPU marca DELL modelo optiplex 7010 de serie HRM9XV1
39	95225835.0193	Monitor marca DELL de serie CNOX6M0J7287225SAWFL
40	74088187.1052	Monitor marca LG de serie 405NDXQAK450
41	74088187.0661	Monitor marca LG de serie 208NDXQLF826
42	74088037.0211	Monitor marca HP de serie 3CQ4381M05.
43	74080500.0182	Computadora portátil marca DELL de serie 8SHVXV1
44	74080500.0193	Computadora portátil marca Lenovo de serie 8293F89ESSX3
45	74080500.0157	Computadora portátil marca DELL de serie 8SKTXV1
46	74080500.0259	Computadora portátil marca HP de serie 5CG543639P
47	74080500.0261	Computadora portátil marca HP de serie 5CG54363K6
48	74080500.0205	Computadora portátil marca Toshiba modelo Satellite de serie 6D064410H
49	74084100.0276	Impresora láser marca HP modelo M551 DN de serie JPCCFBG151
50	74084100.0259	Impresora láser HP modelo M551DN de serie JPBCD8D0LT
51	74084100.0216	Impresora láser marca HP modelo 2025 de serie CNHS365133
52	74081850.0037	Disco duro externo marca toshiba de serie FOC164W0F0
53	74081850.0148	Disco duro externo marca WD de serie WX41A17N789U
54	95228117.0047	Switch marca CISCO de serie FOC164W0F0
55	11227970.0105	Ventilador
56	74089493.0036	Tableta marca samsung modelo galaxy de serie R52J708NPJJ
57	74089493.0037	Tableta marca samsung modelo Galaxy de serie R52J708NPRY
58	74089493.0040	Tableta marca samsung modelo Galaxy de serie R52J708NPLZ
59	74089493.0042	Tableta marca samsung modelo Galaxy de serie R52J708NPGP
60	74089493.0044	Tableta marca samsung modelo galaxy de serie R52J708NPHE
61	74089493.0045	Tableta marca samsung modelo galaxy de serie R52J708NPFK
62	74089493.0046	Tableta marca samsung modelo galaxy de serie R52J708NNWH
63	74089493.0047	Tableta marca samsung modelo galaxy de serie R52J707NPOF
64	74089493.0048	Tableta marca samsung modelo galaxy de serie R52J707H97B
65	74089493.0051	Tableta marca samsung modelo galaxy de serie R52J707H91M
66	74089493.0052	Tableta marca samsung modelo galaxy de serie R52J707H9AH
67	74089493.0053	Tableta marca samsung modelo Galaxy de serie R52J707HPBV
68	74089493.0054	Tableta marca samsung modelo Galxy de serie R52J707H7WL

**Observaciones:**

Los usuarios son responsables directos del mantenimiento, conservación y preservación en buen estado de todo y cada uno de los bienes muebles que han recibido para su uso en tanto presten servicios en el Ministerio; por lo tanto, el deterioro, pérdida, etc. de alguno de ellos, por descuido o negligencia, dará lugar a su reposición con fondos de su propio peculio, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiera lugar.



SOLICITANTE

CONTROL DE BIENES

RECIBI CONFORME



**Memo-00670-2023/MINEM-OGA-OTI**

**A:** ○ Sr(a). JOSÉ CARLOS GASTELÚ HERRERA

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFCINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Adecuación de los informes técnicos 298 y 316-2021, solicitados por la OAS.

**REFERENCIA:** Expediente N°: I-4762-2023  
a) Memorando electrónico 00845-2023/MINEM-OGA-OAS  
b) Directiva N° 0006-2021-EF/54.01

**FECHA:** 11/05/2023 16:58

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle el Informe Técnico N° 100-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD, para informar sobre la adecuación de los Informes Técnicos N° 298-2021 y 316-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD, solicitado por la OAS, para el proceso de baja.

Así mismo de las coordinaciones realizadas con el Sr. Melanio Alayo encargado, del Área de Control Patrimonial, se hace de conocimiento de los Informes Técnicos señalados en el párrafo anterior de acuerdo a lo solicitado en el memorando de la referencia a) de la Oficina de Abastecimiento y Servicios.

Para cualquier consulta adicional sirva comunicarse con el Sr. Enrique Lazo Diaz - correo electrónico: lazo@minem.gob.pe - anexo 6001- 6003.

Atentamente,

Ing. Helmer Efraín Suca Ancachi  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Observaciones

---

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORME_TECNICO_N°_100-2023-MINEM-OGA-OTI-ELD_adecuacion_de_informes_de_baja_2021_solicitado_OAS_(1).pdf	

**Creado por:** SSAAVEDRA

**Aprobado por:** HELMER EFRAIN SUCA ANCACHI

**Fecha Creación:** 11/05/2023

**Fecha Aprobación:** 11/05/2023 16:58

**INFORME TÉCNICO N° 100-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD**

Para : **ING. HELMER EFRAIN SUCA ANCACHI**  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información.

Asunto : Adecuación de los informes técnicos 298 y 316-2021, solicitados por la OAS.

Referencia : a) Memorando electrónico 00845-2023/MINEM-OGA-OAS, asociado al expediente I-4762-2023.  
b) Directiva N° 0006-2021-EF/54.01.

Fecha : San Borja, 10 de mayo 2023.

**I. Objetivo**

El presente documento tiene como objetivo informar sobre la adecuación de los informes técnicos N° 298-2021 y 316-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD, solicitado por la OAS, para el proceso de baja.

**II. Base Legal**

Directiva N° 0006-2021-EF/54.01.

**III. Antecedentes**

Mediante Licitación Pública N° 001-2012-MEM se adquirieron los equipos de cómputo marca DELL en octubre del 2012.

Mediante órdenes de compra N° C-2014-00598 de fecha 05/09/2014 y C-2014-00711 de fecha 04/11/2014, se adquirieron computadora y monitores marca HP a través del convenio marco.

Los equipos fueron asignados en su momento a las diferentes unidades organizativas del MINEM.

**IV. Descripción de los equipos de Cómputo****a) Informe técnico 0298-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD**

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCIÓN
74080500.0228	Computadora portátil	HP	Elite Book 840 G1	5CG4373RMT	Core i7 6ta generación, 4 Gb RAM, 500 Gb HD.	2014	Asesores	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0158	Computadora portátil	DELL		8SJSXV1	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2012	DGM	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1802	Teclado	HP		BDMHE0CDP7A63A	Teclado en español	2014	DGM	Inoperativo	Reemplazado
74089556.0011	Teclado	Logitech		1640SC202WZ8	Teclado en español inalámbrico	2017	Alta Dirección	Inoperativo	Reemplazado
74089500.2092	Teclado	HP		BDMHE0CHH7FBMS	Teclado en español	2014	OII	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1704	Teclado	HP		BDMHE0CDP7A3RQ	Teclado en español	2014	OFIN	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1681	Teclado	HP		BDMHE0CDP7A631	Teclado en español	2014	DGE	Inoperativo	Reemplazado
46220050.0202	Sistema de Alimentación Ininterrumpida	Blazer Vista.		431009303398		2016	OTI	Inoperativo	Informe proceso de baja
46220050.0220	Sistema de Alimentación Ininterrumpida	Blazer Vista.		431009303351		2016	OTI	Inoperativo	Informe proceso de baja
46220050.0207	Sistema de Alimentación Ininterrumpida	Blazer Vista.		431009301954		2016	OTI	Inoperativo	Informe proceso de baja
46220050.0339	Sistema de Alimentación Ininterrumpida	Blazer Vista.		431009301214		2016	OTI	Inoperativo	Informe proceso de baja





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Secretaría General

Oficina General de  
Administración"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## b) Informe técnico 316-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD

74089950.1730	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4372KCM	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OAS	Inoperativo	Remplazado
74089950.1510	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HS72XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Remplazado
74089950.1341	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HHRVXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OGGS	Inoperativo	Remplazado
74089950.1662	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4372LCF	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGSPM	Inoperativo	Remplazado
74089950.1993	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL44627W8	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	PP	Inoperativo	Remplazado
74089950.1529	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	7JH27Y1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2015	OADAC	Inoperativo	Remplazado
74089950.1944	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4461WXJ	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OIIC	Inoperativo	Remplazado
74089950.2037	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4471NQN	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGAAG	Inoperativo	Remplazado
74089950.1452	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HSGBXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	DGE	Inoperativo	Remplazado
74089950.1601	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	79WXCZ1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2015	DGH	Inoperativo	Remplazado
74089950.1333	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRN2XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OFIN	Inoperativo	Remplazado
74089950.1342	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRM4XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OGPP	Inoperativo	Remplazado
74089950.1837	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4460W5S	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OIIC	Inoperativo	Remplazado
74089950.1359	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	H559XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	DGH	Inoperativo	Remplazado
74089950.2027	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL447NQB	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OGAJ	Inoperativo	Remplazado
74089950.1900	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4460W7T	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OCI	Inoperativo	Remplazado
74089950.1981	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4461WYQ	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OPRES	Inoperativo	Remplazado
74089950.1647	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4361BMR	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGH	Inoperativo	Remplazado
74089950.1932	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4461WYQ	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OIIC	Inoperativo	Remplazado
74089950.1700	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4372KDL	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGAAG	Inoperativo	Remplazado
74089950.1980	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4461WYP	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGH	Inoperativo	Remplazado
74089950.1879	C.P.U	HP	Elitedesk 800 G1	MXL4460W74	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OIIC	Inoperativo	Remplazado
74080500.0214	Computadora portátil	HP	ProBook 6470b	CNU347B1V8	Core i7 3era generación	2012	OGGS	Inoperativo	Remplazado
74088187.0727	Monitor	HP		1S61A9MAR1USV5AL36	Monitor color 27"	2018	ORH	Inoperativo	Remplazado
74088037.0248	Monitor	HP		3CQ4381MGP	Monitor color 21,5"	2018	DGAAG	Inoperativo	Remplazado
74088037.0901	Monitor	Lenovo		U1H9WVCN	Monitor 21" color	2014	ORH	Inoperativo	Remplazado
74088187.1059	Monitor	LG		405NDHBAK553	Monitor color 27"	2014	DGAAG	Inoperativo	Remplazado
74088187.0710	Monitor	Samsung		Z7H7HCLD502077J	Monitor color 27"	2018	DGE	Inoperativo	Remplazado
74088187.0788	Monitor	Lenovo		1S61A8GAR1USV301RY7	Monitor color 27"	2018	Sec. Gral.	Inoperativo	Remplazado
74088187.0800	Monitor	Viewsonic		TFA135222041	Monitor color 27"	2013	OAS	Inoperativo	Remplazado
74088037.0357	Monitor	Lenovo		3CQ4381MRC	Monitor color 21,5"	2014	OAS	Inoperativo	Remplazado
74088037.0630	Monitor	Lenovo		1S61A9MAR1USVAL199	Monitor color 21,5"	2018	DGEE	Inoperativo	Remplazado

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024Av. Las Artes Sur 260, San Borja  
Central telefónica: (01) 411 1100  
www.gob.pe/minem



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

74088187.0727	Monitor	HP	1S61A9MAR1USV5AL36	Monitor color 27"	2018	ORH	Inoperativo	Reemplazado
74088037.0248	Monitor	HP	3CQ4381MGP	Monitor color 21,5"	2018	DGAAE	Inoperativo	Reemplazado
74088037.0901	Monitor	Lenovo	U1H9WVCN	Monitor 21" color	2014	ORH	Inoperativo	Reemplazado
74088187.1059	Monitor	LG	405NDHBAK553	Monitor color 27"	2014	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado
74088187.0710	Monitor	Samsung	Z7HTHCLD502077J	Monitor color 27"	2018	DGE	Inoperativo	Reemplazado
74088187.0788	Monitor	Lenovo	1S61A8GAR1USV301R7	Monitor color 27"	2018	Sec. Gral.	Inoperativo	Reemplazado
74088187.0800	Monitor	ViewSonic	TFA135222041	Monitor color 27"	2013	OAS	Inoperativo	Reemplazado
74088037.0357	Monitor	Lenovo	3CQ4381MRC	Monitor color 21,5"	2014	OAS	Inoperativo	Reemplazado
74088037.0630	Monitor	Lenovo	1S61A9MAR1USVAL199	Monitor color 21,5"	2018	DGEE	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1681	Teclado	DELL	CN-OKHC7-71616-26M-0BCY-A00	Teclado en español	2012	DGE	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1704	Teclado	Microsoft	0065808860324	Teclado en español	2015	OIIC	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1802	Teclado	HP	BDMHE0CCP7HA59	Teclado en español	2014	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado
74089500.2092	Teclado	HP	BDMHE0CCP7HA59	Teclado en español	2014	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado
74089500.0011	Teclado	HP	BDMHE0CCP7HA59	Teclado inalámbrico	2014	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado

## V. Análisis y Evaluación

Mediante memo electrónico de la referencia a), la Oficina de Abastecimiento y Servicios, solicita la adecuación de los siguientes informes técnicos:

- a) Adecuación del informe técnico de los equipos de cómputo 298-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD, para el proceso de baja.
- b) Adecuación del informe técnico de los equipos de cómputo 316-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD, para el proceso de baja.

De acuerdo al análisis y evaluación, se determinó el causal de baja de los siguientes equipos informáticos:

### a) TECLADOS

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74089500.1802	Teclado	HP		BDMHE0CDP7A63A	Teclado en español	2014	DGM	Inoperativo	Reemplazado
74089556.0011	Teclado	Logitech		1640SC202WZ8	Teclado en español inalámbrico	2017	Alta Dirección	Inoperativo	Reemplazado
74089500.2092	Teclado	HP		BDMHE0CHH7F8MS	Teclado en español	2014	OII	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1704	Teclado	HP		BDMHE0CDP7A3RQ	Teclado en español	2014	OFIN	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1681	Teclado	HP		BDMHE0CDP7A631	Teclado en español	2014	DGE	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1982	Teclado	HP		BDMHE0CHH7F4CD	Teclado en español	2014	DGM	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1288	Teclado	Microsoft		00600366898	Teclado en español	2015	Asesores	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1333	Teclado	DELL		CN-OKHC7-71616-26M-0BCY-A00	Teclado en español	2012	DGE	Inoperativo	Reemplazado
74089500.2131	Teclado	Microsoft		0065808860324	Teclado en español	2015	OIIC	Inoperativo	Reemplazado
74089500.1944	Teclado	HP		BDMHE0CCP7HA59	Teclado en español	2014	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado

En la revisión del teclado y/o componentes internos, se diagnosticó lo siguiente:

- Las mediciones eléctricas de la tarjeta principal dan como resultado alteraciones eléctricas en algunos componentes electrónicos de la misma.
- El teclado presenta desgaste en el cable USB y membrana interna.

Los teclados se encuentran inoperativos, en desuso y no recuperables, fueron adquiridos en el 2012, 2014 y 2017, el cual cumplieron su vida útil, por uso.

Se concluye que los teclados y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados.



**b) COMPUTADORAS PORTÁTILES**

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74080500.0228	Computadora portátil	HP	Elite Book 840 G1	5CG4373RMT	Core i7 6ta generación, 4 Gb RAM, 500 Gb HD.	2014	Asesores	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0158	Computadora portátil	DELL		85JSXV1	Procesador core i7 3era generación, 8 Gb memoria RAM, 500 Gb HD.	2012	DGM	Inoperativo	Reemplazado
74080500.0214	Computadora portátil	HP	ProBook 6470b	CN1J347B1V8	Core i7 3era generación	2012	OGGS	Inoperativo	Reemplazado

En la revisión e inspección de componentes se ha detectado lo siguiente:

- La batería está dañada, no carga.
- La placa principal esta dañada, presenta alteraciones eléctricas en sus componentes electrónicos.
- La fuente de alimentación(cargador) no funciona, no emite un voltaje constante hacia la placa principal.

Para continuar con el trabajo del personal, en su momento se reemplazaron las computadoras portátiles.

Las computadoras portátiles se encuentran inoperativas, en desuso y no recuperables, fueron adquiridos en el 2012 y 2014, las cuales ya cumplieron su vida útil, por uso.

Se concluye que las computadoras portátiles y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados.

**c) MONITORES**

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74088187.0727	Monitor	HP		1S61A9MAR1USV5AL360	Monitor color 27"	2018	ORH	Inoperativo	Reemplazado
74088037.0248	Monitor	HP		3CQ4381MGP	Monitor color 21,5"	2018	DGAAE	Inoperativo	Reemplazado
74088037.0901	Monitor	Lenovo		U1H9WVCN	Monitor 21" color	2014	ORH	Inoperativo	Reemplazado
74088187.1059	Monitor	LG		405NDHBAK553	Monitor color 27"	2014	DGAAM	Inoperativo	Reemplazado
74088187.0710	Monitor	Samsung		Z7HTHCLD502077J	Monitor color 27"	2018	DGE	Inoperativo	Reemplazado
74088187.0788	Monitor	Lenovo		1S61A8GAR1USV301R7F	Monitor color 27"	2018	Sec. Gral.	Inoperativo	Reemplazado
74088187.0800	Monitor	ViewSonic		TFA135222041	Monitor color 27"	2013	OAS	Inoperativo	Reemplazado
74088037.0357	Monitor	Lenovo		3CQ4381MRC	Monitor color 21,5"	2014	OAS	Inoperativo	Reemplazado
74088037.0630	Monitor	Lenovo		1S61A9MAR1USVAL1997	Monitor color 21,5"	2018	DGEE	Inoperativo	Reemplazado

En la revisión e inspección de componentes se ha detectado lo siguiente:

- Las mediciones eléctricas de las placas principales dan como resultado alteraciones eléctricas en algunos componentes electrónicos de la misma.
- Las pantallas presentan pixeles defectuosos (puntos blancos/negros) dificultando la visualización.
- Las fuentes de poder tienen componentes alterados en su etapa primaria, no permitiendo el fluido de eléctrico hacia la placa principal.





- Algunas pantallas presentan manchas negras por exceso de líquido o plasma en un punto determinado en la pantalla y van creciendo poco a poco. La única solución es cambiar el panel o pantalla.

Se concluye que los monitores y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados, y han sido reemplazados.

#### d) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERÍSTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
74089950.1730	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4372KCM	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OAS	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1510	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HS72XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1341	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HHRKXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OGGS	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1662	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4372LCF	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGSPM	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1993	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL44627W8	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	PP	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1529	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	7JH27Y1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2015	OADAC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1944	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4461WXJ	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OIIC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.2037	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4471NQN	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGAHA	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1452	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HSGBXV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	DGE	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1601	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	79WXCZ1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2015	DGH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1333	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRN2XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OFIN	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1342	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HRM4XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	OGPP	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1837	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4460W55	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OIIC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1359	C.P.U	DELL	Optiplex 7010	HSS9XV1	Procesador core i5 3era generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2012	DGH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.2027	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4471NQB	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OGAJ	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1900	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4460W7T	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OCI	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1981	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4461WYQ	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OPRES	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1647	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4361BMR	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1932	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4461WYQ	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OIIC	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1700	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4372KDL	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGAHA	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1980	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4461WYP	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	DGH	Inoperativo	Reemplazado
74089950.1879	C.P.U	HP	EliteDesk 800 G1	MXL4460W74	Procesador core i5 4ta generación. Memoria RAM 8 Gb, 500 HD	2014	OIIC	Inoperativo	Reemplazado





En la revisión de las computadoras y/o componentes internos, se diagnosticó lo siguiente:

- Las mediciones eléctricas de las placas principales (mainboard) dan como resultado alteraciones eléctricas en algunos componentes electrónicos de la misma.
- Las mediciones eléctricas de alimentación a los dispositivos dan como resultado alteraciones eléctricas en algunos componentes electrónicos de la misma.
- Las fuentes de poder tienen componentes alterados en su etapa primaria, no permitiendo el fluido de eléctrico hacia la placa principal (mainboard).

Para continuar con el trabajo del personal, en su momento se reemplazaron las computadoras.

Las computadoras se encuentran inoperativas, en desuso y no recuperables, fueron adquiridos en el 2012, 2014 y 2015, las cuales ya cumplieron su vida útil, por uso.

Se concluye que las computadoras y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados.

#### e) OTROS

CODIGO PATRIMONIAL	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	CARACTERISTICAS	ADQUISICIÓN	OFICINA	ESTADO	ACCION
46220050.0202	Sistema de Alimentación Ininterrumpida	Blazer Vista.		431009303398		2016	OTI	Inoperativo	informe proceso de baja
46220050.0220	Sistema de Alimentación Ininterrumpida	Blazer Vista.		431009303351		2016	OTI	Inoperativo	informe proceso de baja
46220050.0207	Sistema de Alimentación Ininterrumpida	Blazer Vista.		431009301954		2016	OTI	Inoperativo	informe proceso de baja
46220050.0339	Sistema de Alimentación Ininterrumpida	Blazer Vista.		431009301214		2016	OTI	Inoperativo	informe proceso de baja

Contando con el apoyo del personal de la oficina de Servicios (electricistas), se revisó los UPSs en su momento, y se informa lo siguiente:

- No hay continuidad eléctrica en los integrados de las placas bases.
- Existe desgaste y quebrada en las baterías.
- Los equipos han recibido sobre carga eléctrica.

Se concluye que los UPSs y sus componentes electrónicos se encuentran malogrados.





Por tal motivo y en coordinación con el Sr. Melanio Alayo, encargado de Control Patrimonial, se procede a realizar el proceso de baja de los equipos de cómputo detallados en el Anexo N° 02, por el causal de "RAEE", donde se señala ***"aparatos eléctricos o electrónicos que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, se encuentran inoperativos, son descartados o desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos. Comprenden también a sus componentes, accesorios y consumibles"***, de acuerdo a la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 Artículo 48 Causales de Baja de bienes muebles patrimoniales.

## VI. Conclusiones

Del análisis y evaluación técnica de los equipos de cómputo. Así mismo de las coordinaciones realizadas con el Sr. Melanio Alayo encargado del Área de Control Patrimonial, se han adecuado los informes 298 y 316-2021-MINEM-OGA-OTI/ELD, de acuerdo a lo solicitado en el memorando de la referencia a) de la Oficina de Abastecimiento y Servicios.

## VII. Recomendaciones

Se recomienda remitir el presente informe a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, para continuar con el proceso de baja.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LAZO DIAZ Enrique FAU  
20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2023/05/11 15:33:13-0500

---

**BACH. ENRIQUE LAZO DIAZ**  
**SOPORTE TÉCNICO**  
Oficina de Tecnologías de la Información.

---

Visto el Informe Técnico N° 100-2023-MINEM-OGA-OTI/ELD, que antecede y estando de acuerdo en todo lo informado, se remite a la Oficina de Abastecimiento y Servicios, para conocimiento y fines.

Firmado digitalmente por SUCA ANCACHI  
Helmer Efraín FAU 20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2023/05/11 15:44:25-0500

---

**Ing. Helmer Efraín Suca Ancachi**  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información





**Memo-00962-2023/MINEM-OGGS**

**A:** O Sr(a). JOSÉ CARLOS GASTELÚ HERRERA

Jefe(a) de la oficina de OAS-OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**ASUNTO:** Baja de Bien Patrimonial Evaporador de equipo de Aire acondicionado

**REFERENCIA:**

**FECHA:** 19/05/2023 16:27

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitar que se realice la baja patrimonial del bien con código patrimonial N° 11223614.0179 EVAPORADOR MARCA YORK .

Se adjunta formato de baja e informe de servicios Generales.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente.

Observaciones

---

**Archivos Adjuntos**

NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
INFORME_CANCHI_HUAMAN_- EVAPORADOR.pdf	
FORMATO_DE_BAJA_DE_EVAPORADOR.pdf	

**Creado por:** AARIZA

**Aprobado por:** JOSE ANTONIO FRANCISCO MANSEN BELLINA

**Fecha Creación:** 19/05/2023

**Fecha Aprobación:** 19/05/2023 16:27



**INFORME N° 15-2023-MINEM-OGA- OAS /TCY**

**A** : **Alejandro Ariza Agüero**  
Oficina General de Gestión Social

**DE** : **Timoteo Canchihuaman Yapias**  
Técnico Electricista MINEM

**ASUNTO** : Evaluación y opinión técnica referente al estado y operatividad del bien de la Oficina de la Oficina General de Gestión Social

**REFERENCIA** : Correo electrónico de Control Patrimonial del 24 de enero del 2023.

**FECHA** : **San Borja, 19 de Mayo 2023**

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar y alcanzar el estado del evaporador de aire acondicionado que fuera reemplazado por irreparable.

**1. ANTECEDENTES**

- 1.1. Decreto Supremo N° 031-2007-EM, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificaciones.
- 1.2. Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.3. Decreto Supremo N° 217-2019-EF - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.4. Directiva N° 0006-2021-EF/54.01- "Directiva para la Gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01.
- 1.5. Con el documento de la referencia, Control Patrimonial remite un listado de bienes patrimoniales para evaluación de la DGE, de los cuales, por corresponder, en el presente informe se estará comunicando el estado de los bienes muebles.

**2. ANALISIS**

- 2.1. Al respecto, con la finalidad de realizar la evaluación del estado situacional del evaporador del sistema de aire acondicionado de la Oficina de Gestión Social me apersono al centro de acopio para su respectiva evaluación.
- 2.2. El resultado de la evaluación del bien patrimonial se detalla en el anexo 01, donde se especifica el código patrimonial, características (Marca, Modelo, Serie), el estado de conservación y condición.

**3. CONCLUSIONES**

- 3.1. Como resultado de la evaluación del estado situacional, detallado en el anexo 01, se concluye que se encuentra en estado calamitoso que fue reemplazado por condición irreparable.

**4. RECOMENDACIONES**

- 4.1. Se recomienda dar de baja y que se derive el siguiente informe técnico, a quien corresponda, para que se tome conocimiento de la situación del bien ubicado en el centro de acopio.

Es todo cuanto tengo que informarle para los fines pertinentes.

Atentamente,

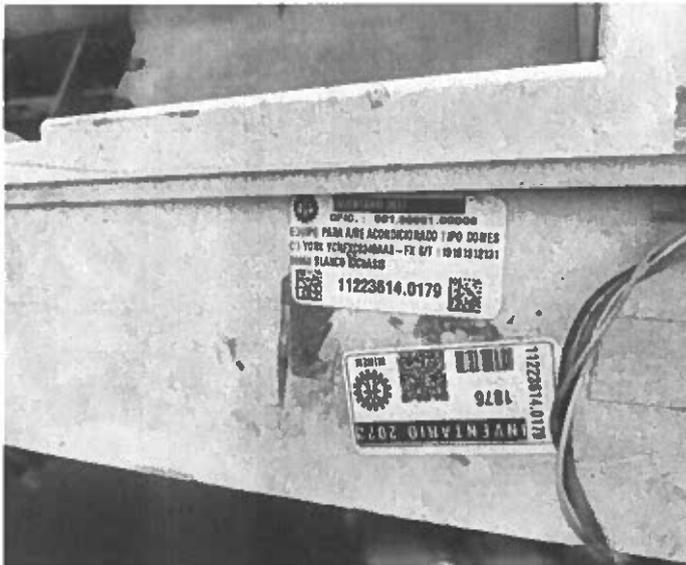


---

**Timoteo Canchihuaman Y.**  
Técnico Electricista MINEM

**ANEXO 01:**

1. El evaporador Marca York, modelo YCHFSCO24BAA B-FX, color crema con código patrimonial 11223614.0179, se encuentra ubicado en el centro de acopio, el bien en estado de conservación malo y en condición irreparable.



## TEMP\_OAS178

---

**De:** Alayo Sanchez Melanio  
**Enviado el:** lunes, 22 de mayo de 2023 11:23 a.m.  
**Para:** TEMP\_OAS178  
**Asunto:** RV:

Estimado Luis  
Proceder con el trámite.  
Atte.

---

**De:** Yaya de la Cruz Carlos <[CYAYA@minem.gob.pe](mailto:CYAYA@minem.gob.pe)>  
**Enviado el:** lunes, 22 de mayo de 2023 11:19  
**Para:** Alayo Sanchez Melanio <[MALAYO@minem.gob.pe](mailto:MALAYO@minem.gob.pe)>  
**Asunto:** RE:

Melanio  
Buenos días, efectivamente los valores de los bienes corresponden a la información remitida por la oficina de Abastecimiento y Servicios al mes de abril de 2023.  
Atentamente  
Carlos Yaya

---

**De:** Alayo Sanchez Melanio <[MALAYO@minem.gob.pe](mailto:MALAYO@minem.gob.pe)>  
**Enviado el:** lunes, 22 de mayo de 2023 11:08  
**Para:** Yaya de la Cruz Carlos <[CYAYA@minem.gob.pe](mailto:CYAYA@minem.gob.pe)>  
**Asunto:** RV:

Estimado Carlos Yaya

Por favor confirmar los valores de la relación de los bienes muebles patrimoniales adjunta, para continuar con el proceso de baja de los ítems ahí descritos.

Atte.

---

**De:** TEMP\_OAS178 <[TEMP\\_OAS178@minem.gob.pe](mailto:TEMP_OAS178@minem.gob.pe)>  
**Enviado el:** lunes, 22 de mayo de 2023 11:06  
**Para:** Alayo Sanchez Melanio <[MALAYO@minem.gob.pe](mailto:MALAYO@minem.gob.pe)>  
**CC:** TEMP\_ABA18 <[TEMP\\_ABA18@minem.gob.pe](mailto:TEMP_ABA18@minem.gob.pe)>  
**Asunto:**

Atentamente,

Luis Benites Contreras  
Cel. 931207028

# SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO

ante sismo y peligros asociados

31 de mayo  
—  
10:00 am

